# DIAGNOSTICO ECONOMICO Y SOCIAL SOBRE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE LAS COMUNIDADES INGA Y KAMSA

Por

MARIA EUGENIA BENAVIDES LEGARDA
JORGE ALVARO ERASO AVILES
RUTH PORTILLA SANTANDER

Tesis de Grado presentada como requisito parcial
para optar al titulo de
ECONOMISTA

Presidente de Tesis
EDMUNDO CERON RAMIREZ I.A., M. Sc.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ECONOMIA
PASTO - COLOMBIA
1979

"Las ideas y conclusiones aportadas en la Tesis de Grado, son de responsabilidad exclusiva de sus autores".

Artículo 1o. del Acuerdo No. 324 de Octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

A NUESTROS PADRES

A NUESTROS HERMANOS

DEDICAMOS :

MARIA EUGENIA MENAVIDES LEGARDA

JORGE ALVARO ERASO AVILES

RUTH PORTILLA SANTANDER

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA
ALBERTO QUIJANO BENAVIDES
No. 17448
Ej. ____ V. ____
Valor $ ____
Fecha ____ Rsp. ____

AGRADECIMIENTOS A :

LUIS EDMUNDO CERON R., I.A., M. Sc.

LIGIA MEDINA E.

GERMAN PRIETO D.

DUMMER MAMIAN G.

VICTOR DANIEL BONILLA

La Facultad de Economía de la Universidad de Nariño

Todas las personas que en una u otra forma contribuyeron a la realisación del presente trabajo.

CONTENIDO


| | | Pág. |
|---|---|---|
| I. | INTRODUCCION . . . . . | 1 |
| II. | MARCO GEOGRAFICO . . . . . | 5 |
| | 2.1 Intendencia del Putumayo . . . . . | 5 |
| | 2.1.1 Situación geográfica . . . . . | 5 |
| | 2.1.2 Límites . . . . . | 5 |
| | 2.1.3 Topografía . . . . . | 5 |
| | 2.1.4 Hidrología . . . . . | 5 |
| | 2.1.5 Climatología . . . . . | 6 |
| | 2.1.6 Organización político administrativa . . | 6 |
| | 2.2 Valle de Sibundoy . . . . . | 6 |
| | 2.2.1 Ubicación general . . . . . | 6 |
| | 2.2.2 Orografía . . . . . | 9 |
| | 2.2.3 Límites . . . . . | 9 |
| | 2.2.4 Hidrografía . . . . . | 9 |
| | 2.2.5 Climatología y topografía . . . . . | 10 |
| | 2.2.6 Poblaciones más importantes . . . . . | 10 |
| III. | METODOS Y TECNICAS . . . . . | 14 |
| | 3.1 Método . . . . . | 14 |
| | 3.2 Técnicas . . . . . | 15 |
| | 3.2.1 Muestreo . . . . . | 15 |
| IV. | RESEÑA HISTORICA . . . . . | 18 |
| | 4.1 Siglo XVI . . . . . | 18 |
| | 4.2 La conquista . . . . . | 19 |
| | 4.3 La colonia . . . . . | 23 |
| | 4.4 La independencia . . . . . | 33 |
| V. | INGAS Y KAMSAS . . . . . | 36 |
| | 5.1 Marco étnico . . . . . | 36 |

Pág.

5.1.1 Los Ingas . . . . . 36
5.1.2 Los Kamsás . . . . . 36
5.2 Siglo XVI - llegada de los primeros blancos 38
5.3 Situación de los indígenas . . . . . 39
5.3.1 Producción . . . . . 39
5.3.2 Distribución . . . . . 41
5.3.3 Otras actividades . . . . . 41
5.3.4 Comercio . . . . . 42
5.3.5 Vivienda . . . . . 42
5.3.6 Vestigo . . . . . 42
5.3.7 Lengua . . . . . 43
5.3.8 Religión . . . . . 43
5.3.9 Organización familiar, costumbres, creencias . . . . . 43
5.3.10 Organización política . . . . . 46
5.4 Siglo XVII . . . . . 48
5.5 Siglo XIX . . . . . 51
5.6 Siglo XX . . . . . 58
VI. RESULTADO Y DISCUSION DE LA INVESTIGACION . . . . 80
6.1 Organización administrativa y política . . . 80
6.2 Aspecto social . . . . . 85
6.2.1 Composición familiar . . . . . 86
6.2.1.1 Composición familiar Inga . 86
6.2.1.2 Composición familiar Kamsá . 86
6.2.2 Religión . . . . . 89
6.2.3 Educación . . . . . 90
6.2.3.1 Población alfabeta y analfabeta de las comunidas Inga y Kamsá . . . . . 93

Pág.

6.2.3.2 Escolaridad Comunidad Kamsá . 93
6.2.3.3 Escolaridad comunidad Inga . 93
6.2.3.4 Establecimientos escolares . 93
6.2.4 Vivienda . . . . . 100
6.2.5 Servicios . . . . . 102
6.2.5.1 Salud . . . . . 102
6.2.6 Alimentación . . . . . 103
6.2.7 Vestido . . . . . 103
6.2.8 Lengua . . . . . 104
6.2.9 Costumbres . . . . . 104
6.2.9.1 El carnaval . . . . . 107
6.3 Su economía . . . . . 108
6.3.1 Tenencia de la tierra . . . . . 114
6.3.1.1 Tenencia de la tierra comunidad Inga . . . . . 114
6.3.1.2 Relación de número de predios y superficie, comunidad Inga 118
6.3.1.3 Utilización de la tierra, comunidad Inga . . . . . 118
6.3.1.4 Tenencia de la tierra comunidad Kamsá . . . . . 118
6.3.1.5 Distribución de la tierra, relación de número de predios y superficie, comunidad Kamsá 121
6.3.1.6 Comparación de las comunidades Inga y Kamsá en relación a la tierra y a la utilidad 127
6.3.2 Fuerzas productivas y relaciones de producción . . . . . 130
6.3.2.1 Coeficiente de trabajo . . . 135

Pág.

6.3.3 Actividades de las comunidades indígenas del Valle de Sibundoy . . . . . 135

6.3.3.1 Actividades de la comunidad Inga . . . . . 135

6.3.3.2 Actividades de la comunidad Kamsá . . . . . 135

6.3.3.3 Utilización de la mano de obra, comunidad Inga . . . . 139

6.3.3.4 Utilización de la mano de obra, comunidad Kamsá . . . 139

6.3.3.5 Utilización de la mano de obra Inga por actividades . . 139

6.3.3.6 Utilización de la mano de obra Kamsá por actividades . 139

6.3.3.7 Nivel de empleo y desempleo de las comunidades indígenas del Valle de Sibundoy . . . . 144

6.3.3.8 Emigración de los indígenas del Valle de Sibundoy . . . . 148

6.3.4 Explotación agrícola . . . . . 152

6.3.4.1 Generalidades . . . . . 152

6.3.4.2 Formas de cultivo . . . . . 159

6.3.4.3 Instrumentos de trabajo . . . 160

6.3.4.4 Uso de fertilizantes y pesticidas . . . . . 161

6.3.4.5 Producción agrícola comunidad Inga . . . . . 162

6.3.4.6 Producción agrícola comunidad Kamsá . . . . . 162

6.3.4.7 Producción de las comunidades indígenas del Valle de Sibundoy en relación a la región y a la nación . . . . . 162

Pág.

6.3.4.8 Costos de producción . . . . 167
6.3.4.9 Mercadeo . . . . . 171
6.3.4.10 Ingreso neto agrícola de las comunidades indígenas del Valle de Sibundoy . . . . . 176

6.3.5 Explotación ganadera en el Valle de Sibundoy . . . . . 178

6.3.5.1 Explotación ganadera en las comunidades indígenas Inga y Kamsá . . . . . 179
6.3.5.2 Producción ganadera . . . . . 179
6.3.5.3 Costos en la explotación ganadera . . . . . 179
6.3.5.4 Valor de la producción ganadera ingreso bruto . . . . . 184
6.3.5.5 Ingreso neto de la producción ganadera . . . . . 184
6.3.5.6 Ingreso monetario . . . . . 184
6.3.5.7 Mercadeo de ganado y leche . . 184

6.3.6 Recursos naturales . . . . . 187
6.3.7 Crédito - servicios institucionales . . 187
6.3.8 Artesanía . . . . . 189
6.3.9 Otras actividades . . . . . 191

6.3.9.1 Tiendas . . . . . 191
6.3.9.2 Empleos . . . . . 192

6.3.10 Mercadeo . . . . . 194
6.3.11 Ingresos . . . . . 196

6.3.11.1 Ingreso monetario Inga . . . 196
6.3.11.2 Ingreso monetario Kamsá . . . 200
6.3.11.3 Comentarios sobre los ingresos . . . . . 200

Pág.

VII. CONCLUSIONES . . . . . 203

VIII. RECOMENDACIONES . . . . . 206

IX. CITAS BIBLIOGRAFICAS . . . . . 207

BIBLIOGRAFIA GENERAL . . . . . 209

X. ANEXOS . . . . . 213

ANEXO # 1 . . . . . 1

ANEXO # 2 . . . . . 17

ANEXO # 3 . . . . . 20

ANEXO # 4 . . . . . 22

CUADROS


| | | Pág. |
|---|---|---|
| CUADRO No. 1 | Distribución de la población Inga y Kamsá muestra de los grupos . . . . . | 11 |
| CUADRO No. 2 | Empresas comunitarias del Valle de Sibundoy . . . . . | 78 |
| CUADRO No. 3 | Composición familiar comunidad Inga . . . | 87 |
| CUADRO No. 4 | Composición familiar comunidad Kamsá . . | 88 |
| CUADRO No. 5 | Población alfabeta y analfabeta de la comunidad Inga . . . . . | 91 |
| CUADRO No. 6 | Población alfabeta y analfabeta de la comunidad Kamsá . . . . . | 92 |
| CUADRO No. 7 | Grupo Kamsá - grado de escolaridad, 1978 | 94 |
| CUADRO No. 8 | Grupo Inga - grado de escolaridad, 1978 | 95 |
| CUADRO No. 9 | Pobladores de Santiago, San Andrés y Colón . . . . . | 112 |
| CUADRO No. 10 | Distribución de la tierra comunidad Inga | 113 |
| CUADRO No. 11 | Formas de tenencia de la tierra, comunidad Inga . . . . . | 115 |
| CUADRO No. 12 | Relación del número de predios y superficie, comunidad Inga . . . . . | 116 |
| CUADRO No. 13 | Utilización de la tierra comunidad Inga | 119 |
| CUADRO No. 14 | Tenencia de la tierra, comunidad Kamsá . | 122 |
| CUADRO No. 15 | Distribución de la tierra, comunidad Kamsá . . . . . | 123 |
| CUADRO No. 16 | Formas de tenencia de la tierra, comunidad Kamsá . . . . . | 124 |

Pág.


| | | |
|---|---|---|
| CUADRO No. 17 | Relación de número de predios y superfi - cie, comunidad Kamsá . . . . . | 125 |
| CUADRO No. 18 | Utilización de la tierra, comunidad Kamsá | 128 |
| CUADRO No. 19 | Comparación de las comunidades Inga y Kamsá, en relación a la tierra y utilización | 129 |
| CUADRO No. 20 | Cálculo del coeficiente de trabajo según edad y sexo . . . . . | 136 |
| CUADRO No. 21 | Actividades de la comunidad Inga . . . . | 137 |
| CUADRO No. 22 | Actividades de la comunidad Kamsá . . . . | 138 |
| CUADRO No. 23 | Utilización de la mano de obra, comunidad Inga . . . . . | 140 |
| CUADRO No. 24 | Utilización de la mano de obra, comunidad Kamsá . . . . . | 141 |
| CUADRO No. 25 | Utilización de mano de obra en agricultura y ganadería de la comunidad Inga . . . | 142 |
| CUADRO No. 26 | Utilización de mano de obra en agricultura y ganadería de la comunidad Kamsá . . | 143 |
| CUADRO No. 27 | Nivel de empleo y desempleo en la comunidad Inga . . . . . | 147 |
| CUADRO No. 28 | Nivel de empleo y desempleo en la comunidad Kamsá . . . . . | 149 |
| CUADRO No. 29 | Emigración en la comunidad Inga . . . . | 153 |
| CUADRO No. 30 | Lugar de emigración en la comunidad Inga | 154 |
| CUADRO No. 31 | Nivel de emigración en la comunidad Kamsá | 155 |
| CUADRO No. 32 | Lugar de emigración en la comunidad Kamsá | 156 |
| CUADRO No. 33 | Producción agrícola, comunidad Inga . . . | 163 |
| CUADRO No. 34 | Producción agrícola, comunidad Kamsá . . | 164 |

Pág.

CUADRO No. 35 Producción nacional - producción de la comunidad Inga . . . . . 165

CUADRO No. 36 Producción nacional - producción de la comunidad Kamsá . . . . . 166

CUADRO No. 37 Costos de producción agrícola comunidad Inga . . . . . 169

CUADRO No. 38 Costos de producción agrícola comunidad Kamsá . . . . . 170

CUADRO No. 39 Producción vendida y consumida comunidad Inga . . . . . 172

CUADRO No. 40 Producción vendida y consumida comunidad Kamsá . . . . . 173

CUADRO No. 41 Valor de la producción comunidad Inga . 174

CUADRO No. 42 Valor de la producción comunidad Kamsá 175

CUADRO No. 43 Ingreso neto agrícola de las comunidades indígenas . . . . . 177

CUADRO No. 44 Extensión dedicada a la ganadería, comunidad Inga . . . . . 180

CUADRO No. 45 Extensión dedicada a la ganadería, comunidad Kamsá . . . . . 181

CUADRO No. 46 Producción ganadera . . . . . 182

CUADRO No. 47 Costos en la ganadería . . . . . 183

CUADRO No. 48 Valor de la producción ganadera - ingreso bruto . . . . . 185

CUADRO No. 49 Ingreso neto de la producción ganadera . 186

CUADRO No. 50 Empleo e ingreso de las comunidades indígenas Inga y Kamsá . . . . . 193

Pág.

CUADRO No. 51 Ingreso monetario de la comunidad Inga . . 199

CUADRO No. 52 Ingreso monetario de la comunidad Kamsá . 201

# GRAFICOS


| | | Pág. |
|---|---|---|
| GRAFICO No. 1 | Mapa de Colombia . . . . . | 7 |
| GRAFICO No. 2 | Mapa de la Intendencia del Putumayo . | 8 |
| GRAFICO No. 3 | Mapa del Corregimiento de Sibundoy . . | 12 |
| GRAFICO No. 4 | Mapa del Corregimiento de Santiago . . | 13 |
| GRAFICO No. 5 | Plano general del Proyecto Incora Putumayo 1 - Valle de Sibundoy . . . . . | 74 |
| GRAFICO No. 6 | Miembros de la comunidad Inga . . . . | 79 |
| GRAFICO No. 7 | Centro de capacitación para indígenas | 99 |
| GRAFICO No. 8 | Guardería Kamsá . . . . . | 101 |
| GRAFICO No. 9 | El vestido . . . . . | 105 |
| GRAFICO No. 10 | Vivienda tradicional . . . . . | 106 |
| GRAFICO No. 11 | Desfile de las banderas . . . . . | 109 |
| GRAFICO No. 12 | Aspectos del carnaval indígena . . . | 110 |
| GRAFICO No. 13 | Relación de número de predios y superficie - comunidad Inga . . . . . | 117 |
| GRAFICO No. 14 | Relación de número de predios y superficie - comunidad Kamsá . . . . . | 126 |
| GRAFICO No. 15 | La tierra . . . . . | 131 |
| GRAFICO No. 16 | Desconocimiento a nuestro derecho sobre la tierra . . . . . | 132 |
| GRAFICO No. 17 | El trabajo . . . . . | 145 |
| GRAFICO No. 18 | Jornalero indígena . . . . . | 146 |
| GRAFICO No. 19 | Emigrante . . . . . | 157 |
| GRAFICO No. 20 | Nuevo tipo de vivienda . . . . . | 158 |

Pág.

GRAFICO No. 21 Desgranada del fríjol . . . . . 168

GRAFICO No. 22 Tejedora de "capisayos" . . . . . 197

GRAFICO No. 23 Otras actividades . . . . . 198

# DIAGNOSTICO ECONOMICO Y SOCIAL SOBRE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE LAS COMUNIDADES INGA Y KAMSA (')

Por

MARIA EUGENIA BENAVIDES LEGARDA
JORGE ALVARO ERASO AVILES
RUTH PORTILLA SANTANDER

## I. INTRODUCCION

El hablar de comunidades indígenas, parece que fuera traer a la memoria un pasado ya olvidado, del cual queda muy poco que decirse. Pero la realidad es otra; si bien los nativos desde la época de la colonia hasta nuestros días han sido víctimas de la desmedida explotación y opresión de las clases dominantes, han logrado sobrevivir y conservar algunas de sus propias características.

Actualmente en el país existen 45 grupos indígenas, que en su gran mayoría se han visto obligados a poblar zonas inhóspitas como resultado del proceso colonizador.

Es necesario, en primer lugar, hacer un esboso general de lo que significó la conquista, la colonia y la independencia para los pobladores de lo que fuera la Nueva Granada, y más concretamente para las comunidades Inga y Kamsá, objeto del presente estudio; esto permite comprender la coexis

---

(') Tesis de grado presentada como requisito parcial para optar al título de Economista, bajo la dirección de Luis Edmundo Cerón Ramírez, I.A., M. Sc.

tencia de grupos humanos diferenciados por su modo de vida, su organización social y política, sus diferentes costumbres que han originado el problema de la trasculturación, es decir, la imposición de la cultura del grupo dominante a los grupos minoritarios.

Tal proceso se llevó y se lleva a cabo por el empleo de la violencia, por simple convivencia, o por medios pacíficos, para alcanzar los objetivos propuestos en un corto tiempo, y venciendo la resistencia que opusieron un sinnúmero de aborígenes, lograron dominarlos, absorberlos e incluso en algunos casos, aniquilarlos.

La política violenta de trasculturación se caracterizaba por un desprecio de los intereses de la población sometida. Se integró al indio a un nuevo orden socio-político que facilitó su explotación y sujeción para una intensiva producción de bienes materiales, con el consiguiente enriquecimiento de los colonizadores españoles. Como un medio para alcanzar sus metas, se les impuso patrones culturales (españoles) como la religión, idioma, costumbres, etc., que chocaban con su idiosincracia. Esto les permitió apoderarse en primer lugar de sus tesoros, y una vez que estos se agotaron, se apropiaron de la tierra, sumiendo al indio en una situación paupérrima. De aquí, que simultáneamente con la explotación individual, característica del sistema capitalista, se optó por una política de intromisión en su organización social buscando con ello acelerar su extinción.

Con el presente trabajo, se trata hasta cierto punto, de desvirtuar los análisis que "investigadores" tradicionales hacen sobre las minorías nacionales del país, a quienes se enfoca dentro del sistema de la sociedad capitalista, y es con esta óptica que se ven sus problemas y se plantean las posibles "soluciones".

El querer dar un mismo trato a una Economía de tipo Indígena y Campesina que a una Economía Capitalista, es pasar por alto la realidad, ya que las condiciones en que se desarrollan una y otra, difieren cualitativa y cuantitativamente.

Es preciso partir de la concepción que cada una de ellas tiene de la Economía, de su racionalidad, sus objetivos y la manera de alcanzarlos.

Por Economía Indígena se entiende aquella determinada por rasgos específicos provenientes de la tradición de siglos de su historia que le imprime características propias de su organización : las relaciones armónicas que entablan con la tierra al explotarla, la existencia del Resguardo como forma comunal de tenencia de la tierra y del proceso de distribución del trabajo, la destinación de la producción, su incipiente relación con el mercado por ser una economía básicamente de subsistencia, la conservación en mayor o menor grado de la organización social de sus antepasados, las formas de gobierno tradicional (el Resguardo), sus dialectos, creencias y costumbres.

Esto en ningún momento plantea que son dos economías que existen aisladas y que se desarrollan independientemente. El solo hecho de pertenecer el Valle de Sibundoy a Colombia, indica que está enmarcado dentro de un contexto nacional y como tal, le afectan las políticas y decisiones que se tomen a nivel general. Además, no se puede hacer abstracción y tomar al país aisladamente; es importante ver que la historia del imperialismo y su dominación en América Latina ha sido ante todo, la ingerencia cada vez mayor de los Estados Unidos en los países del Tercer Mundo, bloque del cual hace parte Colombia.

Se puede sintetizar todo lo anterior, determinando los objetivos tanto generales como específicos.

Objetivo general : conocer y analizar las comunidades indígenas Inga y Kamsá en el aspecto socio-económico y cultural, para propender por una racionalidad de las mismas.

Objetivos específicos :

a. Describir las características más relievantes de la explotación agropecuaria de las comunidades Inga y Kamsá del Valle de Sibundoy, en relación a la distribución, adecuación y utilización de la tierra, producción, comercialización y consumo

b. Enfocar el aspecto económico de cada comunidad, midiendo los ingresos agropecuarios, como también los percibidos de otras fuentes

c. Estudiar los aspectos sociales como la salud, la recreación, la educación, la migración y tipos de organisación.

La falta de estadísticas y datos específicos sobre Ingas y Kamsás, hizo necesario efectuar un censo poblacional y la aplicación de encuestas que permitieron obtener los datos que aparecen en los diferentes cuadros, que indican lo que son y lo que poseen en la actualidad estas comunidades.

La recolección de toda esta información implicó un arduo trabajo, puesto que el nativo habita en las zonas circundantes del Valle y sobre todo en las montañas, donde no existen carreteras, teniendo que hacer el recorrido por trochas y caminos de herradura. En contraposición a estas dificultades, resulta una experiencia interesante llegar hasta ellos, sentir su hospitalidad, conocer en forma más directa como viven y oír de sus labios los relatos de como fueron sus antepasados.

Finalmente, se plantean los problemas más graves que afrontan en este momento dichas comunidades y una posible manera de evitar su extinción y lograr el fortalecimiento de su organización social, puesto que los indígenas como explotados y dominados no pueden alcanzar una solución definitiva a sus problemas sino incorporándose al proceso de emancipación nacional.

# II. MARCO GEOGRAFICO

## 2.1 Intendencia del Putumayo

### 2.1.1 Situación geográfica

El Valle de Sibundoy, zona del presente estudio, pertenece a la Intendencia del Putumayo. La Intendencia del Putumayo se encuentra situada en la parte meridional del país. Teniendo en cuenta las regiones naturales en que está dividida Colombia (Costa Pacífica, Llanura del Caribe, Orinoquia, Amazonía y Región Andina), el Putumayo pertenece a la Amazonía, alcanzando una extensión total de 26.000 $Km^2$.

### 2.1.2 Límites

Al Norte está limitada por los Departamentos del Cauca y Nariño. Al Sur las Repúblicas del Ecuador y del Perú. Por el Este con la Intendencia del Caquetá y la Comisaría Especial del Amazonas y por el Oeste con el Departamento de Nariño. Con la frontera internacional señala los límites el Río Putumayo, del cual ha recibido su nombre este Territorio Nacional.

### 2.1.3 Topografía

La parte Occidental de su suelo corresponde a la Cordillera Central de los Andes y la restante a la gran Llanura Amazónica cubierta de selva. La cordillera posee el hermoso Valle de Sibundoy y montañas abruptas que descienden bruscamente al llano y se confunden con la Llanura Amazónica cubierta de selva espesa. Posee notables elevaciones como el Bordoncillo y Patascoy.

### 2.1.4 Hidrología

El Putumayo posee gran cantidad de ríos, riachuelos, numerosos afluentes y quebradas; los principales son : Putumayo, Caquetá,

San Miguel, Guamúes, Mocoa, Cuembí, Tamauca, Quinchoa, San Pedro y San Francisco.

2.1.5 Climatología

Dada la amplitud del territorio, la Intendencia cuenta con toda clase de climas : frío, cálido y templado, lo cual permite producir una gran variedad de productos.

2.1.6 Organización política administrativa

Estuvo dependiendo del Caquetá hasta 1913, cuando el gobierno nacional en consideración al conflicto de fronteras existente con el Perú, creó la Comisaría Especial del Putumayo. El 15 de Febrero de 1969 se la dió la categoría de Intendencia, en cumplimiento de la Ley 72 de 1968. Entre las poblaciones más importantes de la Intendencia por su producción, población, situación y extensión están :

Mocoa : la capital; está situada a 690 msnm, con una temperatura media de 24°C, fundada por don Pedro de Agreda en 1563.

Puerto Asís : fundada en 1912 por el Capuchino Stanislao de la Cortes. Está situado a 260 msnm. Alcanza un rápido crecimiento a partir de la instalación de la Texas Petroleum Company. Ocupa un lugar importante por tener aeropuerto y ser el primer puerto del Río Putumayo, en donde llegan embarcaciones no solo nacionales sino también extranjeras, sobre todo de Ecuador, Perú y Brasil.

Existen otras poblaciones como Orito, Villagarzón, Sibundoy, Santiago, Colón, etc., que ocupan un segundo lugar en importancia.

2.2 Valle de Sibundoy

2.2.1 Ubicación general

El Valle de Sibundoy está situado a 1°08' de latitud Norte de la línea Ecuatorial, 1°12' de latitud idem (frontera Septentrional)

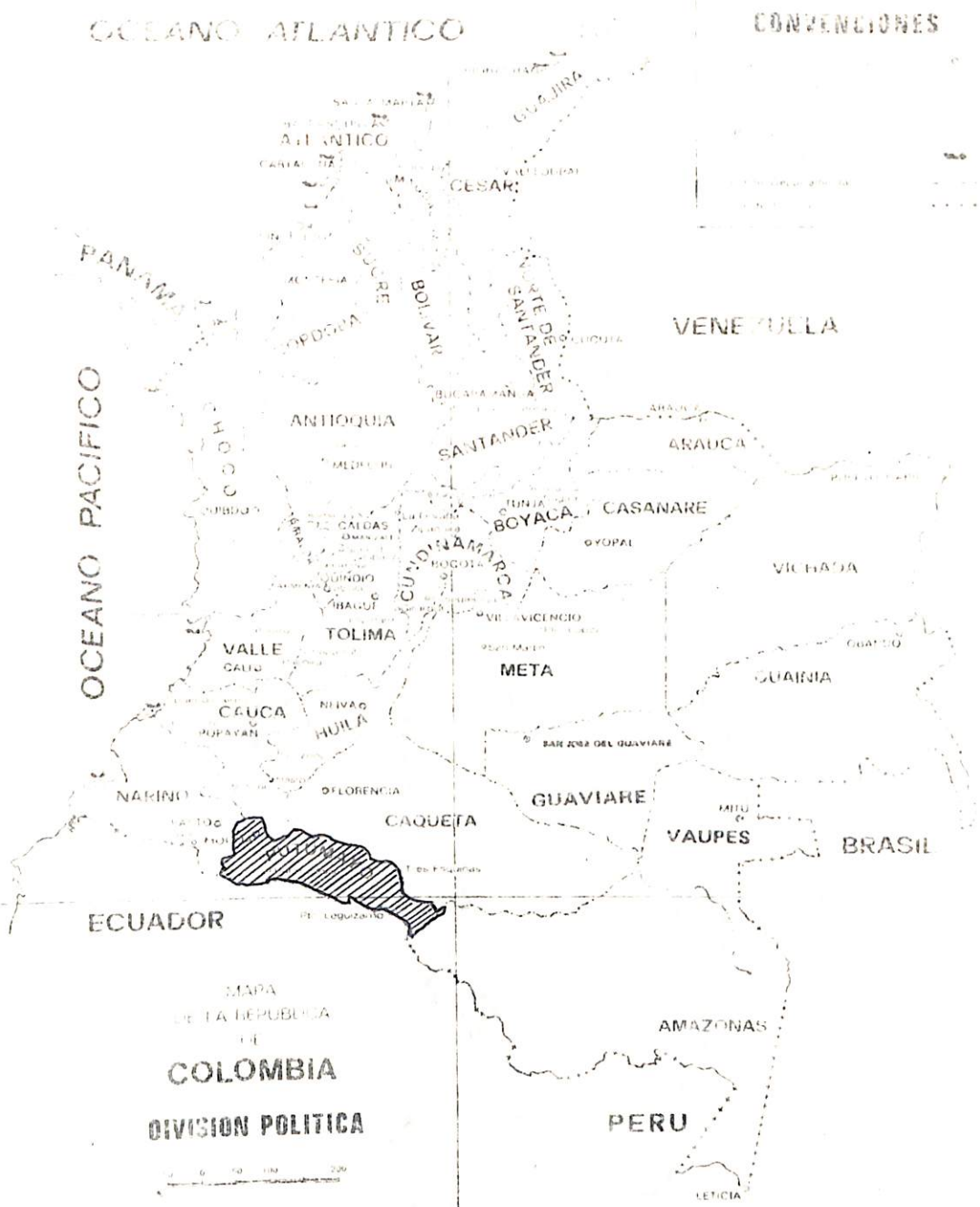
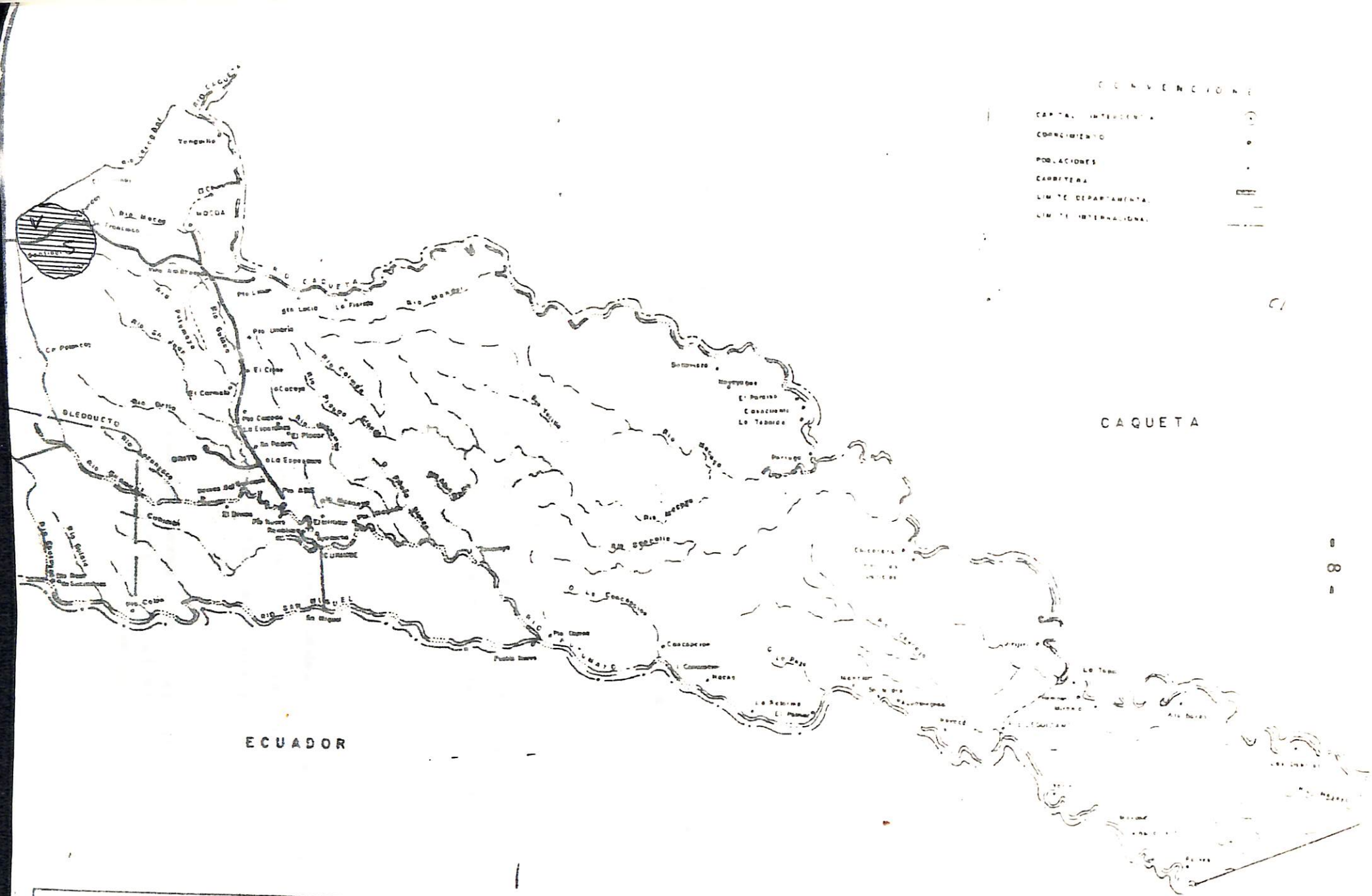

OCEANO ATLANTICO
CONVENCIONES
ATLANTICO
CESAR
LA GUAJIRA
PANAMA
OCEANO PACIFICO
CHOCO
CORDOBA
SUCRE
BOLIVAR
NORTE DE SANTANDER
VENEZUELA
ANTIOQUIA
SANTANDER
ARAUCA
CASANARE
BOYACA
CUNDINAMARCA
VICHADA
CALDAS
TOLIMA
VALLE
META
GUAINIA
CAUCA
HUILA
NARIÑO
GUAVIARE
CAQUETA
VAUPES
BRASIL
ECUADOR
AMAZONAS
PERU
LETICIA
MAPA
DE LA REPUBLICA
DE
COLOMBIA
DIVISION POLITICA

GRAFICO NO 1




INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"

INTENDENCIA DEL PUTUMAYO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Contenido | | | ESCALA 1:250 |
| Elaboró | Revisó | | Vº Bº |
| Aprobó | Dibujó Sigifredo R. | Fecha VIII - 79 | Archivo |

GRAFICO No. 2 Mapa de la Intendencia del Putumayo

76°53' de longitud al Oeste del meridiano de Greenwich (en su frontera oriental) y a 77°00' de longitud idem (frontera occidental). Por estar el Valle situado en la zona inmediata al Norte de la línea Equinoccial tanto fisiográficamente como en lo tocante a la Ecología y a la biótica, corresponde a las características formaciones de la gran zona tropical tórrida andina. Es por esto que posee regímenes de gran intensidad lumínica y calórica de alta presión atmósfera, de vientos alisios constantes, lluvias y humedad relativa intensa y variable, en fin de las interferencias provenientes de la corriente marina de Humbolt, del Ecuador térmico y de la progenia volcánica.

### 2.2.2 Orografía

Se encuentra comprendida al Norte de la Subzona # 2 de estolarización nor-ecuatorial andina (') adscrita al sector cordillerano del Departamento de Nariño y que en virtud de tal fenómeno, la posición latitudinal y longitudinal del Valle es diferente de los otros plánidos aledaños puesto que tiende a forzar el inicio de una cordillera hacia el oriente antes de dirigirse en dirección al nudo o macizo de Almaguer.

### 2.2.3 Límites

El Valle está limitado por la cordillera de Portachuelo (Cordón Centro-oriental Colombiano), al Sur y al Este; y hacia el Norte y el Oeste por diversos ramales del sistema volcánico Bordoncillo, Patascoy, Cascabel.

### 2.2.4 Hidrografía

Las grandes corrientes estancadas como las Cochas, Balsayaco y otras menores, aparecen como resultado de la actividad volcánica en el último período Pliocénico del Territorio Superior hace ya unos 2 ó 3 mi

---

(') La Subzona # 2 de polarización norte ecuatorial andina está situada en su mínima anchura en la vertiente propia del Río Cho, entre la frontera legal de las Provincias de Carchi e Imbabura.

llones de años, constituyendo el Valle actual y surgiendo los primeros cauces de su hidrografía de más de 70 riachuelos y quebradas, siendo todos afluentes del Río Putumayo.

### 2.2.5 Climatología y topografía

El Valle está conformado por una zona que abarca 9.500 hectáreas con un promedio de 2.200 msnm. Posee diferentes grados de temperatura, con una precipitación pluvial que no baja de los 2.300 mm de promedio anual, un régimen de humedad relativa anualmente fluctuante entre el 78% y el 83%, especialmente recrucedido éste en los meses invernales de Mayo y Junio, para luego disminuir en intensidad en Diciembre y Febrero, época de verano. Su topografía según Koeppen, está comprendida dentro de las siguientes zonas :

a. Una zona alta andina, caracterizada por estar provista de páramos húmedos y fríos, que tienen alturas superiores a los 3.000 m

b. Zona semialta andina, con alturas superiores a los 2.000 msnm, es la que abarca la región propiamente plana del Valle, con un clima húmedo

c. Región semialta, típica del Suroeste con referencia especialmente a San Andrés, es un corte transición hacia la más baja zona media andina que es la que viene a conformar el llamado pie de monte amazónico

### 2.2.6 Poblaciones más importantes

Sibundoy, Santiago, Colón, San Francisco y San Andrés, caracterizadas por ser poblaciones en donde se encuentran un buen número de indígenas.

Sibundoy : situada a 2.400 msnm; se conoce su existencia desde tiempos inmemoriales, cuando era poblado solamente por los aborígenes Kamsá o Sibundoyes.

Santiago : Corregimiento Intendencial que se halla a 2.430 msnm; al igual que Sibundoy fue importante por el asentamiento de los indios Ingas.

San Andrés : caserío que se halla situado muy cerca de Santiago, poblado también por ingamos.

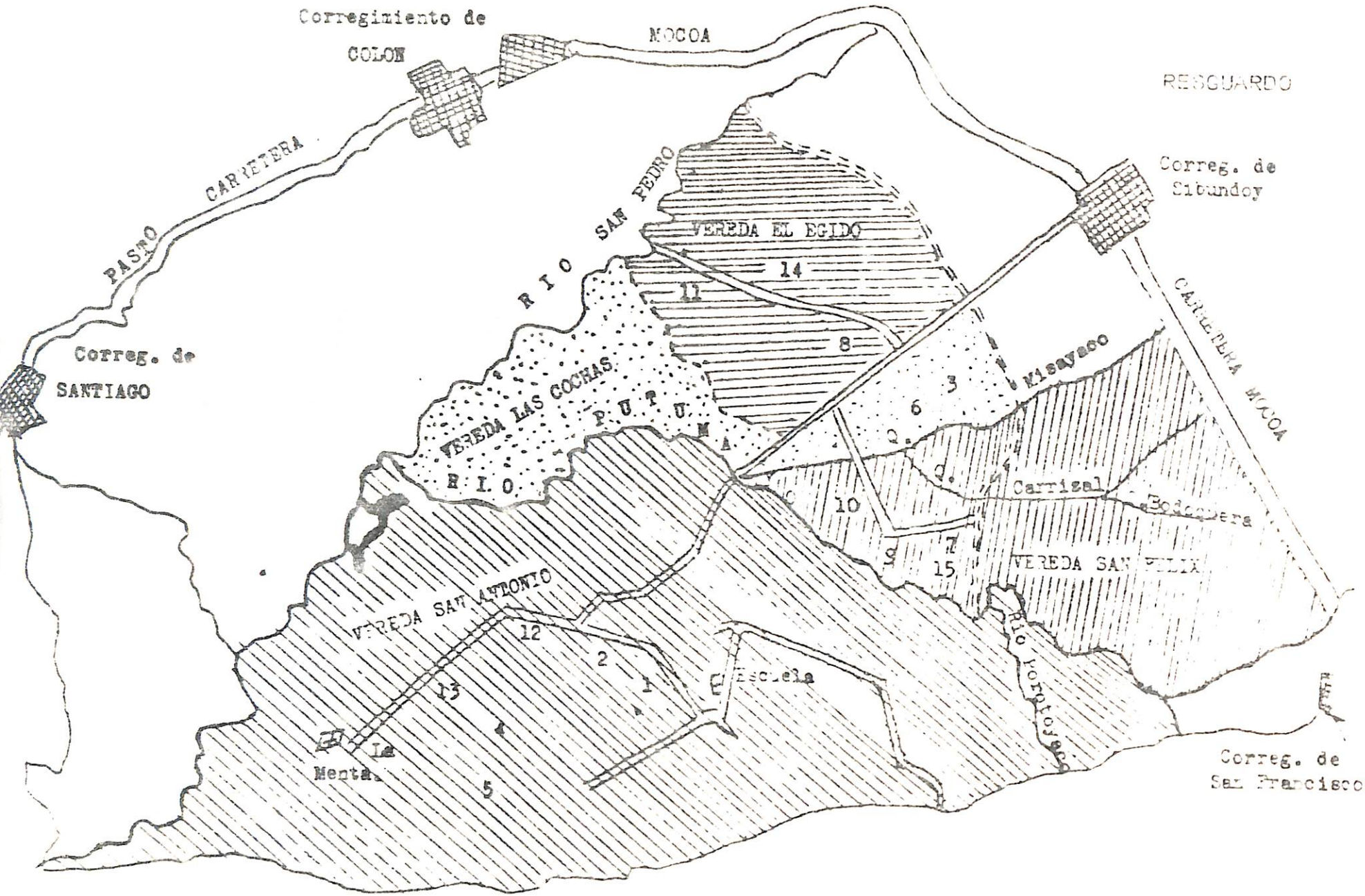
Colón : fundado en 1918 por Fray Fidel de Montclar; se encuentra a 2.410 msnm.

San Francisco : población netamente colona, creada por Fray Ladislao del Contadero en 1905.

MAPA [illegible] DE VEREDAS Y PINZAS DE RIEGO

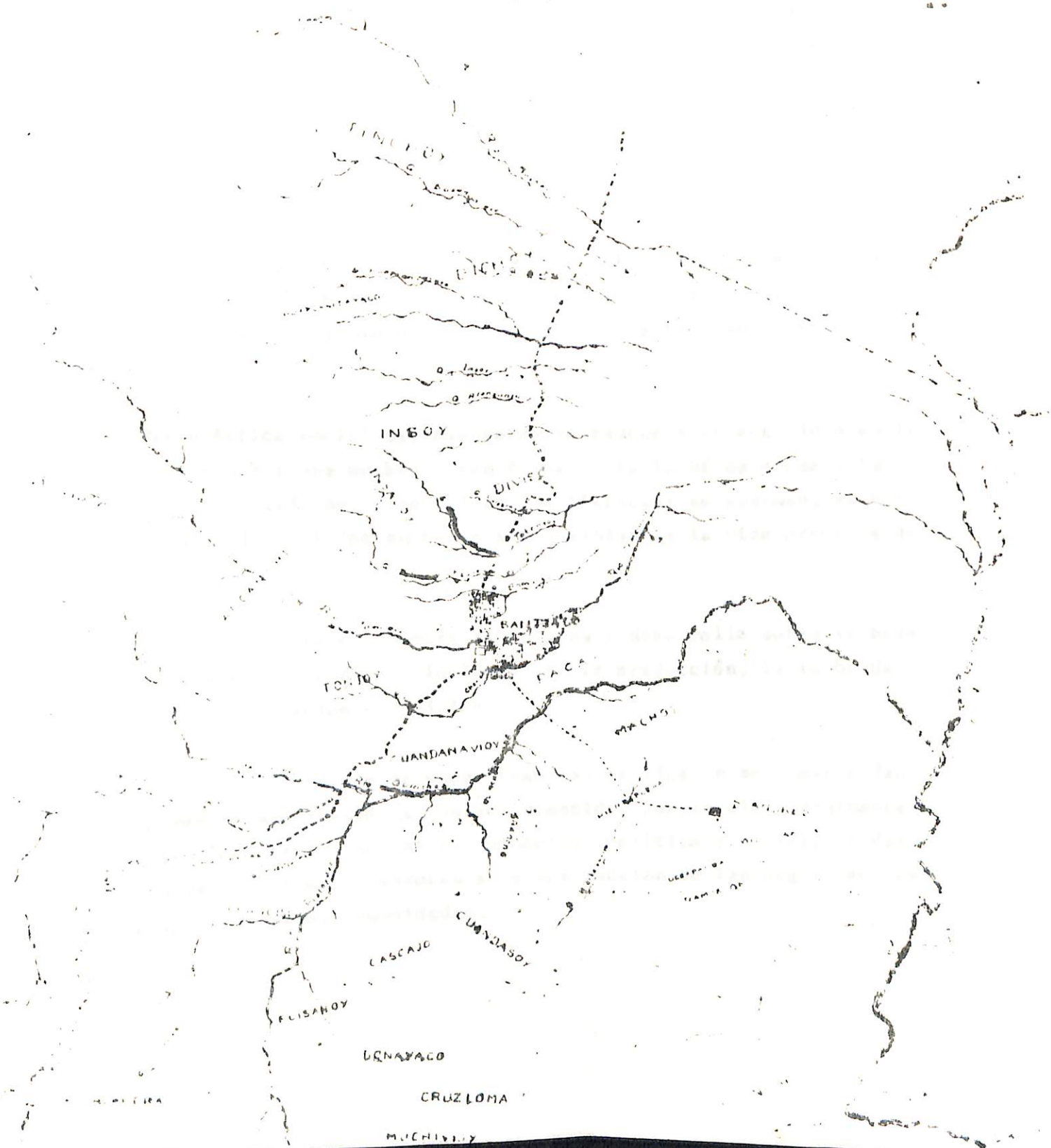
CORREGIMIENTO DE SIBUNDOY

Gráfico = 3



# SANTIAGO

GRAFICO [illegible] 4



## III. METODO Y TECNICAS

### 3.1 Método

"La ciencia de la Economía es una ciencia fundamentalmente humana. Su objeto es la vida económica de los hombres; y por Economía se entiende el conjunto de las actuaciones y actividades de los hombres destinadas a asegurar su existencia y a mejorar sus condiciones de vida.

Detrás de cada acto, cada suceso, cada institución de carácter económico está el hombre" (2).

El método empleado en la elaboración del presente trabajo, es el materialismo histórico dialéctico, tanto para ver el origen, el proceso y el resultado actual de las comunidades indígenas que habitan el Valle de Sibundoy.

"La práctica social del hombre no se reduce a su actividad en la producción, sino que tiene muchas otras formas : la lucha de clases, la vida política, las actividades científicas y artísticas; en resumen, el hombre como ser social participa en todos los dominios de la vida práctica de la sociedad" (3).

El conocimiento del hombre se origina y desarrolla sobre la base de la práctica social, es decir, la lucha por la producción, la lucha de clases y la experimentación científica.

La situación en que se encuentran los aborígenes se enmarca dentro del régimen de explotación a que son sometidos por la clase dominante tanto nacional como extranjera en lo económico, político y social. Todas estas formas de explotación conducen a la destrucción de las organizaciones sociales propias de estas comunidades.

3.2 Técnicas

En la parte histórica se consultaron documentos bibliográficos que permitieron ubicar su situación geográfica y esquematizar los diversos estados y cambios que se dieron en la conquista, la colonia e independencia.

En el análisis de la situación actual de estos aborígenes se procedió a hacer el diseño de la investigación mediante :

a. Una participación directa de los investigadores, con la observación, la realización de un censo y el diálogo con miembros de la comunidad

b. La aplicación de encuestas, que constaron de las siguientes partes :

- Generalidades
- Tierra y explotación
- Costos e ingresos agropecuarios y otros
- Aspectos sociales (ver Anexo No. 1)

Para la encuesta se tomó una muestra aleatoria simple de la población indígena de acuerdo con el número de familias aborígenes de cada una de las veredas que conforman los cuatro cabildos existentes en dicha zona. El precenso total fue parte de esta investigación (ver Anexo No. 2)

3.2.1 Muestreo

La muestra simple aleatoria según Cochran (4) se determinó así :

$$n = \frac{(\frac{ts}{d})^2}{1 + \frac{1}{N}(\frac{ts}{d})^2}$$

t = probabilidad al 90%

d = margen de error elegido : 10%

N = universo

s = varianza

Luego se estableció la afijación proporcional para cada vereda o estrato.

Los cálculos generales quedan como indica el Cuadro No. 1.

La tabulación de las encuestas se efectuó en forma manual. Los datos que de ellas se obtuvieron sirvieron de base para calcular los totales para cada una de las variables. Este proceso se considera válido, porque la muestra obtenida en las encuestas es representativo de toda la población.

En el Capítulo VI aparecen estos resultados y la discu - sión de la investigación.

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION DE LA POBLACION INGA Y KAMSA
MUESTRA DE LOS GRUPOS

| Comunidad | Cabildo | No. de veredas | No. de familias | No. encuestas calculadas | No. encuestas realizadas |
|---|---|---|---|---|---|
| Inga | Santiago | 27 | 530 | 69,9 | 71 |
| | San Andrés | 12 | 270 | 35,6 | 36 |
| | Colón | 1 | 100 | 13,3 | 13 |
| Kamsá | Sibundoy | 5 | 490 | 63,9 | 64 |
| | Total | 45 | 1.390 | 182,7 | 184 |

## IV. RESEÑA HISTORICA

### 4.1 Siglo XVI : Feudalismo. Ampliación del comercio

En el siglo XV se desconocía la existencia del continente americano, así como también de Oceanía, por lo cual se creía que el mundo solo era Europa, Asia y Africa. A la vanguardia de estos continentes estaba Europa, en donde predominaba el régimen feudal caracterizado por ser de una economía de tipo cerrado. Las relaciones de producción del feudalismo tenían como base la propiedad privada del señor feudal con respecto a la tierra y la propiedad parcial del campesino siervo. Toda la producción tenía un carácter natural en lo fundamental, es decir, los productos obtenidos del trabajo se destinaban principalmente al consumo y no al intercambio.

La gran propiedad feudal de la tierra servía de base para la explotación de los campesinos-siervos; una parte de la tierra constituía la finca del señor y el resto la entregaba en condiciones leoninas. La parcela que se destinaba al campesino tenía como objeto asegurarle al terrateniente la mano de obra necesaria para realizar las diferentes labores que demandaba la hacienda. Era así como el campesino estaba obligado a trabajar la tierra del señor haciendo uso de sus instrumentos de trabajo, lo que se conoció como la prestación personal de servicio, o en su defecto hacerlo partícipe de lo obtenido en su trabajo; hubo casos en que se les obligaba a prestar servicios y entregar parte de la producción.

Las fuerzas productivas se desarrollaron y alcanzaron un nivel más elevado que en el esclavismo. Esto se tradujo en un aumento y mejoramiento de las técnicas de producción empleándose en gran escala los instrumentos metálicos, como el arado de hierro. Surgieron nuevas ramas en la agricultura y se desarrolló considerablemente la vinicultura y la horticultura; progresó la ganadería y demás actividades vinculadas a ella, como fábricas de mantequilla y queso.

En la esfera de los oficios se dió un perfeccionamiento paulatino con la utilización de los nuevos instrumentos de trabajo que conlleva -

ron a una especialización. Entre las nuevas industrias que aparecieron están las de armas, clavos y cuchillos, las cerrajerías, zapaterías y talabarterías. En esta misma época se inventa la brújula que fue un objeto que jugó un papel importantísimo en los descubrimientos geográficos.

Estos cambios trascendentales rompieron las viejas relaciones de producción y gestaron otras, libres de las cadenas del feudalismo. Se hace entonces necesario la ampliación del comercio que hasta ese momento se remitía a la compra esporádica de especies en el lejano Oriente y al intercambio interurbano, por lo que el uso de la moneda era restringido.

A partir de la primera mitad del siglo XVI, la vida económica europea alteró su ritmo; el comercio y las demás actividades crecieron vertiginosamente, haciéndose indispensable la utilización del dinero como una forma general del cambio, lo que abrió buenas perspectivas de inversión de capital; esto incentivó a todas las personas que poseían tesoros improductivos a invertir, entrando a circular grandes sumas de dinero. La actividad más codiciada por el alto margen de utilidad que alcanzaba fue el comercio de especies como la pimienta, jenjibre, clavo de olor, la nuez moscada y la canela; comercio que estaba acaparado por intermediarios y revendedores.

## 4.2 La Conquista. España, situación interna y externa. Descubrimiento de América. Organizaciones indígenas. Características

En su afán de ser traficantes directos de dichos productos, se fundan muchas empresas, sobre todo portuguesas y españolas que se lanzaron al mar en busca de nuevas rutas que los llevara al lejano Oriente. España logra sobresalir e involuntariamente descubre nuevas tierras. Internamente la Península Ibérica vivía acontecimientos importantes que sirvieron de impulsores de la conquista, como fue la recuperación de Granada en 1492, el abatimiento del último reducto de los árabes en suelo español y el agotamiento del tesoro real en la guerra de reconquista, guerra santa contra el Islam que condujo a España a destacarse como nación, alzando espadas cuyas empuñaduras dibujaban el signo de la cruz.

Después de la reconquista reinaba en España una crisis social, debido a que casi toda la tierra de labor quedó en manos de la nobleza a quienes se les entregó como recompensa por el apoyo que habían brindado a la corona en la liberación de la Península Ibérica de los moros. Deambulaba gente sin medios de subsistencia, campesinos carentes de tierra, artesanos y menores excluídos de los gremios que en España tenían un carácter de órgano oficial. Continuamente los azotaban pestes y sequías, lo que contribuyó también a formarse una legión de los llamados "desesperados" que buscaban la manera de sobrevivir ya sea lícita o ilícitamente, encontrando muchos como única salida la emigración.

Una de las formas de cumplir con el deseo de abandonar la tierra fueron las empresas conquistadoras, empresas éstas muy numerosas que abarcaron un amplio territorio; se las conoció también como las oleadas. Se ve entonces como la conquista se dió por la necesidad de expansión de las casas comerciales. Para llevar a cabo una empresa conquistadora era necesario hacer capitulaciones, consistentes en documentos en donde se plasmaba lo acordado entre los Reyes de España y los descubridores y conquistadores.

En las capitulaciones principalmente se comprometían a :

1. Ser fieles a los Reyes
2. Conseguirle riqueza consistente ante todo en oro
3. Conquistar nuevos territorios

Por su parte la corona se obligaba a concederles soberanía, darles parte del tesoro que logren apoderarse y donarles tierras. La corona percibía los impuestos y se encargaría de la acuñación de las monedas.

Los Reyes Católicos decidieron financiar a Cristóbal Colón una de estas empresas con el objeto de no solo adquirir objetos sino también muselinas, armas blancas y metales preciosos. Es la época de la fiebre de los metales preciosos, principalmente del oro que se había convertido en el medio de pago más generalizado; por lo tanto la riqueza y poderío

de un país se medía en términos de la cantidad de oro que poseyera. Colón en su búsqueda es conducido a tierras americanas que hasta ese momento eran totalmente ignoradas; esta gran hazaña se la enmarca dentro del carácter de cruzada, por lo cual la Iglesia pronto la institucionaliza como una actividad sagrada. A su llegada a América, Colón encuentra inmensos territorios densamente poblados de aborígenes quienes llevaban un sistema de vida muy característico.

Dentro de estas organizaciones indígenes hallaron elementos comunes como : la propiedad comunal sobre la tierra, o sea que cada tribu poseía su territorio, que explotaban en forma comunitaria, obteniendo de ello su sustento. Las principales actividades eran la agricultura, la caza y la pesca, así como también la elaboración de los utensilios domésticos como ollas, canastos; para su vestimenta, en rústicos telares, tejían mantas, fajas y en general toda clase de artesanías, trabajos que con gran maestría realizaban ante todo las mujeres. Para efectuar sus trabajos utilizaban instrumentos primitivos ya que no conocían los metálicos. Las diferentes actividades a que se dedicaban les generaba un excedente, que les permitió realizar el intercambio con otras tribus. Así, los de clima frío hacían trueque con los de clima caliente para proveerse de lo necesario.

El tiempo de trabajo, así como el de descanso estaba muy bien repartido; durante unos días en la semana se trabajaba en la tierra de la comunidad, otros se destinaban para la elaboración de obras de bien común como puentes, caminos, carreteras, etc.; además se dejaba un día especial para reunirse con el consejo de ancianos, visitar los amigos y celebrar algunas festividades.

En cuanto a su organización social, hubo grupos en donde no se daba una jerarquización, aunque en su gran mayoría se da la presencia de una casta privilegiada que era la encargada de organizar y controlar la tribu. A la cabeza estaba un cacique como la máxima autoridad, de quien dependían el gobernador, los fiscales y los alguaciles.

La estructura familiar estaba constituída por formas primitivas y no por sistemas culturales; lo que los liga es la parentela, es la sangre.

La familia poseía como eje central al varón, pero están definidos matriarcalmente, o sea, hay una marcada autoridad femenina; esto mismo determinaba la sucesión que se da de madre a hijo y no de padre a hijo. Muy pocas tribus se guiaban por la línea patriarcal.

El matrimonio podía ser endo o exogámico, esto significa que podía contraer con una mujer de su tribu o con una de otro grupo, pero el indígena iba a vivir a la tribu de la mujer, al igual que los hijos que tuvieran.

Era la mujer la que realizaba las labores del hogar, por lo que obligatoriamente permanecía en él, cosa que no sucedía con el hombre, que salía por diversos motivos como la cacería, las siembras y a las guerras, que eran muy frecuentes entre las tribus. Los indígenas no peleaban por la posesión de la tierra, sino porque se les apoderaban de los bienes que producían con su trabajo.

Las diversas tribus que existieron y algunas que aún subsisten tienen sus propios mitos, costumbres, creencias, etc. En general, se puede decir que celebraban con mucha solemnidad sus fiestas, en las que se comía y bebía con demasía. A la muerte de un indígena, se procedía a enterrarlo con mucho respeto y basados en la creencia de la existencia de otra vida en el más allá, se lo sepultaba con los mejores atuendos, joyas como narigueras, brazaletes, armas, utensilios domésticos, e incluso con sus mujeres y sus seres más queridos.

Las viviendas fueron muy variadas y obedecieron ante todo, a la situación geográfica; en su mayoría eran chozas cubiertas de paja, de paredes de barro, bareque, madera, etc., con formas rectangulares, redondas o cuadradas, montadas sobre pilotes para preservarse de la humedad y de los bichos. Constaban en algunos casos de una sola habitación, otras hasta de dos piezas, puesto que se acostumbraba tener en la misma alcoba el fogón donde preparaban los alimentos.

Fueron notables alfareros, ellos mismos elaboraban sus vasijas de cocina, así como los vasos en que bebían la chicha. El vestido era muy particular en cada tribu, que a la vez constituía un distintivo. Algunos utilizaron mantas de algodón, otros sacaban las fibras de los árboles como el líber, y algunos andaban desnudos.

Es muy común el uso de collares, penachos de plumas, coronas, muchilas, narigueras, orejeras, pectorales, alfileres, pinzas, brazaletes, torsales; estos últimos muy bien elaborados en oro, que poseían en abundancia y que llegaron a moldear con mucha facilidad elaborando piezas valiosísimas, dada su forma, perfección y elegancia de los trabajos. Fue muy usual entre nuestros aborígenes la costumbre de pintarse el cuerpo con achiote, jagua, etc., lo que además de considerarse como adorno les protegía la piel.

Usaban armas como un medio de defensa y en la cacería sobresale el empleo del arco, la flecha, las lanzas, cerbatanas, bodoqueras, tiraderas, macanas, hondas, etc.

Amantes de la música, los indios elaboraban sus propios instrumentos, los cuales les servían para amenizar sus festividades, ritos y ceremonias. Con mucha habilidad tocaban las flautas, rondadores, tambores, maracas, conchas de tortuga, capadores de caña y de hueso. Una marcada costumbre aborigen fue y es la del uso de la coca, la chicha, el yagé, el guarapo y bebidas embriagantes.

4.3 Colonia : Fines. Política de la Corona. Virreinatos de la Nueva Granada, el Cabildo. La Encomienda. El Tributo. La Mita. Repartimiento de tierras. El Resguardo. Los Mayorazgos, Patronatos y Capillanías. Los Impuestos. Finalización de la Epoca Colonial

Las empresas conquistadoras ansiosas de conseguir bienes y riquezas, entran a implementar mecanismos a todo nivel, que les permita llevar adelante su objetivo.

Institucionalizada la conquista como una actividad religiosa, la Iglesia entra a jugar un papel importante como una de las formas que ha permitido la explotación y opresión de los pueblos sometidos. Se dió a conocer lo que se llamó "el derecho divino de los reyes", según el cual, estos eran dueños y señores absolutos de sus dominios por delegadión de Dios a través del Papa, siempre y cuando ejerciera ese mando piadosamente. Era ésta, una doctrina bíblica : "del señor es la tierra y su plenitud, el mundo y los que en él habitan" y siendo el Papa el representante de Dios en la tierra, correspondía a él delegar la propiedad (5).

Así lo hizo en efecto el Papa Alejandro VI por medio de una Bula el 4 de Mayo de 1493, entregando a los Reyes Católicos todas las islas y tierras firmes descubiertas por Colón : "por la autoridad del Omnipotente Dios, a Nos en San Pedro concedida y del Vicario de Jesucristo, que ejercemos en la tierra, con todos los señoríos de ellas, ciudades, fuerzas, lugares, villas, derechos, jurisdicciones y todas sus pertenencias, por el tenor de las presentes, las damos y deputamos a Vos, y a los dichos vuestros herederos y sucesores : señores de ellas con libre, lleno y absoluto poder, autoridad y jurisdicción ...".

"Que se procure la salvación de las almas y las bárbaras naciones sean deprimidas y reducidas a esa misma fé" (6).

Con el asentamiento de los conquistadores y basados en un aparato político que buscaba enriquecer a España, se da para los nativos la institucionalización de la violencia. Se empieza así una fuerte expropiación en primer lugar de los tesoros indígenas, que era su principal objetivo; no es pues extraño encontrar en el diario de Colón : "Que el señor me dirija en su misericordia para que yo descubra oro". "Cosa maravillosa es el oro, quien lo posea obtiene todo cuanto desea; con el oro se abren las puertas del cielo a las almas" (7); y en segundo lugar la tierra y la fuerza del trabajo.

Los indígenas por su parte entraron a defenderse ante dicha invasión, que si bien algunos la aceptaban en forma fácil, otros fueron

grandes guerreros y para cuyo sometimiento los conquistadores utilizaron diversos mecanismos crueles y sangrientos que ocasionaron una gran diezmación de la población aborígen. Dentro de las tácticas utilizadas por los españoles conquistadores para conformar las nuevas estructuras económicas del naciente país colonial, se conjugan peculiaridades propias del país dominado y características específicas del dominante.

La primera labor que efectuaron fue la circunscripción del espacio de la Nueva Granada y la instauración de una organización política e institucionalización de la encomienda como formas de control y dominación. Los españoles impusieron a los indígenas el trabajo y la tributación, todo lo cual les permitía seguir viviendo en forma ociosa y adquirir riqueza a costa de los demás. Los atropellos a los aborígenes llegaron a ser de tal magnitud que se hizo necesaria su reglamentación por parte del Gobierno de Indias; Carlos V erigió en 1542 los Virreinatos de Nueva España (Méjico) y del Perú, a cuya autoridad quedaron sometidas todas las posesiones españolas en América. En 1717 se creó el Virreinato de la Nueva Granada, el cual fue suprimido por algún tiempo, pero restablecido definitivamente en 1739. Su jurisdicción se extendía a la Real Audiencia de Santa Fé, a las Provincias de Panamá y Quito y a la Comandancia de Caracas.

En general los Virreinatos los dirigían los Virreyes, quienes regían y gobernaban sus territorios con autoridad superior; administraban justicia y atendían por la "quietud y ennoblecimiento" conforme a las Leyes de Indias. Por ulterior disposición debían tener "muy especial cuidado en el tratamiento, conservación y aumento de los indios y especialmente del buen recaudo, administración, cuenta y cobranza de la real hacienda" (8). Como representante del monarca, ejercía las más altas funciones ejecutivas : ellos eran los presidentes natos de la Audiencia, nombraban empleados, reglamentaban las disposiciones reales, tenían el gobierno civil y militar y ejercían el Vicepatronato o nombramiento de cargos eclesiásticos inferiores.

En regiones estimadas como de menor importancia y apartadas del centro de los Virreinatos, el gobierno estuvo confiado a Capitanes Genera

les, Magistrados con funciones semejantes a las de los Virreyes, pero de carácter más militar y belicoso por la necesidad de defensa, bien contra los nativos irreductibles, los piratas o corsarios, o contra las expediciones organizadas por otros países. Existieron además los Corregidores, Intendentes y Visitadores, quienes debían colaborar con la autoridad superior para que pueda gobernar.

Los Corregidores conocidos también como Alcaldes Mayores debían impedir las exacciones de los encomenderos, amonestarlos, representar el criterio humanitario de las Leyes de Indias, etc. Correspondía a los Intendentes desempeñarse como jefes militares y Directores de Hacienda, buscando coordinar el poder central con la autoridad local. Los Visitadores velaban por el severo cumplimiento de las medidas administrativas.

De esta manera se entra a variar la organización política del indígena y se instauran los Cabildos, conocidos también como Ayuntamiento o Justicia; ;ésta fue una institución típicamente española que se impuso con todo su vigor a América. El Cabildo estaba en manos de un cacique, un gobernador, un alcalde mayor, un alcalde menor y dos alguaciles. Este, tenía la función de administrar, organizar y orientar a la población aborigen. Para ello poseía plenos poderes e incluso estaba en capacidad de resolver problemas civiles de primera instancia. Cuando se presentaban casos graves, los Cabildos regulares convocaban "Cabildos Abiertos" o sea aquellos en que participaban las personas notables de la ciudad y ayudaban a tomar decisiones.

Todos estos cambios se hicieron necesarios para entrar a realizar otros de gran trascendencia como fue la imposición de la encomienda; ésta consistió en que se entregaba a un español por sus méritos un núcleo de indígenas, lo que generalmente era un clan, a quienes se les obligaba primariamente en grupo a pagar un tributo y más tarde se exigió en forma individual. Dicho tributo era fijado por los oficiales de la Corona como la cesión de la carga fiscal debida al Rey y quedando el beneficiario obligado a ocuparse de la catequización y adoctrinamiento de los indios.

El tributo que debía pagar el indígena encomendado comprendía : una parte para el encomendero, las pensiones particulares, el quinto para el Rey, el estipendio para el cura doctrinero y el sueldo para los corregidores. Este tributo se entregaba dos veces en el año, en el día de San Juan y en Navidad; era el cacique el que se encargaba de hacer cumplir la obligación y el que distribuía las cargas en el interior de la tribu. Como a medida que transcurría el tiempo el número de indígenas disminuía, permaneciendo constante el tributo, esto implicaba una mayor obligación por persona.

El hecho de que fuera el cacique el encargado de hacer tributar, se explica en base a que los españoles vieron más fácil para realizar su objetivo, acoger algunos aspectos de la organización indígena; fue así como se mantuvo y respetó la autoridad del cacique, a la vez que se le asignan nuevas funciones, convirtiéndolo en un fiel servidor, que conocía el grupo, su lengua, y a quien obedecían fácilmente, evitándose los españoles nombrar funciones, que dado su total desconocimiento de estos sectores, no darían tan buenos resultados como los que produjo el dirigente de la tribu desempeñando esta labor.

Para legalizar lo anterior, Carlos V dispuso el 17 de Diciembre de 1551, que los caciques tendrían jurisdicción criminal entre los indios de sus pueblos, reservando para la Audiencia los casos en que la pena fuera de muerte. El encomendado pagaba el tributo en oro, en un principio, pero a medida que éste fue escaseando se vió obligado a pagarlo en productos como mantas, maíz, fríjol, etc. Esta institución de la encomienda fue importante sobre todo en los siglos XVI y XVII, puesto que más tarde empieza su decadencia.

La consecución de la tierra en esta época fue de fácil obtención pero la mano de obra era escasa debido a que, con la llegada de los españoles se dio una gran disminución de la población, y en términos de los factores de la producción era la mano de obra la que más valor poseía; de aquí la importancia de la encomienda.

Una institución de origen indígena que se conservó durante la colonia fue la mita, que consistía en que un grupo de indígenas, generalmente un clan, debía trabajar obligatoriamente durante un lapso de tiempo determinado en ciertas labores económicas importantes, especialmente en la explotación de las minas; recibían los mitayos remuneración en dinero por el trabajo realizado. Es importante anotar que por el mismo carácter de la mita, se turnaba la población para la realización de dichos trabajos. Esta se da muy ampliamente entre los Incas y los Chibchas, pero existió una diferencia entre la mita antes de la conquista y la que se conservó en la colonia, y es que en la segunda se pagaba salario, lo que no se dió en la primera. Para el español, la mita le significó una garantía para sus labores; era un trabajo forzado, obligatorio aunque su tiempo fuera limitado.

Con respecto al esclavo, el mitayo tenía sus ventajas porque se le reconocía su calidad como persona, pero era explotado en grado sumo, cosa que no ocurría con el esclavo, ya que el amo tenía un relativo cuidado para que éste no muriera, puesto que eso representaba una gran pérdida de su capital invertido.

El salario pagado al mitayo obedecía ante todo a la necesidad que existía de que éste pagara su carga fiscal; era así como el salario obtenido en las minas apenas le alcanzaba para su sustento diario y para pagar el tributo a los encomenderos. La mita podía ser para el servicio doméstico, la cual era de quince días, una mita pastorial que alcanzaba tres o cuatro meses y la minera que llegó a ser hasta por diez meses. Se exceptuaban para los sorteos los indios cultivadores de sus propias tierras y aquellos especializados en algún oficio como albañiles, sastres, herreros, etc.

Fue la mita la institución que más duro golpeó a la población indígena, puesto que significó desarraigar al nativo de su territorio y someterlo a trabajos generalmente forzados, en lugares distantes, por lo que adquirían enfermedades y muchos de ellos morían; otros ante esta situación de superexplotación no tenían otra alternativa que huir.

Con el aumento de españoles por la permanente llegada de aventureros ansiosos de riqueza, con la disminución de los tributarios, debido a la diezmación que había sufrido la población indígena, comienza a tener importancia la propiedad sobre la tierra. Se empieza entonces a dar el repartimiento de las tierras. Estas se adquirían por mercedes que las hacía el Rey o sus representantes coloniales (Virreyes, Gobernadores, etc.) a los conquistadores pobladores y pacificadores españoles comúnmente de manera gratuita.

Se señalaban las tierras destinadas a los pueblos, así como lo que se conoció como los solares que eran los terrenos destinados a la construcción de la iglesia, la plaza, la escuela, etc. Hacia las afueras de la ciudad se destinaron tierras, cuya extensión fue más o menos grande para los encomenderos, de donde debían obtener su sustento. Los mecanismos que se utilizaron para dicha distribución fueron rudimentarios; hubo quienes obtuvieron la tierra por medios legales, solicitándola directamente al Virrey por medio de una merced, mientras que otros la pedían después de haber hecho posesión de ella, e incluso usufructuado durante algún tiempo; ésta era una posesión de hecho.

Durante esta época de la colonia, las tribus indígenas adquirieron tierras, ya sea por donación, repartimiento, composición o compra. Se caracterizó por ser una propiedad colectiva, cuyo derecho ejercía todo el común de los indios, pero se les tenía prohibido enajenarla o venderla. Estas tierras del resguardo eran administradas por el Cabildo, que adjudicaba las parcelas y resolvía en primera instancia las quejas y desavenencias entre los indios comuneros, a la vez que imponía la obligación que consistía en asignar los días de trabajo gratuito que durante el año el indio debía destinar en provecho de toda la comunidad.

Los resguardos fueron establecidos principalmente entre 1595 y 1642; su objetivo primordial fue albergar a la población nativa, para que mediante su explotación obtuvieron su sustento y también pagar los tributos a los españoles. La corona además crea un impuesto por la tenencia de la tierra; con la justificación de que la corona era la dueña de todos

estos territorios, se atribuye el derecho a percibir algo de ellas, por lo cual se realiza un avalúo de dichas tierras. La existencia del resguardo significó circunscribir al indígena en un sitio específico, para así los españoles asegurarse la fuerza de trabajo; empieza a funcionar la compra y venta de la tierra, abriéndose las puertas a la formación del latifundio.

A partir del siglo XVII se autorizó a los indígenas para que alquilasen las tierras sobrantes del resguardo, con el objeto de destinar el dinero obtenido al pago de las obligaciones tributarias; en cuanto que la suma percibida fuera superior a lo debido por los indios, no se les reintegraba lo restante, pues la corona alegaba que la autorización del alquiler había sido dada únicamente para asegurar a la Real Hacienda el cobro del tributo. Se ve, cómo, entre los intereses de la corona y los de los conquistadores en América, se presentó una contradicción por lo que la corona tuvo que recurrir a la doble táctica : permitir la explotación de los indígenas como aliciente para los conquistadores, y por otro lado, preservar a los nativos para evitar su extinción, con el fin de continuar poseyendo mano de obra fuerte. Con las instituciones de la Mita y la Encomienda se lograba lo primero, mientras que con el Resguardo se conseguía lo segundo. Con la conservación de los Resguardos y con la organización implantada en la cual se mantiene la autoridad de los caciques, España logró una mejor y más fácil administración de los indígenas y sus bienes.

Los españoles sin tierra y aquellos que explotaban las minas presionaban a la corona para que les dé la oportunidad de obtener bienes propios, ante lo cual los grandes encomenderos toman como táctica política ayudar a los encomenderos medios proporcionándoles beneficios para que dieran su apoyo a los designios que hasta ese momento había tomado la corona. A pesar de todo esto, se empieza a dar como una forma generalizada la remuneración del trabajo; se gesta así una gran oferta de mano de obra, lo que ocasionó también la fluctuación en el precio que se pagaba. Además, se trajo esclavos para dedicarlos a los trabajos forzados, como era la explotación de las minas.

Ante la crítica situación que se iba a presentar por la pérdida de fuerza de trabajo indígena, surge Fray Bartolomé de las Casas como defensor y protector de los indios, ya que los aborígenes se habían reducido en forma notable. La traida de los esclavos, la poca población aborigen, el creciente número de españoles, así como las numerosas actividades que aparecieron, motivaron una separación, tecnificación y especialización en el trabajo.

Aparecen los mayorazgos, patronatos y capellanías como formas del latifundio entre los colonos y más concretamente entre los eclesiásticos. Los mayorazgos se formaban como resultado del recho que tenía el primogénito de heredar la totalidad de los bienes, con prohibición a enajenarlos. Su constitución necesitaba de la autoridad del Rey. Los patronatos consistían en la fundación de una obra pía (hospital, iglesia, monasterio, etc.) por una o varias personas asignándole renta, todo lo cual se entregaba a la iglesia en propiedad, reservándose la fundación el derecho perpetuo de nombrar el patrono o persona que debía regir la obra. Las capellanías se dieron cuando una persona disponía que perpetuamente y a la intención suya se ofrecieran sufragios, para lo cual pedían se gravaran sus bienes y se destinara lo obtenido a proveer una determinada obra (sostenimiento de una iglesia, un seminarista, un educando, etc.), lo que degeneraba en la donación del bien.

Así mismo se establece durante la colonia una serie de impuestos que representaron una carga para los pobladores de la Nueva Granada y en forma muy particular para los indígenas, a la vez que permitió el monopolio de algunos productos entre los comerciantes colonos. Entre esos impuestos tenemos :

El Quinto del Rey, que fue el primer tributo estipulado por adelantados y gobernantes; consistió en que la quinta parte del oro, plata y demás metales que lograran en botines, ofertas, hallazgos y explotaciones en América eran del Rey y por lo tanto había que entregarlos.

El Tributo de Indios, era el impuesto que el indio tenía obligación de pagar ya sea en dinero o en especies y cuyo beneficio lo percibían el encomendero y el Rey.

Se impusieron además los gravámenes de Alcabala, Almojarifazgo, Armada de Barlovento, que ante todo gravaban las mercancías que entraban y salían de la Nueva Granada. Estos impuestos significaron un mayor trabajo para la población indígena, que a través de estos años había perdido sus extensos territorios, sus bienes, y solo le quedaba realizar arduas y agotadoras labores para poder cumplir con los múltiples compromisos que se les había impuesto.

La vida del indígena había sido circunscrita dentro del Resguardo, mientras sus extensos territorios, patrominio de sus antepasados, está en manos extrañas, que con rapiña de las había apoderado. La población colona cada día desarrollaba y ampliaba los oficios y actividades, se empieza a dar una fusión entre aborígenes y blancos, dando origen al mestizaje, todo lo cual, hace dar un giro vertiginoso a la sociedad, pasando los indígenas a un segundo plano.

Para finales de la época colonial se da un gran auge del comercio entre los colonizadores y proveedores de todos los productos europeos que tenían muy buena acogida en la Nueva Granada, ya que la producción nacional era muy incipiente. Claro está, que quienes demandaban dichos artículos eran especialmente los españoles, de lo cual se excluía por completo al indio.

Se organiza entonces y se crea un monopolio comercial a cuya contrapartida se da la piratería. Es así como alcanzan importancia militar en términos de defensa, los lugares claves para la entrada de mercancías, como el puerto de Cartagena, donde se da un crecimiento mucho más rápido en relación con otras ciudades.

Todo este discurrir histórico había conformado diferentes clases en el seno de la colonia, enmarcadas dentro de esa política colonial española. La contradicción fundamental que se daba entre esta clase y los na

tivos, entre explotados y explotadores y los múltiples conflictos del siglo XVIII, dan lugar a la lucha por la independencia.

4.4 Independencia : la crisis de España. Cambios operados en el país. El indígena ante la República. Legislación proteccionista del indio

La independencia americana, únicamente puede comprenderse en el marco del hundimiento del sistema colonial mercantil que encabezó España y que se fundaba en el control directo de las colonias, cuya explotación se daba mediante el tributo y el mantenimiento de un comercio reglamentario. La crisis de las manufacturas españolas que no resistieron las presiones inflacionarias desencadenadas por el traslado interrumpido del oro a la metrópoli y de la plata americana, esto hacía cada vez más insoportable para los criollos de las colonias el monopolio que España ejercía sobre su comercio exterior, muy particularmente cuando estos mismos metales preciosos habían impulsado el desarrollo de las industrias manufactureras de Inglaterra y Francia, que ofrecían mercancía de mejor calidad y a más bajo precio; además, España demandaba muy poca cantidad de los productos agrícolas coloniales, todo lo cual contribuyó a su decadencia económica.

Inglaterra por su parte, dadas sus condiciones de privilegio tanto internas como externas, promulga "la libertad del comercio", política que le permite arrasar toda la industria nativa. El auge de la industria francesa, la gran masa de población, le permite ser un gran cliente de las materias primas y de los productos alimenticios que importaban de las colonias y a su vez exportar sus productos manufacturados. Esto brindó a los terratenientes y grandes comerciantes de desempeñar un papel más activo dentro del comercio exterior. Exceptuando a los grandes comerciantes españoles, todos los poderes económicos de la colonia estaban profundamente interesados en adaptarse a los vastos cambios operados en la correlación de fuerzas de los países imperialistas y a las nuevas modalidades de opresión que se abrían con el ascenso del capitalismo inglés.

El vuelco del país y del conjunto hispanoamericano a mediados del siglo pasado, se vió coronado con la adopción del libre-cambio que im

pulsado por un fuerte sector del partido liberal que representaba a la burguesía comercial, abrió definitivamente las puertas a las manufacturas extranjeras con el subsiguiente aniquilamiento de la propia industria y la consagración secular del país al monocultivo y a la monoexportación.

El ascenso del capital financiero y de los monopolios a fines del siglo XIX, reemplazaron en importancia la exportación de manufacturas por la de capitales, y así la explotación de un pueblo controlado por los monopolios, pone a la cabeza de estos países americanos al imperialismo norteamericano.

En esta época de la independencia y de la república, las comunidades indígenas habiendo perdido importancia, son marginadas y casi que olvidadas; por su parte para el indio no significó una emancipación, ni se dieron cambios trascendentales en su situación. A la República no le interesaba comprender los problemas específicos del aborígen; al contrario, habiendo surgido con la independencia un nuevo estímulo para el desarrollo de la economía individual, la sociedad criolla se apartó completamente del nativo, que se aferraba cada día más a la forma colectiva de tenencia de la tierra : los resguardos.

Basados en sus "principios", la independencia declaró al indio, libre ciudadano, le otorgó una libertad individual, que buscaba exterminar los resguardos por ser una forma comunitaria de propiedad. Más, sin embargo, éste no era el sentir de los indígenas, quienes propendían por la conservación de ese bien común.

El Decreto del Libertador Presidente, del 20 de Mayo de 1820, determina que los resguardos Andígenas deben desaparecer : "los resguardos de tierras asignadas a los indígenas por las leyes españolas que hasta ahora han poseído en común o en proporciones distribuídas a sus familias para su cultivo, se les repartirá en pleno dominio y propiedad, luego que lo permitan las circunstancias y antes de cumplirse cinco años ... " (9).

Luego se dicta otro Decreto de Julio 5 de 1820 que reza : "Los indígenas pueden ir y venir con sus pasaportes, comerciar sus frutos y efectos, llevarlos al mercado y ferias que quieran y ejercer su industria y talento libremente de modo que ellos elijan sin que se los impida" (10). Como complemento del anterior Decreto se promulga el Artículo lo. de la Ley del 11 de Octubre de 1821 : "Ellos (los indígenas) quedan en todo iguales a los demás ciudadanos y se regirán por las mismas leyes" (11).

Al declarar al indígena como ciudadano, los derechos que esto implica, en la práctica no se cumplen, puesto que sigue siendo víctima de la discriminación, más, la parte concerniente a las obligaciones sí entra a regir con todo su rigor.

# V. INGAS Y KAMSAS

## 5.1 Marco étnico

Los diversos estudios antropológicos de las comunidades Inga y Kamsá, nos indican que tienen un origen diferente, existiendo muchas versiones sobre cada una de ellas.

### 5.1.1 Los Ingas

Conocidos más comúnmente como Inganos; son de la familia linguística Quichua-Inca ó Runa-Shimi que tiene su origen en las sierras peruanas, y que se extendió a amplios territorios en Suramérica no, como resultado de las conquistas imperiales del Incario Cuzqueño.

Pertenecientes a la edad superior-tardía y neoindia más reciente, de subraza pueblo-andina pero mezclada con ciertos vestigios de tipo quichua-aymará-arcaico, presenta características asiáticas o chibchas más que láquido-puno-polinésica. Su familia linguística o más aproximada parece ser correspondiente a la Chinchaysuyu (Norte de la actual República del Perú) con variedades hasta Huanuco, o Chinchaya, dialecto éste que parece haber influído también en el Coreguaje (familia linguística tucano-occidental) del Putumayo y Caquetá. Según esta afirmación, la más creíble de todas cuantas se han divulgado entre los actuales inganos del valle de Sibundoy, serían descendientes de una colonia mit-maj de población chibcha quichuizada traída por el Inca Hayna Capac hacia 1.500-1.520. Su tradicional gentilicio de Inganos les distingue con seguridad de los Yanakonas o indios cargueros forzados, que los españoles trajeron desde el Perú y Quito, quienes generalmente hablaban el quichua (12).

### 5.1.2 Los Kamsá

El grupo Kamsá según Haydée Seijas, se desarrolló a través del siguiente proceso histórico :

a. Era Tabanoy y Era del Antíguo Imperio, Imperio Uno ó Protoimperio

Los Proto-kamsá pertenecieron y acaso fueron gestores sustantivos del llamado Protoimperio Tabanoy, el cual fue organizado sobre base poblativa principalmente de origen amazónico-punoide que se expandió militar y culturalmente hasta el sector norte peruano actual, probablemente entre los años 2.000 y 1.000 a 500 a.n.e.

La existencia de doce poblaciones megalíticas con murallas de tipo arcaico, esto es, no quichizado (desbubiertas en el Departamento de Nariño, Imbabura, el Carchi y en el Alto Napo selvático), el sistema de cultivos en terrazas y otros adelantos hidráulicos auxiliares, el sistema de tubería lítica para regadíos o acueducto, recientemente hallado en Pupiales y en los Arrayanes (Túquerres), la alta calidad de la cerámica y la metalurgia de clases Tuncahuán, Protopanzaleo-Karchil, etc. (según el sistema establecido por las excavaciones de Jijón y Caamaño, y Carlos E. Grijalva), todo esto indica una dispersión de aquel elemento cultural Tabanoy.

b. Era Pattstáv o Era Alacrán o Era Federacional, o de la decadencia del Protoimperio

Pertenecieron las tribus Kamsá reseñadas desde el año 1.000 a.n.e. hasta tavléz el año 1.300 n.e. a una etapa federacional que se vino a agudizar con la invasión centroamericana ocurrída entre aquel largo período

c. Era Kúntur (o del país imperial Kúntur-marka, que traducido del aymará-quechua significa el rindón del cóndor), o Era Cóndor o Kunturia, o Nuevo Imperio, Segundo Imperio ó Ultimo Imperio Incaico.

Estuvieron adscritos luego entre 1.300 y 1.528, al famoso reino unificado (único en el género, puesto que combinaba la tradición aborígen maya y pre-azteca, posiblemente con la tradición australo-

polinésica y mixta de Suramérica), de Kúnur-marka, que en aymará-quechua traduce "el país o el rincón del cóndor".

d. Era Tigre o Era Amazonista o Era Iberoamericanista integral, o era cósmica, según Vasconcelos, que es la que se está gestando en la actualidad.

La población del grupo Kamsá existente hoy en día, pertenece a la familia linguística Kamsá (independiente, tipo malayo-polinésico, algo emparentada con el complejo de lenguas Hoka-Sioux)

Por su parte, Daniel Brinton en su "American Race", incluyó al "Sibundoy" en la familia linguística "Mocoa" o "Koche".

Fray Marcelino de Castellví y el filólogo Manuel José Casas Manrique, ubican al Kamsá como una subfamilia linguística independiente, algo influída por la lengua protomorfa de origen centroamericano-chibcha.

## 5.2 Siglo XVI. Llegada de los primeros blancos

Es hacia el siglo XVI, cuando se conocen algunos acontecimientos que se dieron en el Valle del Sibundoy, el cual estaba poblado por grupos indígenas como los Inga y Kamsá que poseían y usufructuaban el hermoso valle y algunas tierras aledañas. Su territorio abarcaba : al Norte, los Valliecillos de Juanambú y Quiña; al Sur la región de la Ensillada y parte del Altiplano Occidental.

En 1535, llegaron los batidores Juan de Ampudia y Pedro de Añasco y atacan a la población indígena del Valle; ésta se defendió con gran valor y saca a los intrusos. Tardó algún tiempo para que el Valle se viera nuevamente invadido, y fue en 1542 cuando arribó la expedición de Hernán Pérez de Quesada en busca del Dorado, quien después de ser derrotado en el Bajo Putumayo, su tropa quedó en tan malas condiciones, que se vió obligado a dejar que sus hombres se dispersaran.

Se dió así el asentamiento de nuevos pobladores que se sumaron a los capitanes Molina y Cepeda y algunos vecinos de Pasto.

Los primeros doctrineros en llegar a Sibundoy fueron los capuchinos en el año de 1547, cuyo objetivo principal era la cristinianización y el desarraigo de las impías creencias de los aborígenes; este hecho les ocasionó grandes "dificultades". Para empezar su misión los frailes optaron por variar los nombres de los poblados que tenían los aborígenes; fue así como a Manoy se le cambia por Santiago, a Putumayo por San Andrés y Sebundoy por San Pablo, los primeros poblados por Ingas y el último por Kamsás.

El Valle era un lugar promisorio para los misioneros que buscaban ganar almas a Dios, no obstante el Comisario General de la Orden "hizo dejación voluntaria de esa doctrina ante la Real Audiencia de Quito, la cual por real provisión de 23 de Marzo de 1577, la confió a los Padres Dominicos del convento de Pasto" (13). De esta manera los Padres Dominicos recibieron plenos poderes para empezar a ejercer su labor, la cual apenas duró 6 años, al cabo de los cuales se marcharon llevándose algunos bienes, patrimonio de los indios.

Largos años pasaron hasta que nuevamente llegaron a instalarse los misioneros, años que fueron de contínuas "visitas" de colonos, aventureros y religiosos, que iban y venían llevándose las riquezas de los aborígenes.

## 5.3 Situación de los indígenas

No obstante el proceso de trasculturización a que eran sometidos, el indio defendió a toda costa su forma de vida.

### 5.3.1 Producción

La población indígena Inga y Kamsá tenía como base de su subsistencia la producción agrícola, sembrando principalmente maíz, fríjol

y papa en los inmensos territorios heredados de sus antepasados : tierras muy fértiles ambicionadas por los colonos. Dicha tierra de propiedad comunal de la tribu, estaba dividida en sementeras que se asignaban a cada uno de los indios para que la explotaran en forma individual y el resto de tierra se la trabajaba en forma comunal.

Las diferentes labores en la tribu se desarrollan en forma colectiva; para ello se dan tres formas : prestada de trabajo, devoción y minga. La prestada de trabajo se daba de individuo a individuo o de varios individuos a un solo, existiendo la reciprocidad obligatoria. Ante todo se utilizaba cuando se requería realizar un trabajo en un tiempo mínimo; para estas faenas agrícolas se agrupaban de 25 a 30 individuos ya sean hombres o mujeres, y de entre ellos se elegía un caporal, quien a su vez nombraba un suplente, cargo que tenían que desempeñar durante un año. Las obligaciones del caporal eran : señalar los turnos de trabajo, que se asignaban por un período de una semana; velar por el cumplimiento recíproco del trabajo prestado, y porque se diera un buen comportamiento moral; informar a la cuadrilla para la realización de algún trabajo público o de bien común, como el arreglo de un camino, puentes, etc.

Las labores de limpieza en rastrojos, deshierbes de maizales, se medían con la vara de un junco de cuatro m de largo, cuyos tajos o cortes de trabajo se señalaban a una longitud de quince varas por una de ancho. La jornada de trabajo se iniciaba a las 7 de la mañana y se terminaba a las 5 de la tarde. El almuerzo y la cena corrían por cuenta del dueño de la parcela, y además durante todo el día debía brindarles chicha.

El sistema devoción consistía en una ayuda colectiva a un miembro de la cuadrilla, sin ninguna obligación de correspondencia, trabajo que se llevaba a cabo generalmente los Sábados, y era también el dueño de la sementera el encargado de ofrecer la comida y la bebida.

La minga era un sistema cooperativo de trabajo, mediante el cual el interesado rogaba a un determinado número de personas o a una cuadrilla para efectuar la limpieza de rastrojos, siembras de maíz, deshier

bes, etc., por cuyo trabajo recibían como retribución un plato de mote con tres presas de animales diferentes y abundante chicha y guarapo. Este tipo de labores abarcaba casi siempre una dimensión de veinte varas, sin ningún compromiso y obligación por parte del dueño de la minga.

### 5.3.2 Distribución del trabajo

En la vida familiar el trabajo estaba muy bien distribuído; al hombre le correspondía realizar aquellas labores que demandaban mayor fuerza física, como eran la labranza de la tierra, la cacería y otros trabajos como la carga, que generaban algunos ingresos para el sostenimiento de la familia.

Para la mujer estaban reservadas las labores del hogar : cuidar los niños, cocinar, lavar, arreglar la vivienda, etc., además ayudaba a su marido en la siembra del maíz, deshierbe y otros trabajos que estaban a su alcance.

Los niños desde muy pequeños debían aprender las labores que desarrollaban sus padres, y pronto se convertían en unos trabajadores más; muy pocos iban a la escuela, por lo tanto era un número muy reducido el que sabía leer y escribir.

### 5.3.3 Otras actividades

Los Ingas y Kamsás, además de las labores agrícolas, elaboraban todos los elementos que necesitaban para vivir. En rústicos telares fabricaban mantas, fajas, faldas, capisayos y cusmas. Sus utensilios domésticos los hacían parte en arcilla que les llevaban comerciantes desde El Tambillo o Aponte (Nariño); y otros en madera como cucharas y bateas. La madera también la utilizaron para hacer asientos, bancas, máscaras, artesas para almacenar alimentos, flechas, arcos, arpas, rondadores, dulzainas, etc.

### 5.3.4 Comercio

Los productos obtenidos de la agricultura generalmente los gastaron en el mantenimiento de la familia, el excedente les servía para que mediante el trueque con otras comunidades, adquirir aquellos elementos que, por la situación geográfica, la climatología, etc., no podían producir ellos mismos. Más tarde se empezó a intercambiar con comerciantes que venían sobre todo de Pasto, pero esto se dió en forma esporádica.

### 5.3.5 Vivienda

Estos indígenas edificaban su residencia en la parcela que les estaba asignada. La vivienda generalmente era de una sola planta, de forma rectangular y con techo de paja; constaba de dos habitaciones y su terminación era motivo de banquete y libaciones, donde se agasajaba a su dueño. Si durante la celebración por la nueva casa, no se presentaba ninguna pelea entre la concurrencia, era presagio de buena suerte; pero si se daba lo contrario, era señal de que en toda reunión que se hiciera en dicha casa se presentarían peleas. Comúnmente las residencias se construyeron cerca a las cascadas, quebradas o arroyos, para así abastecerse de agua potable que se acarreaba en vasijas de barro.

### 5.3.6 Vestido

La vestimenta de estos nativos, aunque aparentemente era similar, se diferenciaba entre los dos grupos, sobre todo en el de la mujer. El hombre llevaba cusma, que es una ruana larga de color negro con franjas a lo largo, de colores azul, rojo y blanco, debajo de la cual llevaban una bata igualmente de color negro, sujeta a la cintura con un fajón que llamaban chumbe, complementándose el vestido con grandes collares de chaquiras; no usaban calzado y llevaban el pelo cortado en forma redonda.

Las mujeres usaban blusa y una falda sujeta con fajas anchas; se cubrían con una manta de vivos colores y se adornaban el cuello también con chaquiras. La falda de las Inganas era de vistosos colores y

generalmente floreadas, mientras que las Kamsás la llevaban en un solo to no y en colores oscuros; esta vestimenta también la llevaban los niños.

5.3.7 Lengua

La lengua que hablaban los Kamsá, solamente es utilizada en la región; de allí que los linguistas la determinan como una lengua úni ca, independiente, aislada. El vocablo Kamsá está formado por dos morfe - mas, ka - msá que traduce "así mismo", caracterizada esta lengua por su ri queza fonética, por lo que se dificulta su aprendizaje.

Los Inganos son de la familia linguística Inca, cuyo ori gen es el Imperio Incaico, quienes poblaron el Perú. Esta lengua, fácil- mente la comprendían y la hablaban los Kamsá.

5.3.8 Religión

Los aborígenes Inganos y Kamsás basaron sus creencias re ligiosas en dos seres que consideraron como divinos. El uno fue el dios Solar y el otro la diosa Lunar. Al sol se le rendía culto como el ser su premo del universo, invocándole con el nombre sagrado de Padre. A él se le dirigían todo tipo de peticiones o súplicas; para él fueron las princi pales ofrendas, como una de las formas de reconocer su grandeza y alcanzar su perdón por las ofensas cometidas. La luna era considerada como la ma - dre o diosa de la fertilidad, y era la que protegía la tierra; de ella de- pendía la fecundidad y la producción. Igualmente se le dirigieron peticio nes para que fueran buenas las cosechas y se le hacían demostraciones de cariño y gratitud.

5.3.9 Organización familiar, costumbres y creencias

La familia se basaba en el matrimonio. Por ello cuando el indígena hombre se hallaba en edad de casarse, les informaba a sus pa- dres, quienes debían ir a la casa de la novia a solicitar su mano. Allí se les ofrecía abundante chicha y entre los padres y la novia veían la

conveniencia de aceptar o rechazar la propuesta matrimonial; en ocasiones la respuesta no era inmediata, sino que se daba después de algún tiempo. Si la respuesta era positiva, se determinaba la fecha y los padrinos. Era un cumplido de estos, el vestido del novio, que era una cusma blanca y negra, trenza blanca para envolver el brazo, chaquira, diez o doce fajas de diferentes colores. Para la novia : una manta negra de lana, tres fajas anchas que alcanzaran a dar cuatro vueltas en la cintura, bayetilla roja o azul, lienzo blanco que va debajo de la bayetilla, chaquira, brazaletes, aretes de oro en forma de campana y una cadenilla de oro para amarrarse el cabello.

Era obligación de los padres del novio, ayudarle a construir la casa donde irán a vivir los nuevos desposados. Un mes antes de la ceremonia la novia salía al monte a buscar carne de siete animales diferentes. La carne debía estar bien fermentada, para que la muchacha se purificara de los malos espíritus, ya que si estos la poseían, no era fecunda. La ceremonia del matrimonio era precidida por el cacique Curaca, y una vez terminada, los novios y los invitados iban a la casa de los padrinos, para demostrarles su afecto y su aprecio; aquí bebían y bailaban al ritmo de la música interpretada con instrumentos como el rondador, la flauta y el arpa; más tarde, todos se dirigían a la casa del padre del novio, donde se pedía perdón y se daban consejos arrodillados en el siguiente orden : el novio le pide perdón al padrino, igual cosa hace la novia con la madrina, luego los novios a los suegros y finalmente a los padres. Terminado esto, servían la comida consistente en carne, mote y huevos; primeramente se servía a los padrinos y a los suegros y luego a los demás invitados. A los padrinos y a los padres de la novia se les brindaba doce huevos y un caldo de ají, en un plato de madera, comida que la compartían con el resto de invitados como símbolo de amistad. A cada uno de los participantes de la fiesta se le ofrecían tres platos, que constaban de cuatro o cinco pedazos de carne. Una vez terminada la comida se bailaba con mucho entusiasmo, se bebía abundante chicha, dependiendo de su cantidad, la duración de la fiesta. Era así como la celebración se prolongaba por varios días y hasta una semana consumiendo entre seis y nueve barriles.

Igualmente en el bautismo y la muerte, se oficiaban ceremonias con mucho respeto y solemnidad. A los siete días del nacimiento de un niño, el papá invitaba al cacique, quien por lo general también era Curaca, para que llevara a cabo el rito correspondiente. A esta ceremonia asistían además, familiares y amigos. El Curaca y el progenitor se vestían con trajes de colores vivos y se pintaban la cara; la madre llevaba al niño en brazos y lo entregaba al abuelo paterno; en caso de no existir éste, se lo reemplazaba por uno de los ancianos de la comunidad, mientras el Curaca levantando las manos "oraba, chupaba y soplaba los malos espíritus"

El Curaca, como máxima autoridad médica, era el encargado de recetar y curar a la población; poseía ricos conocimientos sobre Botánica, que había aprendido de su padre. Dicha profesión fue patrimonio de pocas familias. Para practicar alguna curación, sea corporal o espiritual, el Curaca tomaba el yagé, alucinógeno que se obtenía de un bejuco de las selvas de tierra ardiente; su preparación era acompañada de un rito especial. Aproximadamente al cuarto de hora de haberlo ingerido, producía sus efectos, y era entonces cuando el curandero veía con claridad el mal y la manera de entrar a curarlo.

El Curaca, aparte de poseer vastos conocimientos sobre plantas medicinales y de la influencia de los buenos y malos espíritus, practicaba la cirugía empírica, modalidad altamente desarrollada en la comunidad Kamsá, famosos por sus operaciones en la rodilla. Cuando el paciente sentía fuertes dolores en la rodilla, que le impedían su movimiento, se recurría a cortar algún filamento, para evitar la inflamación de los tendones. La técnica de la intervención operatoria se realizaba mediante incisión de la epidermis; luego con una aguja expuesta al fuego para su desinfección, se separaba cuidadosamente un filamento del tendón afectado, cortándolo mediante frotamiento con el canto de un cuchillo.

La muerte de un indio Inga o Kamsá se atribuía al maleficio de algún hechicero poderoso, que quebraba mediante sortilegios el hilo de la vida, sumiéndolo en una enfermedad. Al morir un nativo, inmedia

tamente era visitado por el Curaca quien le rezaba, para luego colocarlo frente a la casa y proceder a bañarlo con lejía. Se lo vestía con las mejores prendas que poseía, para velarlo con la presencia de familiares y amigos, a quienes se les servía comida, que podía ser carne de cerdo, gallina o cuy; cumplido todo esto, se pasaba a enterrarlo. Los difuntos eran muy recordados, especialmente en el día dedicado a estos, fecha en la cual se dejaba en el centro del salón principal de la casa, los alimentos que más le habían gustado en vida, ya que tenían la creencia que al morir se iban a un lugar oscuro, donde daba hambre y sed, por lo que era preciso calmar sus deseos.

Entre todas las fiestas, la de mayor importancia y la de tradición milenaria, es el Carnaval, que se celebra anualmente tres días antes del Miércoles de Ceniza; para su celebración encargaban con anticipación la elaboración de los atuendos e instrumentos apropiados para la ocasión. Como hecho destacado en esta festividad, durante los tres días se abandonan todas las labores. El Domingo del Carnaval, hombres y mujeres ataviados con sus coronas y llamativos trajes de diferentes colores inician el baile en sus respectivas casas, al son de la flauta, el tambor, cascabeles, cuernos, rondadores y dulzainas; visitan primeramente a sus vecinos y familiares, para luego salir en grupo a las poblaciones principales : Santiago, Colón o Sibundoy, concentrándose en la plaza principal con las diferentes banderas. Esto constituye el acto clásico de la fiesta; los portadores de las banderas han sido notificados previamente por el Cabildo. Después de desfilar alrededor de la plaza, se reúnen en la casa del Cabildo, donde el Gobernador, les ofrecía abundante chicha y comida, sobre todo carne. Un acto muy especial es la pedida de perdón de rodillas, a los familiares, vecinos y amigos, que en el transcurso del año hubiesen ofendido; tras lo cual, continúan bailando alegremente, visitan amigos y compadres hasta que se da por terminado el Carnaval.

### 5.3.10 Organización política

El cacique era la máxima autoridad de la tribu, cuyas órdenes y disposiciones debían cumplirse rigurosamente, so pena de sanción.

El cacique generalmente fue la persona más preparada y pudiente de la tribu, además de poseer cualidades y dotes que le hicieran merecedor del cargo. Para ocupar el cargo de cacique, antes debía haber desempeñado todos los puestos del gobierno, que fueron once :

1. Platocama : su función era la de servir al Cabildo, en todo lo que fuere necesario. En cuanto a jerarquización, éste fue el último cargo

2. Rocopescalo : tenía que dedicarse a buscar y cortar la leña necesaria para la casa ocupada por el cacique, ya que era el lugar donde se llevaban a cabo las reuniones del Cabildo

3. Lotren : a él le correspondía llevar y traer recados

4. Chagracama : era el encargado de mantener en buen estado las sementeras del cacique y el gobernador; buscar los alimentos y cuidar las siembras, espantando los mochos (loros)

5. Sebía Wateckmá o último alguacil

6. Mayor Wateckmá o mayor alguacil

7. Alguacil Mayor : a los alguaciles les correspondía velar por el cumplimiento de la justicia; todo indígena que cometiera una falta, era buscado por los alguaciles y entregado a las autoridades; una vez determinado el castigo, correspondió a los alguaciles aplicarlo. Las sanciones fueron de diferente orden, según la falta; los más usuales, el cepo y los azotes que alcanzaron a ser hasta sesenta.

8. Alcalde Mayor : sus funciones fueron múltiples, pero ante todo a él correspondió vigilar por el buen mantenimiento de las obras de infraestructura

9. Gobernador : debía ocuparse del bienestar de la población, que cumpliera con sus trabajos agrícolas y domésticos, asistie -

ran a las reuniones, acataran las órdenes de las autoridades. A él correspondía organizar el Carnaval

10. Shu-shu-wa : desempeñaba las mismas funciones que un ministro de gobierno y era el único que podía destituír al cacique

11. Cacique : a él llegaban las quejas y problemas de todo orden : económico, político y social. Por lo general, las decisiones no las tomaba él solo, sino que citaba a reunión a todos los miembros del Cabildo, quienes analizaban el problema y conjuntamente tomaban una determinación. Si el asunto que los ocupaba revestía caracteres de suma gravedad, se invitaba a otros caciques, y así entre todos, hallar una solución acertada. Lo mismo se hacía para la imposición de los castigos, sobre todo del cepo.

El cepo consistía en un marco de dos tablones sobrepuestos, aproximadamente de cinco metros de largo, con una hilera de agujeros adaptados para sujetar allí, un tobillo del hombre o de la mujer que hubiere cometido la infracción. En la parte del centro se hallaba un agujero de mayor espacio para meter el cuello del personaje que hubiera cometido un delito gravísimo. Un extremo del marco se aseguraba con un candado, que era abierto solamente para levantar el tablón superior en el momento de sujetar o poner en libertad algún reo. El cepo permanecía en la casa del Cabildo, donde se le tenía mucho cuidado para evitar que se deteriore.

## 5.4 Siglo XVII. La Encomienda. Nuevas formas de explotación. Litigio de tierras. Propiedades indígenas. Finalización de la Encomienda

A pesar de que el Valle está aislado de Pasto, éste también sufre cambios durante la colonia, cuando se instaura la encomienda. Es la segunda década del siglo XVI, cuando se tienen noticias de la existencia de las primeras encomiendas en el Valle que pertenecieron en "segunda vida" a don Martín Díez de Fuenmayor; eran las de Sibundoy Grande, Santiago, Quiña, Obomuco, Patascoy, de las cuales percibía periódicamente su tributo.

Para 1620, el Visitador Sancho de Mujica censó en Santiago a 67 indios tributarios, lo que significaba que el número ascendía a cerca de 300 personas. Un año después, don Luis de Quiñones levantó una lista de los vecinos de Sibundoy, resultando 125 tributarios, aproximadamente 425 personas en total. Estos listados eran elaborados en el siguiente orden : en primer lugar, los indios principales, como caciques, gobernador y alcaldes; luego los indios útiles de más de 18 años; seguían los reservados que comprendían los ancianos de más de 50 años y los lisiados, y las indias casadas, viudas y solteras hasta de 12 años, y finalmente, los muchachos menores de 18 años.

Estas nuevas formas introducidas en la vida de los aborígenes, no eran gratuitas, sino que obedecían a los intereses de los colonizadores que buscaban acrecentar su riqueza; es así, como cada encomienda poseía un número más o menos considerable de indios tributarios, a quienes se les obligaba a pagar dos pesos, medio puerco, y una gallina, de donde se sacaba el estipendio para el cura que alcanzaba a $ 52; $ 15 correspondían al camarico, dos pesos para el monumento del Jueves Santo y seis con seis reales eran para el Corregidor.

Esto representó para el nativo el sometimiento a un mayor trabajo, ya que la carga que recaía sobre él era elevadísima. El realizar labores arduas, enfermó a muchos de ellos y llegó a causarles la muerte; además, el blanco había traído epidemias como el sarampión y la viruela, que ocasionaron una gran diezmación de la población.

No todos los indígenas se sometían tan fácilmente; por el contrario, se defendieron con mucha tenacidad y valentía contra todo tipo de atropellos. Pero como el enemigo era mucho más poderoso, los que no querían someterse, tuvieron que huir, otros prefirieron suicidarse antes que aceptar la explotación.

La explotación del indígena no solo obedeció a formas tributarias, sino que se los despojó de todos sus bienes, sobre todo de la tierra, por lo que muchos se vieron obligados a vivir en las montañas circundantes. Fue una época caracterizada por contínuos conflictos entre colo-

nos e indígenas; el nativo, para defender sus bienes, había olvidado pe - lear por la fuerza y por efecto de la trasculturización, adopta las formas jurídicas de los blancos.

El primer litigio de tierras que se dió en el Valle fue el origi nado por el Capitán Diego Ortíz en 1680, cuando invadió terreno de los Si-bundoyes, quienres representados por su Gobernador, don Luis Narices deman daron al intruso ante las autoridades de Pasto, de quien obtuvieron un fa-llo favorable que ordenaba se restituyera la tierra a los aborígenes. De aquí en adelante, fueron numerosas las quejas de los indígenas por los abu sos de que eran objeto. Los colonos les causaban toda clase de molestias, tratando de aburrirlos para que abandonaran sus propiedades : les corrían las cercas, les dañaban los cultivos, les mataban los animales.

El Valle les pertenecía por herencia de sus antepasados, por lo tanto, dichas tierras no podían ser adjudicadas bajo ningún pretexto a los blancos, como lo muestra claramente el testamento del cacique Carlos Tamoa bioy : " ... declaro que no den agravio a los vasallos y gobernadores del dicho pueblo de Sibundoy Grande, porque las tierras que tenemos nosotros están mojonadas desde antiguamente, llamadas las tierras de Pujatamuy, don de hay una cruz grande; y estas tierras tenemos por mandato del señor Visi tador don Luis de Quiñones en la visita, amojonado y señalado de los Visi-tadores que dejaron con el recaudo y mandamiento de amparo; y las otras tierras se llaman Chesnivijoy y (el Visitador) mandó en su amparo que se sepa que son de los indios naturales y las guarden los vasallos de dichas tierras. Item declaro y digo que las partes del Putumayo no le den agra-vio dichos gobernadores, como es don Francisco Criollo sobre las tierras Jansasoy y otras tierras llamadas Maboychoy y otras tierras llamadas Guan vicatanjanoy y otras tierras llamadas la Ensillada; estas tierras las po-seean los señores caciques y los gobernadores del Pueblo del Putumayo por-que las repartió el señor Visitador don Luis de Quiñones y todos los Visi-tadores que tenemos mando y amojonado con recaudo. Item : declaro otro pedazo de tierra por la parte de arriba en medio de estos dos pedazos de tierra que en nombrado Jujuspanchoy que son de los indios naturales del pueblo de Santiago ... " (14.).

Sin embargo de estas tierras ya habían sido desplazados un buen número de indios, y a pesar de existir disposición del Virrey de Lima que ordenaba dar por terminadas las encomiendas, el poder que tenían sus dueños estaba por encima de toda legislación y continuaron usufructuándolas por mucho más tiempo, casi durante medio siglo, cuando llegó a su fin este régimen colonial. Esto no puso fin a los atropellos contra los indígenas. Para el año de 1775 el gobernador de Sibundoy Grande se dirigió a la gobernación de Popayán para reclamar por los abusos que estaban cometiendo los colonos, que se habían apoderado de las tierras, razón por la cual el pueblo de Sibundoy sin tener dónde trabajar no podía cumplir con el pago del tributo. La situación se tornaba cada día más difícil para los indios, quienes habían sido víctimas de infinidad de engaños, llegando a tal extremo los Visitadores, de ir con el pretexto de constatar la posesión del predio, y les robaban las escrituras de propiedad.

Durante esta época se dieron contínuos fenómenos sísmicos que causaron grandes estragos en el Valle de Sibundoy, inundándose en algunas épocas del año. El que más les afectó fue el ocurrido en Pasto, que levantó los contrafuertes montañosos del Patascoy y Portachuelo, aumentando las inundaciones, lo que ocasionó el desplazamiento de mucha gente, que ante tal situación, abandonaba sus tierras. Tales tragedias generaron problemas de todo orden, sobre todo el desempleo, por lo que muchos indios se ven obligados a emigrar hacia los centros del interior del país. Fueron los Ingamos los más aventureros, y empiezan a desarrollar la actividad del comercio en las grandes ciudades, obteniendo así, su sustento diario. Ya desposeídos por completo de la tierra, parece que su destino sería deambular por todo el país.

### 5.5 Siglo XIX. Leyes Proteccionistas. Invasión de Resguardos. Establecimiento de los misioneros. Variación en la organización política de los indígenas

Por esta época, el país vivió acontecimientos sociales y políticos de importancia, como fue la guerra de independencia, que significó la toma del poder por las élites criollas, guerras civiles, auge colonizador;

hechos estos, que aunque aparentemente no afectaban a las comunidades indígenas del Putumayo, fueron golpeados duramente con las políticas indigenistas que trazó el estado y que vendrían a determinar el futuro de estos territorios.

Era necesario fomentar las leyes proteccionistas para los indígenas, ya que los abusos de que venían siendo objeto, estaban diezmando la población. Estas medidas, al igual que muchas otras, no pasaron de estar escritas puesto que en la práctica nunca se hicieron cumplir; las mismas autoridades encargadas de hacer respetar tales leyes, fueron cómplices de dichos desmanes.

A finales del siglo, la situación se tornó mucho más grave; cuando debilitada la actividad protectora de la corona, no solo se agudizó la invación de los resguardos cercanos a las ciudades y vías de comunicación, sino que su cercenamiento se convirtió en política de estado. La arbitrariedad llegó a tal grado, que las autoridades coloniales procedieron a adjudicar las partes de los resguardos que no fueran explotadas en agricultura o ganadería, denominándolas "sobrantes", sin tener en cuenta que la comunidad mantenía ciertas franjas de tierra como reserva forestal y lugares destinados para la cacería.

En Octubre de 1821, cuando se declaró la "igualdad de los indígenas con los civilizados", se buscó ante todo, propiciar el repartimiento del resguardo entre los colonos. Esta ley indigenista del Congreso de Cúcuta constaba de los siguientes puntos :

1. Abolición del tributo personal

2. Eliminación de los servicios personales y pago obligatorio del salario en lo siguiente, como lo contemplan las tradiciones de la Legislación Indígena

3. Declaración de igualdad jurídica entendida como el sometimiento de los indios al Derecho Común

4. Exención por cinco años de gravámenes que pesasen sobre los bienes de la comunidad

5. Orden de reparto de los resguardos en "pleno dominio" y "propiedad" antes de cinco años

6. Arrendamiento de "terrenos sobrantes", cuyo recaudo debería destinarse al sostenimiento de escuelas y para los curas

7. Conservación del "pequeño Cabildo", como organismo transitorio de administración del régimen de usufructo, hasta que los resguardos no se repartieran a los indígenas en propiedad

8. Mantenimiento de los protectores naturales en lo concerniente a la acción comunal

9. Libre establecimiento en los sectores indígenas con la sola condición de pagar arrendamiento.

Para complementar esta Ley, y siguiendo la política proteccionista se dicta en 1874 la Ley 66 que buscaba impedir que se les privara de sus tierras, se les vendiera bebidas alcohólicas, les compraran a menor precio los productos de sus industrias y que se castigara los actos de violencia cometidos contra sus personas. Estas disposiciones deberían ser aplicadas por juntas generales, encargadas también de inspeccionar y reglamentar la reducción de los nativos salvajes. Las juntas estarían conformadas por delegados gubernamentales y directores diocesanos, donde también quedarían incluídos los viejos "protectores de indios", cargos que desempeñarían los comisarios y misioneros.

Con la toma del poder por el General Mosquera, se dió nuevo enfoque a la política indigenista, cuando hay que hacer frente a los compromisos contraídos con la Iglesia. Es así, como se expide la Ley 89 de 1890, donde se establece la división de las tribus en dos grupos : el primero, compuesto "por los salvajes" que vayan reduciéndose a la civiliza -

ción por medio de Misiones"; y el segundo que comprendía "las comunidades indígenas reducidas ya a la vida civil", o sean las que vivían en resguardos o poblados de tipo permanente y con costumbres semi-occidentales. Esta división, obedecía al tipo de tratamiento que era necesario darle a cada uno de los grupos; para los primeros, el gobierno determinó un régimen especial de acuerdo a las autoridades eclesiásticas : " ... delegar a los misioneros facultades extraordinarias, para ejercer autoridad civil, penal y judicial sobre catecúmenos, respecto de los cuales se suspende la acción de las leyes nacionales hasta que, saliendo del estado salvaje, a juicio del poder ejecutivo, estén en capacidad de ser gobernados por ellas". Y para los segundos, se buscaba mantenerlos unidos y organizados mediante los cabildos, que debían asumir otra organización y unas funciones muy concretas, como lo determina el Capítulo II sobre Organización de los Cabildos Indígenas, Artículo 3o. :

"En todos los lugares en que se encuentre establecida una parcialidad de indígenas habrá un pequeño cabildo nombrado por estos, conforme a sus costumbres. El período de duración de dicho cabildo será de un año, de lo. de Enero a 31 de Diciembre. Para tomar posesión de sus puestos no necesitan los miembros del Cabildo de otra formalidad que la de ser reconocidos por la parcialidad ante el Cabildo cesante y a presencia del Alcalde del Distrito. Exceptuánse de esta disposición las parcialidades que estén regidas por un solo Cabildo, las que podrán continuar como se hallen establecidas".

Artículo 4o. : "En todo lo relativo al gobierno económico de las parcialidades, tienen los pequeños Cabildos todas las facultades que les hayan transmitido sus usos y estatutos particulares, con tal que no se opongan a lo que previenen las leyes, ni violen las garantías de que disfrutan los miembros de la parcialidad en su calidad de ciudadanos".

Artículo 5o. : "Las faltas que cometieren los indígenas contra la moral, serán castigadas por el gobernador del Cabildo respectivo, con penas correccionales que no excedan de uno o dos días de arresto".

Artículo 6o. : "Los Gobernadores de Indígenas cumplirán por sí o por medio de sus agentes, las órdenes legales de las autoridades que tengan por objeto hacer comparecer a los indígenas para algún servicio público o acto a que estén legalmente obligados".

Artículo 7o. : "Corresponde al Cabildo de cada parcialidad :

1. Formar y custodiar el censo distribuido por familias, anotando al margen, al fin de cada año, las altas y bajas que haya sufrido

2. Para hacer protocolizar en la Notaría de la Provincia respectiva, dentro de seis meses, contados desde la fecha de la publicación de esta Ley, todos los títulos y documentos pertenecientes a la comunidad que gobierna y custodiar las copias que les expidan previo el correspondiente registro

3. Formar un cuadro, y custodiarlo religiosamente, de las asignaciones de solares del resguardo que al mismo Cabildo haya hecho o hiciere entre las familias de la parcialidad

4. Distribuír equitativa y prudencialmente, con aprobación del Alcalde del Distrito, para el efecto de elaborar entre los miembros de la comunidad las porciones de resguardos que se mantengan en común, procurando sobre todo que ninguno de los partícipes, casados o mayores de 18 años, quede excluído del goce de alguna porción del mismo resguardo

5. Procurar que cada familia sea respetada en lo posible en la posesión que tenga, sin perjuicio de que se les segregue en beneficio de los demás, cuando sea necesario en la parte excedente que posea

6. Arrendar por término que no exceda de tres años los bosques o frutos naturales de estos y los terrenos del resguardo que no estén poseídos por algún indígena; y disponer de la inversión que deba darse a los productos de tales arrendamientos. Para que los contratos puedan llevarse a efecto se necesita la aprobación de la Corporación Municipal del Distri-

to, la cual procederá con conocimiento de la necesidad y utilidad del a - rriendo, y tomando todas las precauciones que crea conveniente; y

7. Impedir que ningún indígena venda, arriende o hipoteque porción alguna del resguardo, aunque sea pretexto de vender las mejoras que siempre se considerarán accesorias a dichos terrenos

Artículo 8o. : De los acuerdos que tengan los Cabildos de Indígenas con arreglo del Artículo 7o. y negocios que no sean de carácter puramente transitorio, se tomarán nota en un libro de registros que llevará el Secretario de la Alcaldía. Los asientos que en él se hagan serán además firmados por el Alcalde y Personero Fiscal del Distrito y deberán ser exhibidos a los indígenas que lo soliciten" (15).

Habían transcurrido algunos años y no habiéndose cumplido lo ordenado en la Ley 89, la Gobernación del Cauca expidió el Decreto 74, mediante el cual se confirió a los responsables de las misiones del Sur, la categoría de Jefes Superiores de Policía. Estas disposiciones se justificaban en cuanto que el estado buscaba aumentar su influencia en los territorios amazónicos densamente poblados por aborígenes; para ello ofreció ayuda económica, poder administrativo y policivo a los doctrineros que fueran a evangelizar estos territorios. Estos auxilios gubernamentales en Nariño, los recibió el Obispo de Pasto desde 1893, quien para no perder estas ayudas, rápidamente organizó una gira apostólica; como no contaba con el personal disponible para cumplir con dichas labores, solicitó la colaboración de los frailes capuchinos residentes en el Ecuador.

Fue así como enviaron tres misioneros capuchinos, que se dedicaron en primer lugar a inspeccionar el Alto Putumayo, luego continuaron su labor en la parte del Bajo Putumayo. Cumplido su cometido, vuelven a Pasto, donde rinden un informe de sus actividades, donde resaltaban la importancia del Putumayo, diciendo que era un sector con un excelente futuro. A pesar de ello, no es sino después de tres años cuando se dió una integración de capuchinos ecuatorianos y colombianos que aceptaron llevar adelante la labor misionera en el Putumayo. Se establecieron tres religiosos en

Mocoa, pero por lo extenso de la región solicitaron se enviara más personal; entonces las autoridades eclesiásticas dispusieron la instalación de un centro misional en el Valle de Sibundoy (1890).

A su llegada los capuchinos encontraron en el Valle radicados algunos colonos, de quienes se dice tenían una doble procedencia : unos, fugitivos de las erupciones que hiciera el Volcán Doña Juana entre 1897 y 1899, y fueron acogidos por los Ingas y Sibundoyes que les cedieron pequeñas parcelas para que puedan subsistir. Los otros, sí eran aventureros que atraídos por la quina y el caucho, se dirigían a la Amazonía; pero luego prefirieron instalarse en el Valle. Estos colonos abusaron de la hospitalidad de los indígenas; les metían animales en sus sementeras, arruinando las cosechas, por lo que los aborígenes viéndose perjudicados comenzaron a salir, abandonando la tierra; pero se vengaban de los colonos cuando estaban en condiciones de hacerlo. La reacción indígena resultaba demasiado débil para hacerle frente a la agresión de los colonos, quienes por la fuerza lograron que el Concejo de Mocoa aprobase la segregación de 70 hectáreas del resguardo, para la fundación de un pueblo que llamarían Molina.

Cuando comenzaron la construcción del caserío, los nativos acudieron ante el Gobernador del Cauca y el Prefecto del Caquetá, hasta conseguir que se ordenara por decreto la restitución de sus tierras. Como los problemas eran frecuentes, se daban permanentes enfrentamientos entre aborígenes e invasores. "... era un horror el modo como se trataban entre blancos e indios, eran dos razas antagónicas que se perseguían con un odio de muerte. Los blancos trataban a los indios como esclavos y algunas veces como a bestias, se servían de ellos para todo y del mejor modo que les parecía; robaban lo poco que estos infelices poseían, les obligaban al trabajo de sus tierras sin recompensa de ninguna clase; si alguno se le antojaba despojar a un indio del poco o mucho terreno que había desmontado, no se paraba en pelillos. El indio, por su parte, al ver el tiránico proceder de los blancos, devolvía con creces y con toda la fuerza de su salvaje condición los malos tratos; de lo que resultaba una lucha constante y encarnizada, bastando una ligera chispa para encender una espantosa llamarada que solo se apagaba con la sangre de alguno de los contendientes" (16).

Para dar término a los contínuos conflictos que se suscitaban entre colonos e indígenas, se obligó a estos a ceder una parte de su terreno para los "pobres blancos", donde los capuchinos fundaron el pueblo de San Francisco.

5.6 Siglo XX. Propiedades de las Misiones. Reglamento para el Gobierno de Indígenas. Construcción de la carretera Mocoa-Sibundoy-Pasto. Ley 51 de 1911. Decreto 1484. El CILEAC, pérdida del resguardo de los Ingas. Ley 200 de 1936. Parcelación del Resguardo de los Kamsá. Asuntos indígenas. La Reforma Agraria.

Es hacia 1906, cuando llegó Fray Fidel de Montclar al Valle de Sibundoy, como designado de la Santa Sede para desempeñar el cargo de Prefecto Apostólico, quien movido por ese "espíritu emprendedor", se interesó ante todo en la construcción de obras como casas curales, escuelas, iglesias, etc. En su afán de acaparar bienes, procedió en primer lugar a hacer el reconocimiento de las propiedades que ya poseían por donaciones, derecho de estola, compras que habían hecho mediante la recaudación de diezmos y demás ingresos eclesiásticos. Este patrimonio de la misión estaba conformado por : joyas obsequiadas por Inganos y Kamsás, consistentes en coronas imperiales, coronales y zarcillos de esmeraldas con las gualcas de pepas salvajes y los capisayos tradicionales de estos nativos; además, les obsequiaron todos los implementos necesarios para la vida diaria.

Entre las propiedades urbanas contaban en cada poblado con solares donde se levantaban las iglesias y conventos, en número de 16 capellanías y sacristías, 4 escuelas de varones, 3 de niñas y una mixta. En la zona rural poseían dos predios denominados Cofradías de la Virgen del Carmen; la finca San Félix de San Francisco; la Granja en Sibundoy; las Cofradías de la Virgen y Las Cochas estaban ubicadas en Santiago. Algunas de estas propiedades, las obtuvieron por simple posesión, como en el caso de la Granja y las fincas de San Francisco; el lote de Las Cochas estaba en usufructo eclesiástico por determinación del Cabildo y las de Santiago habían sido "donadas" por los nativos.

Al efectuar un inventario de los bienes de los religiosos catalanes, se encuentra que los anteriores terrenos eran ya en total propiedad de los doctrineros; y al hacer la rectificación de los límites, aparecen con mucha más extensión de la que figuraba en un principio, afectando las posesiones de las familias Buesaquillo y Tisoy, quienes ante esta arbitrariedad, levantan su voz de protesta. Los capuchinos toman medidas pacificadoras y deciden "prestarles" los terrenos por tres años, obligándolos a pagar ochenta pares de maíz al año. Además de apoderarse de las propiedades de los nativos, los obligaban a trabajar el día Lunes en construcción de iglesias, escuelas y habitaciones para los religiosos.

Aparte de toda esta explotación, el indio era objeto de malos tratos, humillaciones, y en la mayoría de las veces eran brutalmente golpeados, pues para los frailes eran "personas deshonestas y estúpidas", situación que llevó al indígena a poner resistencia; demostraban su inconformidad negándose a oir las enseñanzas de los doctrineros, no acataban sus órdenes, hacían caso omiso de la citación a las reuniones, por lo que se los denominó "salvajes".

Se hace necesario controlar el descontento indígena, para lo cual se valen de sus propias organizaciones. Fue así como el Prefecto Apostólico de Sibundoy, dió a conocer en Octubre de 1908 el "Reglamento para el Gobierno de Indígenas", que constaba de 47 artículos y cuyo objetivo era lograr la "civilización" de los infieles. Dicho reglamento estipulaba : la elección de gobernador y alcalde, los servicios de policía y sus atribuciones, cómo se cubrían los gastos y finalmente, hace referencia a la tierra de los indígenas.

Principales Artículos del Reglamento :

Sobre la elección del Gobernador de Indígenas :

1. Los pueblos elegirán cada año un Gobernador entre dos candidatos presentados por el Prefecto Apostólico

2. El Gobernador nombrará su Secretario, dos Alcaldes, mayor y menor y diez Alguaciles

3. El Gobernador, Alcaldes y Alguaciles se reunirán una vez al día en casa del Padre Misionero, a fin de tomar las medidas convenientes para la moralidad del pueblo.

Entre las atribuciones de Gobernadores y Alcaldes :

1. Vigilar para que se trasladen los Sábados al menos, todas las familias o algunos miembros de cada familia, a su casa del pueblo

2. Dar cuenta los Domingos al P. Misionero de las familias que hubiesen faltado a lo dispuesto en el artículo anterior; multar con un día de trabajo en obras públicas al respectivo jefe o cabeza, cuando no pueda probar que la falta ha sido por enfermedad u otra causa que lo justifique

3. Notificar a los indígenas y obligarlos a los servicios públicos, como apertura y composición de caminos, elaboración y cultivos del terreno destinado a cubrir los gastos de policía, etc.

En cuanto a los servicios de policía :

En cada pueblo, cuyos habitantes excedan el número de 500, habrá un jefe inferior de policía nombrado directamente por el Prefecto Apostólico.

Atribuciones de la Policía :

Perseguir a los delincuentes y a todas las demás personas que deben ser habidas por la autoridad.

Sobre cómo deberían cubrirse los gastos de policía :

1. En cada pueblo se destinará un número suficiente de hectáreas de terreno, a cuyo cultivo y elaboración concurrirá todo el pueblo

destinándose sus productos al sostenimiento de la Policía

2. Mientras no se logren fondos para sostener una Policía suficientemente rentado, el P. Misionero encargado del pueblo, nombrará en calidad de Jefe inferior de Policía, cada Domingo, una patrulla compuesta de un cabo y dos individuos, quienes estarán en el deber de servir durante la semana, no pudiéndose dedicar a otro asunto

3. Nadie podrá eximirse de ese servicio, sino por motivos de grave enfermedad personal o de algún miembro de la familia. El que sin suficiente motivo se negare o no cumpliese con su oficio, será multado con dos o tres pesos, o si no con cuatro u ocho días de trabajo en obras públicas, multa que le impondrá el P. Misionero en calidad de Jefe de Policía.

Y sobre la tierra de los indígenas :

1. El Prefecto Apostólico, de acuerdo con la primera autoridad política del lugar, adjudicará a cada familia una porción de terrenos

2. En los litigios y controversias que se susciten sobre terrenos, no se oirá a nadie si no prueba que el terreno que pretende, se lo adjudicó el Prefecto Apostólico de acuerdo con la primera autoridad pública del lugar

3. En cada pueblo se destinará una porción suficiente de terreno para la Iglesia, para instrucción pública y para la Policía. Todo el pueblo estará obligado a contribuir a la elaboración de los mencionados terrenos.

Este Reglamento muestra claramente la dictadura que ejercía el Prefecto Apostólico, sobre las comunidades indígenas, tanto en lo económico, como en lo político y social.

Se da una limitación a la libertad del aborigen, al instalar un cuerpo policivo encargado de controlar el comportamiento de la población,

recayendo además, un mayor peso tributario, ya que teniendo que dedicarse a labores de gendarmería, descuidaba sus tareas agrícolas. El hecho de hacer "adjudicación" individual de la tierra, es con el objeto de abolir la propiedad comunal, dispersar al indígena, y así ejercer su explotación sin mayor dificultad. Los nativos oponen resistencia a la implantación de esta serie de métodos extraños a su sociedad. Pero esta resistencia se va debilitando a medida que los indios menos dóciles salen de la región y los más débiles se suicidaban o se sometían al nuevo régimen imperante. Hay que anotar que los indios que se sometieron a la brutal explotación de los frailes, fue el grupo de los enfermos, imposibilitados para huir.

Fray Fidel de Montclar sigue en su empeño de abrir la carretera Mocoa-Pasto, para lo cual se dirige al entonces Presidente Rafael Reyes, solicitando su ayuda económica. La partida asignada solo alcanza para trazar la trocha; eleva una nueva solicitud, pero no siendo atendida inmediatamente, encarga al fraile de Las Corts la iniciación de la obra y obligan a los indios a trabajar gratuitamente. Pero estos se negaban a abrir la trocha, porque sabían el peligro que eso significaba, es decir, mayor facilidad para el invasor. Ante la rotunda negativa del indígena de someterse a este trabajo, los frailes en su afán desmedido de poder, llegan al extremo de obligar a los niños y las mujeres incluídas las ancianas, a sacar adelante esta obra, cosa indispensable para acentuar su dominio.

En Marzo de 1910, cae el dictador Rafael Reyes, y como consecuencia directa, también se viene abajo el privilegio de que gozaban los capuchinos. Se les suspende el apoyo económico, además se ordena una investigación de los genocidios perpetrados en Caquetá y Putumayo, que pese a su magnitud no habían sido denunciados por la Prefectura Apostólica. El nuevo Gobernador de Nariño expide un decreto declarando comarcas integradas a la civilización los poblados Ingas y Sibundoyes, arbitrariamente declaradas salvajes por los capuchinos.

En 1911, se presenta una coyuntura favorable para los frailes y es el conflicto armado de Colombia con el Perú, cuya causa fue la determinación del gobierno vecino de anexarse los territorios de Caquetá y Putu-

mayo, alegando que Colombia nunca se había manifestado en esa zona por actos efectivos de jurisdicción. Por ese entonces se encontraba en Bogotá el Misionero de Montclar, tratando de hacer efectivas las remeses faltantes para la terminación del camino hacia Mocoa, ocasión que aprovecha para recordarle al gobierno, que precisamente dos años atrás, había sido él quien advirtiera del peligro que corría Colombia de perder esos territorios. El gobierno en señal de gratitud intensifica los auxilios destinados a dicha obra; y se da algo más grave aún : se aprueban leyes sobre auxilios extraordinarios, se declara el Valle de Sibundoy como terreno baldío y se da apoyo a las colonizaciones criollas.

Ante esta nueva legislación, se pronuncian los sectores políticos más importantes de Nariño, que al igual que los doctrineros y el gobierno nacional, estaban interesados en la colonización del Sur-oriente colombiano. Con la aprobación de la Ley 51 de 1911, se sella la alianza entre estos sectores dirigentes y los frailes y fundan un poblado para blancos, el cual se llamó Sucre. El Departamento de Nariño queda con la obligación de pagar al abogado que nombraría el gobierno nacional para "defender los derechos que pudieran tener los indígenas". Según dicha Ley, los "baldíos" debían repartirse como sigue :

300 Has para cada uno de los cuatro pueblos existentes
100 Has para los establecimientos de instrucción pública
50 Has para las granjas modelos de los Hermanos Maristas
100 Has para la junta de Beneficencia de cada pueblo
1000Has para el sostenimiento de un Seminario

Para los colonos o cultivadores blancos y civilizados, según la Ley se les adjudicaba hasta 50 Has. Del terreno restante, a los indígenas del Valle que no tuvieran ni un solo pedazo de tierra, se les asignaban 2 Has. El resto del Valle se adjudicaba al mismo Departamento, que podía vender mediante licitación pública lotes de 50 a 100 Has (17).

De la manera más arbitraria e ilegal, se suspende la vigencia de la Ley Indigenista para entrar a desconocer el derecho de los nativos so-

bre sus tierras ancestrales. La adjudicación de solo 2 Has a cada indígena era con el fin de asegurar el dominio de doctrineros y colonos y con el establecimiento del minifundio se les aseguraba mano de obra a precios irrisorios y en la mayoría de las veces gratuita.

La puesta en vigencia de dicha Ley se demora más de un año, tiempo que el Prefecto Apostólico aprovecha para hacerle algunas reformas. Ve la necesidad de crear resguardos para impedir el éxodo de indígenas, provocado por los colonos en su afán desmedido de poseer más tierras. Así se dictó la Ley 52 de 1913, por la cual se creaba en Pasto una Junta de Inmigración, integrada por él mismo, el gobernador de Nariño y un miembro designado por el Ministerio de Gobierno, encargada de :

a. Determinar los lugares por colonizar y dictar las normas que deberían regir dichas empresas

b. Autoridad para adjudicar hasta 50 Has a cada varón blanco mayor de 21 años

c. Manejaría un presupuesto de $ 20.000 que sería ampliado con partidas adicionales.

Para agilizar la repartición del Valle, según el Prefecto Apostólico, se expide la Ley 106 de 1913. De esta manera, el despojo total de la tierra a las comunidades indígenas, queda resuelta "legalmente" en favor de los invasores.

Por esta misma época y en consideración al conflicto de fronteras existente con el Perú, el gobierno nacional crea la Comisaría Especial del Putumayo, y nombra como Comisario al General Joaquín Escandón, quien organizó administrativamente la región y resolvió de la mejor manera los problemas que se presentaban entre indígenas y colonos. Pero a raíz de que los frailes, deseosos de redondear la hacienda de la Cofradía del Carmen, se apoderan de los terrenos pertenecientes a la familia Tisoy, argumentando que ya había cesado dicho "préstamo". Ante la firmeza de los

Tisoy de defender su predio, el General Escandón dicta una providencia en favor de los indígenas y aprovecha la ocasión para dejar constancia de que a pesar de no estar en ejecución la Ley 51, los capuchinos poseen ya una extensión de más de 2.000 hectáreas. Acto seguido, los Tisoy hacen pública la denuncia mediante una hoja volante titulada : Y QUE ?, hechos estos que aumentan el desprestigio de los frailes, quienes para poner remedio a esta situación, por intermedio del Prefecto Apostólico, se dirigen al gobierno nacional exigiendo la destitución del funcionario y declaran a la familia Tisoy como "rebeldes y desafectos a los misioneros".

Como resultado de la "misión evangelizadora" de los capuchinos, se da un dominio casi absoluto por parte de estos sobre el Valle, razón por la cual un sector dirigente de Nariño sostiene que los que atiendan esa zona, deberían ser curas de la Diócesis de Pasto. Ante la persistencia de tales sugerencias liberales, el prefecto viajó a Bogotá, para solicitar al Presidente José Vicente Concha, su benefactor, una norma que reglamente las relaciones de la misión con los indígenas, y así logra afianzar aun más su poder político y económico, con la expedición del Decreto 1814 del 23 de Diciembre de 1914, con vigencia exclusiva en su territorio. En Decreto en sus principales artículos dice :

Artículo 1 : en cada uno de los pueblos indígenas del Caquetá y Putumayo habrá un Comisario y 6 Vicecomisarios, que serán nombrados por el respectivo Comisario Especial, de ternas presentadas por la primera autoridad eclesiástica de la Misión

Artículo 2 : el Comisario y los Vicecomisarios, presididos en todo caso por el padre Misionero del lugar, compondrán el Concejo del pueblo y deberán :

...

b. Castigar con trabajo correccional, de uno a dos días, según la gravedad del caso, a los ebrios que se encuentren en las calles o lugares públicos, a los que riñan y a los que cometan faltas contra la moral pública

...

d. Trabajar para que todos los indígenas tengan casa en el pueblo, y mientras se logra esto, porque todos los jefes de familia concurran al pueblo los Domingos, para asistir a los oficios divinos e instrucción religiosa. Se estimulará la concurrencia de los indígenas al pueblo, regalando a cada jefe de familia una ración de sal, cuyo costo se hará con los fondos comunes destinados en el presupuesto para la colonización de estos territorios

e. Cuidar de que asistan a la escuela todos los niños de uno y otro sexo, de la vecindad y cumplir y hacer cumplir las órdenes que emanen de los inspectores de instrucción pública

...

Artículo 5 : de conformidad con lo dispuesto en la Ley 89 de 1890, los indígenas serán considerados como menores de edad, para los efectos de venta e hipoteca de sus terrenos, y serán nulas las ventas e hipotecas que se hicieren en contravención de dicha Ley.

Artículo 6 : el Concejo del Pueblo tendrá las atribuciones que la citada Ley 89 de 1890 concede a los Cabildos, para la repartición de los terrenos de la parcialidad.

Con la implantación de esta norma, se reafirman las atribuciones que se había autoconferido el fraile Fidel en su Reglamento, controlando todos los aspectos de la vida del indígena. Y no podía ser de otra manera, ya que estos consejos acomodados, llamados "Consejos del Pueblo", eran presididos por los mismos doctrineros.

La situación era difícil para la misión capuchina; aun no habían podido legalizar la posesión de las haciendas a causa de los pleitos suscitados por indígenas y colonos contra estos; y la fundación del poblado para "blancos", tampoco se había realizado por la oposición de los colonos. Para salvar nuevamente estos contratiempos, el Prefecto Apostólico, se dirige una vez más a los poderes centrales y así obtiene una nueva Ley, la 69 de 1914, mediante la cual se da carácter preferencial a la fundación de

Sucre y la junta de baldíos procede a adjudicar solares a 250 familias, situación que provoca airadas protestas por parte de los indígenas, ante lo cual el gobierno les nombra un abogado que deberá representarlos ante el tribunal de arbitramento. Como era de esperarse, el abogado comprobó la desaparición de las escrituras del resguardo, y cumplidos los ocho meses de plazo que otorgaba la ley para presentar dicha documentación, no obstante reposar desde quince años atrás en la ciudad de Quito, el tribunal estableció que no siendo el Valle de propiedad de los indios, se consideraba como un baldío nacional. Así los nativos perdieron para siempre el dominio legal de su patrimonio.

El jefe de la misión, con plenos poderes y como máxima autoridad, procedió a hacer el reparto correspondiente del Valle, pasando a señalar las zonas de influencia que más se avenían a sus designios. Se dividió entonces el Valle en cuatro partes : el sector Occidental que comprendía los resguardos de Santiago y San Andrés y el Nor-occidental, el de Sibundoy. Los resguardos cubren una mínima parte de zona llana, el resto está asignado en las montañas. Las "tierras de indios", separadas por zonas planas, estaban destinadas a los colonos. Y las zonas planas, lógicamente pertenecían a los misioneros, cuyas haciendas ocupaban las mejores tierras. Escasos fueron los Ingas que se opusieron a las nuevas disposiciones; algunos de ellos, en número muy reducido que se decidieron a invadir "tierras ajenas", fueron castigados severamente. Otros, instigados por colonos hostiles a la misión, se limitaron a solicitar al gobierno nacional la derogatoria del Decreto 1484 que tanto los perjudicaba. La mayoría de los nativos desposeídos por completo, no les quedaba otra alternativa que convertirse en aparceros de la misión; algunos se internaron en la montaña y otros tantos, salieron de la región.

Más de un periodista dió a conocer el trato cruel a que eran sometidos los indios sobre todo, por parte de los misioneros. Hábilmente los misioneros se suman a esta protesta, aduciendo sus actos de "protección" al indio, interceden para la aprobación del Decreto 1993 de 1923; en él se daban normas que condenaban los servicios forzados que fueran superiores a su fuerza física; cuando el trabajo se hiciera por contrato,

debería hacerse delante de testigos este compromiso, al igual que se prohibe hacer anticipos a los indígenas con el fin de coartarle su libertad y se sancionan además los maltratos de palabra u obra. Pero estas disposiciones no se aplicaron en lo que se refiere al transporte de misioneros a lomo de indio, a los trabajos "voluntarios" en favor de la misión, ni se trató en lo absoluto de abolir castigos como el cepo y el látigo.

Para los años 30 se dieron cambios notables a nivel político en todo el país, ya que se terminó la supremacía que durante 45 años había ejercido el partido conservador, con la llegada a la presidencia de la República del liberal Enrique Olaya Herrera, al tiempo que se creaba el Vicariato del Caquetá que abarcaba el Caquetá y Amazonas, quedando el Putumayo con su propio Vicariato. Por esta misma época se presentó un nuevo enfrentamiento con el Perú, donde el Vicariato colaboró mucho con el ejército nacional, prestándole sus conventos, colegios, iglesias, para que sirvieran de talleres, guaridas, hospitales, etc. Una vez terminado el conflicto, los misioneros recibieron efusivas demostraciones de agradecimiento por la labor cumplida, hecho éste que fue cobrado más tarde por los desinteresados religiosos.

En la década del 40 tuvo gran auge el CILEAC, Centro de Investigaciones Linguísticas y Etnográficas de la Amazonía Colombiana, creado por los capuchinos con el fin de estudiar la región amazónica mediante un método pancientífico que involucraba 45 estudios colombianistas. Entre ellos se encontraba Hierología colombiana, Glotología indocolombiana, Botanimia, Museografía Amazónica, Etnomorfoestética, Etnofarmacología, Etnoterapéutica, etc. Entre las labores realizadas por el CILEAC, están :

1. La clasificación de 90 dialectos indígenas

2. Monografías y estudios, en número más o menos considerable, presentados ante instituciones internacionales en congresos y seminarios.

Dado que el CILEAC funcionaba independientemente de la misión, no tuvo mayor trascendencia, puesto que este centro se convirtió en propiedad privada de dos frailes, quienes no permitieron el acceso a dichos

archivos, pese a que por más de 15 años el gobierno nacional asigna considerables sumas para tales investigaciones (18).

Los indígenas de las diferentes parcialidades, habían perdido casi todo, víctimas de engaños y falsas promesas. Fue así como un elevado número de santiagueños convertidos en minifundistas se empleaban como peones de los grandes terratenientes, mientras que otros, tuvieron que salir a Venezuela y Ecuador, donde para poder subsistir, explotaban sus conocimientos sobre la medicina natural. Por su parte los sanandresinos, más sumisos, acogieron con mayor facilidad las órdenes impartidas por los capuchinos, quienes dirigidos por fray Bartolomé de Igualada, prefirieron dejar sus bienes a la iglesia antes que venderlos a los colonos, recibiendo como recompensa, la promesa de instalación de las misiones de la Madre Laura. En estos terrenos, el mencionado fraile construye la sociedad Mojomboy, que era una especie de cooperativa agraria, donde sembró unas especies desconocidas hasta ese entonces en la región, labor ésta, que la llevó adelante con la utilización de mano de obra nativa en forma gratuita; más tarde se convierte en la Cofradía de San Andrés.

Los Sibundoyes habían sido reducidos tanto en su tierra que estaban viviendo momentos angustiosos, por lo que 380 familias aborígenes solicitaron la adjudicación de su resguardo que abarcaba aproximadamente 6.887 hectáreas en la parte de arriba del Valle o sea en la montaña y zonas paramunas.

Es apenas por esta época, cuando se empieza a hacer cumplir lo prescrito por la Ley 200 de 1936, estatuto jurídico que, al consagrar la posesión económica de la tierra como derecho preferencial para acceder a la propiedad rural, ocasionando el desalojo de aparceros y arrendatarios de las fincas de los hacendados. Estos trajeron graves problemas a los capuchinos que para explotar sus propiedad habían optado por arrendar pequeñas extensiones a los indios; pero ante el inminente peligro de perder esas tierras, decidieron venderle a cada uno la parcela que estaba cultivando, y así, quedaban saneados los bienes de la misión. Las tierras que vendió la misión eran aquellas de las que no poseían ningún título de propiedad.

Corría el tiempo y no se había hecho entrega del resguardo solicitado por los Sibundoyes, no obstante existir documentos y disposiciones que ordenaban su entrega; algunos blancos enviados por los misioneros, empezaron a abrir trochas, a desmontar y otra serie de trabajos, con el objeto de ampliar la hacienda de La Granja, que colindaba con las tierras del mencionado resguardo. Los indios defienden valerosamente su predio y sacan a los intrusos, para instalarse luego con sus familias y seguir cultivando sus tierras. Sin embargo, la misión busca por medios legales apropiarse más tierra y consigue en Sibundoy la adjudicación de 1.195 hectáreas de lo que estaba considerado como reserva nacional, y en Santiago 212, argumentando su derecho en calidad de "cultivadores". Estos casos no tuvieron como escenario el Valle de Sibundoy, sino que la política misionera era expansionista, por lo que se extendió también a todo el Bajo Putumayo y a la Amazonía.

El período de 1950 en general se caracterizó por un notable auge en la apertura de la carretera Pasto-Puerto Asís, el uso en gran escala de las embarcaciones motorizadas, la construcción de campos de aterrizaje, hechos estos que motivaron la movilización de gran cantidad de gente en estas regiones, incrementando la producción agropecuaria, puesto que la demanda de alimentos aumentó considerablemente.

Por los años que corrían, en Colombia se daba un enfrentamiento armado conocido como "época de la violencia", una de cuyas características fue la persecución a las minorías protestantes, hecho éste, en el que tomaron parte numerosos eclesiásticos amparados en derechos reales o supuestos que el Estado les había conferido. Este respaldo se legaliza en 1953; pero luego con la interpretación que se da al nuevo convenio de misiones, se prorroga por 25 años, y el gobierno prohibe a nivel nacional la práctica de otro culto diferente al católico; se puso mucho énfasis en los "territorios de misiones" donde era inadmisible la presencia de pastores o religiosos diferentes a los de la iglesia católica. No solo los protestantes son víctimas de estas medidas gubernamentales, sino que también los putumeños se ven afectados al ser anexada la Comisaría al Departamento de Nariño, lo cual significó para la comunidad Kamsá la pérdida de su resguar

do. Dos meses después, llega una comisión ministerial a estudiar el problema de tierras allí presentado, y concluyen que "no habiendo producido el resguardo existente los efectos que se perseguían", era necesario parcelar para facilitar al indígena los medios para "mejorar su nivel de vida".

Para hacer dicha parcelación, la comisión argumenta que el uso que se hace de la tierra es mínimo, sin tener en cuenta que los indígenas se habían concentrado a cultivar las partes más aptas del resguardo y el resto, "montaña inaccesible", se servían de ella en la medida de sus capacidades, puesto que no tenían las herramientas necesarias para una adecuada explotación, y al indígena no se le prestaba ayuda técnica ni económica. Esta medida constituyó un completo fracaso : el maltrato y el desconocimiento de los derechos del indígena eran de tal magnitud, que estos levantaron su airada protesta, razón por la cual el gobierno dicta el Decreto 1414 de 1956 transformando la reserva en resguardo, para que las tierras no tituladas fueran ocupadas únicamente por nativos; pero la mayor parte de la zona plana estaba ocupada por los capuchinos, colonos e indígenas "favorecidos" por la misión. Esta supuesta solución, lo que hizo fue dar oportunidad a los picapleitos del Valle, para inducir a los indígenas a entablar litigios contra los ocupantes, proceso éste que empobrecía mucho más a los esperanzados reclamantes.

En este mismo año, el gobierno impulsó la actividad ganadera en este sector del país, y para ello instaló en primera instancia una estación de monta, logrando desarrollar notablemente este renglón de la economía, y dado este avance, el gobierno ve la necesidad de instalar una agencia de la Caja Agraria en Sibundoy. Con la caída de la dictadura militar, los habitantes del Putumayo obtuvieron la reimplantación del sistema comisarial.

El nuevo gobierno pronto entró a tomar medidas con respecto a la población aborígen existente en el país. Para empezar, creó la División de Asuntos Indígenas, instituto éste, que tendría oficinas en todos los sectores donde subsistiera este tipo de población. Los misioneros indiferentes a cualquier medida continuaban cometiendo toda clase de atropellos

ejerciendo un absoluto dominio sobre los indios. La División de Asuntos Indígenas comenzó sus labores en el Valle de Sibundoy instalando una oficina en Colón, lo cual no fue muy agradable para la misión, porque se entró a exigirles que presentasen la documentación que los acreuite como dueños de los predios que ocupaban. Entonces los frailes para eludir este problema acusan a este instituto de entravar la "actividad evangelizadora" que estaban desarrollando en favor de los indios. La misión siempre velaba porque el nativo se mantuviera bajo normas de organización y los sistemas de vida que le habían impuesto, ya que las nuevas normas iban en detrimento de sus intereses.

De todas maneras, la presencia de la División de Asuntos Indígenas muy poco afectó a los misioneros, quienes a finales de la década del 50 aun detentaban el poder político y económico; fue así como las partidas asignadas para la educación, llegaban directamente al Vicariato, donde se encargaban de hacer la correspondiente distribución y pagos. Pero siempre los pagos fueron más bajos de lo autorizado, arguyendo que el personal no era idóneo. Tampoco funcionaron los restaurantes escolares, y para disimular este robo, muy de vez en cuando daban a los niños indígenas algunas golosinas.

Otro de los cambios operados en Colombia a raíz del restablecimiento de la civilidad, es la aprobación de la Ley 135 de 1961, conocida como la Reforma Agraria y que sería adelantada por el INCORA, cuyo objetivo era la redistribución de la propiedad rural, parcelando las grandes propiedades. En base a estudios socio-económicos que demostraron las magníficas condiciones naturales de la zona plana, para adecuarla a explotaciones agropecuarias intensivas, previa su completa desecación, para lo cual se aprovechó la disponibilidad de mano de obra. Dicho estudio arrojó los siguientes datos : más de 400 familias carecían por completo de tierra, el 58% de la población poseía entre menos de 1 Ha a 3 Has, mientras que el 4% poseía el 48,9% de tierra, esto es, 1.093 Has que pertenecían a los capuchinos, hechos estos que llevaron al INCORA a crear el Proyecto Putumayo el 6 de Julio de 1964, para adelantar tales reformas.

En vista del nuevo peligro que amenazaba a los frailes, estos como siempre muy hábilmente tergiversaron los objetivos de dicho proyecto, para lo cual utilizaron a los indígenas para que se opusieran a su realización. El INCORA inició su actividad en el Valle en 1968 con la construcción de un sistema principal de drenaje como una medida de protección contra las inundaciones y un control para la erosión, para lograr el mejor aprovechamiento del Valle. Este sistema consistía en la construcción de cuatro canales interceptores que rodearan el área recibiendo el agua de los ríos principales : Putumayo, San Pedro y Quinchoa, para que converjan en una salida común, la cual se llamaría Garganta de Balsayaco. Este proyecto tendía a resolver el problema de la permanente inundación del 11% de la tierra, mientras que en el 17% de la extensión se presentaba esporádicamente. Es preciso anotar que en época de invierno, dichas inundaciones son de carácter alarmante, alcanzando inclusive las zonas periféricas del Valle. Con esto se buscaba la regulación de niveles freáticos en los suelos de turba, requeridos para una mejor explotación, aunque el sistema no pretendía suplir deficiencias de agua en los cultivos, ya que la pluviosidad en dichas zonas es alta y bien distribuida.

De esta obra se encargó a la Compañía Nieto Ortíz, quien inició los trabajos de construcción de un canal que designaron A. El río Putumayo se bifurca a unos 5 Km aproximadamente de Sibundoy, aquí el canal A toma la dirección contraria al cauce del río y forma un codo o dársena, donde se concentra o deposita una inmenda cantidad de sedimentos desprendidos de varias montañas rocosas que bordean el río, fenómeno que ocasionó graves problemas a la compañía y abandonó el proyecto. Esto hizo necesario contratar a los Ingenieros Hoyos, Hoyos, que también declinaron con el contrato.

Debido a esta serie de irregularidades, el INCORA acudió nuevamente a la Compañía Nieto Ortíz, quien aprovechó la situación para aumentar el valor del contrato. Estos trabajaron durante algún tiempo más, construyendo los canales B, C y parte del D, así también tres dársenas y carreteables paralelos a los canales (19).

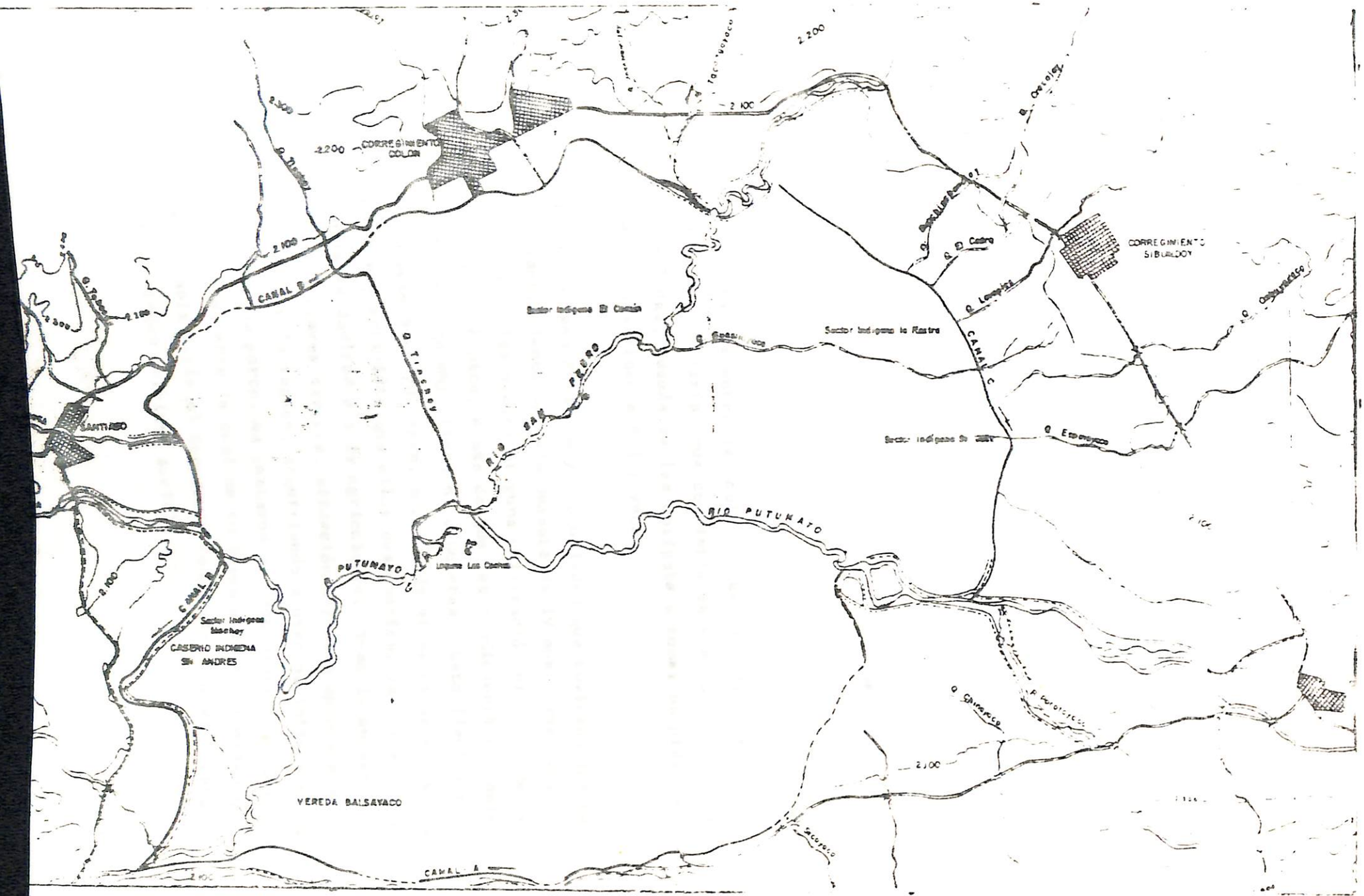



GRAFICO No. 5 Plano general del Proyecto INCORA Putumayo 1, Valle de Sibundoy

El hecho de haberse iniciado los trabajos incurriendo en graves fallas de orden técnico, hicieron que estos fueran un completo fracaso. La gran cantidad de sedimentos cubre todo el fondo del canal hasta lograr cubrirlo casi completamente, dejando únicamente 1,5 m de profundidad, de los 12 m originales. Las constructoras se vieron abocadas a acudir a las dragas que inicialmente eran tres, pero hoy en día únicamente funciona una que posee una capacidad mínima de absorción de sedimento.

Como resultado el INCORA, lo que ocasionó fue un aumento en la extensión de tierra que se inundaba, llegando a ser de tal magnitud, que muchos de los dueños de los terrenos afectados debieron abandonarlos, puesto que para vivir allí, sería en condiciones infrahumanas, que difícilmente podrían superarse, además de que éstas son hoy en día inmensos arenales totalmente improductivos.

Complementario a estos trabajos debía llevarse a cabo la redistribución de estos territorios entre la población desposeída; para ello se adoptó la modalidad de la aparcería, que consistía en que cada familia recibía aproximadamente 7 Has, además se les obligaba a tomar un préstamo, consistente en ganado, generalmente 6 ó 7 vacas.

En la región de San Félix (mayor propiedad que tuvieron los capuchinos) se dió el asentamiento aproximadamente de 19 aparceros (20). A estos beneficiarios, no se les prestó ninguna orientación ni ayuda de carácter administrativo, ni técnico, a más de que las condiciones con quien celebraba el contrato no eran muy claras ni concretas. Esto llevó a que los aparceros poco a poco se arruinaran, sobre todo si se tiene en cuenta que la ganadería era una actividad que ellos desconocían, ya que anteriormente eran minifundistas dedicados a la agricultura. Todo lo anterior hizo que estos cometieran graves errores, situación muy bien aprovechada por compradores que merodeaban la región, adquiriendo a precios ínfimos el ganado. Los aparceros por su parte, se gastaron el poco dinero, quedando endeudados con el Instituto, ante lo cual no tuvieron otra alternativa que abandonar la tierra y huir hacia el Ecuador y Venezuela, quedando estas extensiones sin prestar ningún servicio social.

En vista del anterior fracaso se entró a variar la manera de adjudicar dichas tierras implantándose las Empresas Comunitarias, o sea la agrupación de varias familias a quienes se les entregó una extensión más o menos grande de tierra, para que la dedicaran a la explotación ganadera.

Para pertenecer a dichas empresas, hay que cumplir una serie de requisitos, específicamente en el Valle de Sibundoy; los más importantes son :

1. No poseer propiedades
2. Ser indígena
3. Estar dispuesto a trabajar y colaborar en todo momento que sea necesario.

De la extensión total asignada a cada empresa, se destinó en forma individual a cada asociado 1 Ha para que la cultive con productos de pancoger, que le proporcionen el sustento familiar y el resto lo constituye tierra comunal, cuya explotación es una labor colectiva.

Las condiciones económicas de los asociados, indican claramente que carecen del capital necesario para desarrollar la ganadería, por lo cual se ven obligados a tomar los préstamos que ofrece la Caja Agraria, por intermedio del INCORA. El crédito según su destinación tiene diferentes plazos; para vivienda 15 años; para compra de ganado hembra 8 años y para ganado macho 1½ años, con un interés del 18% anual y un 30% adicional por mora.

Para un mejor funcionamiento, existe en cada empresa, una junta compuesta por un presidente, un fiscal, un tesorero y dos vocales, cuya elección está limitada y supervisada por el INCORA. La labranza de dichas tierras comunales es realizada por cada uno de los socios, debiendo trabajar dos días por semana, sin poder reemplazarlo otro miembro de la familia, ya que a ésta corresponde explotar la parcela asignada individualmente.

Por estar las empresas comunitarias dedicadas básicamente a la ganadería, las labores que se realizan son ante todo limpieza de potreros,

abertura de acequias y cuidado del ganado. La producción de leche que se obtiene diariamente, la mayor parte es vendida a los intermediarios y la restante la distribuyen entre los socios, correspondiéndole a cada uno 3 litros; la entrega se hace en el lugar de ordeño y cada asociado debe ir personalmente a recibirla, en caso contrario la pierde. Esto ocasiona problemas que sumados a otros, ocasionaron el distanciamiento entre los socios, que cada día tenían más dificultades para llegar a algún acuerdo.

La junta de cada empresa se encarga de recibír el valor de la venta de leche, el cual va a parar a un fondo común, de donde se saca lo necesario para gastos. De dicho fondo se realizan balances cada año, y después de pagar lo correspondiente a INCORA se ve si se obtuvo ganancia o pérdida, procediendo a repartir las ganancias por partes iguales.

El resultado de este tipo de asociaciones no es muy halagador, ya que en el mejor de los casos, han obtenido una pequeña ganancia, lo cual no es muy significativo; otros han quebrado, quedando endeudados con el INCORA.

Han transcurrido ocho años, desde la creación de la primera de ellas, pese a haberse prometido el INCORA a entregarles título de propiedad individual sobre los predios, esto no se ha llevado a cabo, situación que indujo a que el nativo se replantee su posición frente al Instituto, llegando al conocimiento de que está siendo explotado una vez más, y que el ansiado título no va a ser entregado.

La única alternativa ante esta incertidumbre fue rebelarse contra el INCORA, procediendo a dividirse la extensión total de la empresa por partes iguales para explotarlas en forma individual, además de entrar a desconocer todo vínculo con el Instituto y negarse a pagar las deudas pendientes.

Hasta el momento 4 empresas comunitarias han dado este paso decisivo en su organización, ocasionando al INCORA graves problemas.

CUADRO No. 2

EMPRESAS COMUNITARIAS. VALLE DE SIBUNDOY

| Nombre | Extensión Has | No. Familias | Dedicación |
|---|---|---|---|
| San Javier | 73,3 | 6 | Ganadería, leche y cría |
| El Progreso | 98,8 | 8 | Ganadería, leche y cría |
| Las Palmas | 101,9 | 6 | Ganadería, leche y cría |
| Kamsá | 244,1 | 10 | Ganadería, leche y cría |
| Cabungabiamba | 198,3 | 10 | Ganadería, leche y cría |
| Jatasoy | 22,7 | 2 | Ganadería, levante y cría |
| Chajay | 30,2 | 3 | Ganadería, levante y cría |
| Rumiyaco | 56,1 | 3 | Ganadería, levante y cría |
| Santa Ana | 47,5 | 5 | Ganadería, levante y cría |
| San Pablo | 56,0 | 7 | Ganadería, levante y cría |
| San Félix | 190,0 | 20 | Ganadería, levante y cría |
| Santiago | 108,0 | 27 | Ganadería, levante y cría |
| Total | 1.226,9 | 107 | |



GRAFICO No. 6 "Nuestros enemigos comunes : los invasores y explotadores de América".

# VI. RESULTADOS Y DISCUSION DE LA INVESTIGACION

## 6.1 Organización administrativa y política

Antiguamente el indígena conocía el Valle de Sibundoy, como una extensa región que pertenecía a los Ingas y Kamsá, teniendo como punto límite un mojón llamado Chaupi, situado en Vichoy.

En la actualidad el nativo se ha visto precisado a aceptar la división administrativa que el gobierno ha hecho para esta región del país, es decir en Corregimientos y Veredas. Internamente se halla organizado en Cabildos, existiendo tres entre los Incas y uno de los Kamsá. De los Cabildos pertenecientes a los Ingas, están :

a. Cabildo de Santiago, que abarca las Veredas de :

1. Bichoy
2. Insajoy
3. Insoy
4. Diviso
5. Arcanchy
6. Cauchopamba
7. Tonjoy y Porvenir
8. Espinayaco
9. Guarmiyaco
10. Palozumbo
11. Jasjoy
12. Carrizal
13. Loma Jansasoy
14. Loma San Francisco
15. Fuisanoy
16. Platoyaco
17. Cascajo
18. Cruz Loma
19. Muchivioy

20. Doñayaco
21. Cuandasoy
22. Bujuyuy
23. Quinchoapamba
24. Panchindo
25. Machoy
26. Cuandanabioy
27. Chaquimayayaco

b. Cabildo de San Andrés, con las siguientes Veredas :

1. San Andrés
2. Ugsapamba
3. Chorrito o Yacopozo
4. Doñaguayco
5. Estrellapamba
6. Samanoy
7. Bambapamba
8. Gallinazopamba
9. Viandanoy
10. Wilkipamba
11. Lomapamba
12. Chorroguayco

c. Cabildo de Colón, que corresponde al Corregimiento de Colón.

Los Kamsá están agrupados bajo el Cabildo de Sibundoy, a quien pertenecen las Veredas de :

1. San Antonio
2. San Félix
3. Las Cochas
4. El Ejido
5. El Resguardo

Cada Cabildo está presidido por un Gobernador, un Alcalde Mayor, un Alguacil Menor y un Alguacil Mayor. Son funciones del Gobernador, representar a su comunidad en todo acontecimiento de carácter social o político, resolver o ayudar a que se solucionen los diversos problemas de los miembors de la comunidad y tomar decisiones ya sea interna o externamente, velar por el bienestar e integridad de la comunidad. Otra de sus funciones es hacer acatar las decisiones tomadas por los párrocos, asuntos indígenas y los corregidores; es la máxima autoridad en la tribu, y hasta él llegan las quejas de todo orden.

El Alcalde Mayor, es un secretario, por lo que está en obligación de colaborar en lo que fuere necesario, para que el gobernador desempeñe su cargo de la mejor manera posible. Cuando el gobernador debe ausentarse, el alcalde asume todas sus funciones y responsabilidades.

Los Alguaciles, ante todo deben velar por el buen cumplimiento en lo que hace referencia a lo determinado por el Cabildo, apresar a los infractores y aplicar el castigo correspondiente.

En sentido amplio, se puede decir que el Cabildo debe ante todo guardar el orden y resolver los problemas del grupo que no sean de trascendencia.

Este tipo de gobierno se rige de conformidad con la Ley 89 de 1890, en la cual se determina la manera como deben ser gobernadas estas comunidades indígenas. Para ello, en la primera década de Diciembre se reúnen los miembros del Cabildo que están próximos a terminar su período, y el Jefe de la Comisión de Asuntos Indígenas en la sala del Cabildo para discutir quienes han de ser los aborígenes que se candidaticen para los cargos del gobierno tradicional, para el nuevo año, teniendo en cuenta su situación económica, su capacidad intelectual y la simpatía que tenga entre el grupo; se designan así las personas aptas para dichos puestos y se elaboran dos listas de candidatos para gobernadores de la comunidad. El tercer Domingo de Diciembre se llevan a cabo las elecciones, mediante voto secreto, los indígenas eligen gobernador, alcalde y alguaciles, que labora

Cada Cabildo está presidido por un Gobernador, un Alcalde Mayor, un Alguacil Menor y un Alguacil Mayor. Son funciones del Gobernador, representar a su comunidad en todo acontecimiento de carácter social o político, resolver o ayudar a que se solucionen los diversos problemas de los miembors de la comunidad y tomar decisiones ya sea interna o externamente, velar por el bienestar e integridad de la comunidad. Otra de sus funciones es hacer acatar las decisiones tomadas por los párrocos, asuntos indígenas y los corregidores; es la máxima autoridad en la tribu, y hasta él llegan las quejas de todo orden.

El Alcalde Mayor, es un secretario, por lo que está en obligación de colaborar en lo que fuere necesario, para que el gobernador desempeñe su cargo de la mejor manera posible. Cuando el gobernador debe ausentarse, el alcalde asume todas sus funciones y responsabilidades.

Los Alguaciles, ante todo deben velar por el buen cumplimiento en lo que hace referencia a lo determinado por el Cabildo, apresar a los infractores y aplicar el castigo correspondiente.

En sentido amplio, se puede decir que el Cabildo debe ante todo guardar el orden y resolver los problemas del grupo que no sean de trascendencia.

Este tipo de gobierno se rige de conformidad con la Ley 89 de 1890, en la cual se determina la manera como deben ser gobernadas estas comunidades indígenas. Para ello, en la primera década de Diciembre se reúnen los miembros del Cabildo que están próximos a terminar su período, y el Jefe de la Comisión de Asuntos Indígenas en la sala del Cabildo para discutir quienes han de ser los aborígenes que se candidaticen para los cargos del gobierno tradicional, para el nuevo año, teniendo en cuenta su situación económica, su capacidad intelectual y la simpatía que tenga entre el grupo; se designan así las personas aptas para dichos puestos y se elaboran dos listas de candidatos para gobernadores de la comunidad. El tercer Domingo de Diciembre se llevan a cabo las elecciones, mediante voto secreto, los indígenas eligen gobernador, alcalde y alguaciles, que labora

rán por un año, comprendido entre el lo. de Enero al 31 de Diciembre. Cada funcionario entrante es juramentado por el Corregidor de la localidad, luego el gobernador recibe el Bastón de Mando, símbolo de autoridad.

Una función importante del Cabildo, es el dominio y control sobre el resguardo; a ellos les corresponde hacer las adjudicaciones de predios, cuya entrega se hace mediante documento privado, en base a las necesidades del solicitante, puesto que buscan que cada beneficiario alcance el ingreso necesario para su sustento, siendo el objetivo propender por el bien social. También deben controlar y vigilar el buen desarrollo de las labores que se lleven a cabo en las parcelas del resguardo y velar para que estas tierras no se vendan o enajenen. En caso de que muera el poseedor de una de estas parcelas, ésta se reparte entre sus hijos.

Ante el Cabildo recurren los indios que tienen problemas, ya sea por la posesión de un bien, personales o intergrupos, etc. Los casos más comunes son los de peleas sin importancia, las cuales casi siempre suceden después de alguna fiesta o por problemas pendientes. Cuando estas riñas han sido leves, se notifica a los protagonistas, quienes deben ir a la casa del Cabildo, a la hora y fecha indicadas; una vez allí se les hace un llamado de atención, de manera que el culpable reconozca su falta y pida perdón al ofendido; éste último es libre de resolver el asunto de manera fácil : dándose la mano o haciéndole aplicar un castigo.

Acuden también al Cabildo los padres de familia cuando tienen problemas con sus hijos : desobediencia o falta de respeto; el gobernador aconseja y recuerda las obligaciones que tienen los hijos para con sus padres; generalmente en estos casos, piden se les dé látigo, como una medida de escarmiento y así no vuelvan a cometer las mismas faltas.

Para los aborígenes son faltas graves la infidelidad conyugal; a quien incurra en esta falta, el alguacil menor por orden del gobernador lo señala como inmoral.

Los castigos básicamente son de dos tipos : el encarcelamiento y los azotes; la aplicación de uno y de otro depende de la gravedad de la fal

ta y de lo que solicite el ofendido; antes se daban hasta quince fuetazos, hoy en día el máximo son seis. Al mismo tiempo se levanta un acta donde quedará sentado las faltas cometidas.

Se consideran también como faltas graves el huerto, el asesinato, y todo aquello que atente contra la moral; para esto no solo rige la autoridad del Cabildo, sino que la ley civil sanciona estas faltas; en estos casos, en la mayoría de las veces el mismo Cabildo entrega a los culpables. Corresponde también al Cabildo organizar los Carnavales, de manera que todos puedan participar en estas fiestas tradicionales. El gobernador debe contribuir con la chicha y la comida que se servirá en la casa del Cabildo a todos los miembros de la comunidad. El alcalde mayor y los alguaciles se encargan de programar el desfile de las banderas; para esto, se nombra en cada vereda una comisión que distribuya y notifique lo que correspondea a cada indígena para participar y animar la fiesta.

El aborígen que es nombrado en uno de los cargos anteriores, casi nunca lo rechaza, antes por el contrario, acepta gustosamente pese a que debe descuidar sus labores, puesto que el cumplimiento de esta tarea les demanda mucho tiempo. Como retribución a su trabajo, la Intendencia les ha asignado la suma de $ 1.700 mensuales, de los cuales $ 800 corresponden al gobernador, quien tiene que correr además con los gastos de las fiestas tradicionales; $ 500 al alcalde mayor y $ 200 a cada alguacil; pero este pago no lo hacen efectivo sino muy de vez en cuando; hay ocasiones en que se atrasan 6 y 8 meses. Sin embargo, el indígena acepta puesto que el ser elegido significa que los miembros de la comunidad requieren de sus servicios por sus dotes y capacidades propias para desempeñar dichos cargos. Además ellos consideran que le deben muchos beneficios a la comunidad, por lo cual se sienten comprometidos.

Cada Cabildo posee una casa, donde despachan estos gobernantes. La de Santiago, San Andrés y Colón conservan muchas características tradicionales; en cambio sobre la de Sibundoy se ve claramente una penetración de costumbres colonas; su construcción es de ladrillo y teja, con ventana y puertas de hierro. Estas sedes constan de un salón principal donde se

efectúan las reuniones; 1 ó 2 alcobas, una cocina y 2 calabozos. En la sala del Cabildo se conserva una cruz de madera, una corona y el bastón de mando. La cruz representa a Cristo como juez y rey del universo; de esa cruz pende un látigo que es símbolo de castigo y la corona del premio eterno.

El mantener esta organización social muy propia es una de las principales características que permite diferenciarlos de los campesinos con quienes muchas veces se los confunde. A pesar de que en este momento sus funciones están limitadas y sometidas a determinaciones dentro de la política nacional, perdiendo por completo su autonomía que años atrás poseían, como se puede ver, existen ahora elementos extraños a la comunidad indígena como son los párrocos, los delegados de Asuntos Indígenas, que intervienen directamente, el Cabildo es un medio que mantiene unidos a los miembros de la comunidad, conservando algunos principios propios de su cultura.

6.2 Aspecto social

Los aborígenes que habitan el Valle de Sibundoy, han sido y son objeto de fuertes procesos de trasculturación, desarraigando muchos de sus valores autóctonos e imponiéndoles normas y costumbres de la vida de los "civilizados". Esta trasculturación ha sido llevada a cabo mediante un cambio de ideología en el nativo; para lo cual se usaron mecanismos como la religión, que no solo operaba a nivel de erradicar sus impías creencias sino que varían por completo su forma de vida.

El querer que el indio asimile las costumbres de los blancos, no es una política gratuita, sino que obedece al interés de exterminar a las minorías nacionales; por eso se busca cambiar su idea comunitaria por una individualista, donde el interés privado prime sobre el comunitario, rompiéndose toda relación tribal. En la medida en que el nativo se deje absorber por estos cambios, con el correr del tiempo, se verá abocado a la exterminación total.

Muestra de todo este afán de disgregación y destrucción, son las políticas que se han tomado desde la colonia y cuyo resultado es el reducido número de nativos que hoy subsisten.

### 6.2.1 Composición familiar

#### 6.2.1.1 Composición familiar Inga

Del Cuadro No. 3 se desprende que para un total de 3.610 aborígenes que habitan permanentemente en el Valle, corresponde un 49,03% a la población comprendida entre 26 y 59 años, distribuída tanto en jefes de familia, como cónyuges, hijos y otros parientes. El 15,23% abarca a una población menor de 7 años y un 17,45% para las edades comprendidas entre los 7 y 14 años, es decir, los niños en edad escolar. Un 9,69% sería para las edades de los 15 a los 25 años, donde aparece un mayor porcentaje para los hijos que para los padres de familia.

Es preciso anotar que uno de los más bajos porcentajes corresponde a los jóvenes, ya que la mayor parte de esta población, por sus condiciones físicas, buscan trabajo fuera de su territorio.

#### 6.2.1.2 Composición familiar Kamsá

De un total de 2.620 nativos kamsás que habitan en el Valle, el mayor porcentaje, 39,69% comprende a las personas entre los 25 y 59 años, siendo en su mayoría jefes de familia y sus cónyuges. En esta comunidad no encontramos hijos que correspondan a estas edades. La población infantil abarca un 19,46%. Los niños de edad escolar, esto es, entre los 7 los 14 años cubren un 15,26%. Y además hay un reducido número de ancianos (8,01%). Entre los Kamsá la emigración es mínima, de ahí que haya un cierto equilibrio en el número de indígenas por edades. Si bien es cierto existe una población infantil más o menos alta, es preciso anotar que por problemas de diverso orden, sobre todo de salubridad, son muy pocos los que alcanzan la adolescencia.

CUADRO No. 3

COMPOSICION FAMILIAR - COMUNIDAD INGA

| | Jefe de familia | | Cónyuges | | Hijos | | | | Otros | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Hombres | | Mujeres | | | | | |
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| Menores de 7 años | - | - | - | - | 300 | 32,6 | 240 | 45,3 | 10 | 5,3 | 550 | 15,2 |
| 7 - 14 | - | - | - | - | 460 | 50,0 | 120 | 22,6 | 50 | 26,3 | 630 | 17,5 |
| 15 - 25 | 30 | 3,0 | 40 | 4,1 | 160 | 17,4 | 110 | 20,8 | 10 | 5,3 | 350 | 9,7 |
| 26 - 59 | 870 | 87,0 | 820 | 84,5 | - | - | 60 | 11,3 | 20 | 10,5 | 1770 | 49,0 |
| 60 y más | 100 | 10,0 | 110 | 11,4 | - | - | - | - | 100 | 52,6 | 310 | 8,6 |
| Total | 1.000 | 100,0 | 970 | 100,0 | 920 | 100,0 | 530 | 100,0 | 190 | 100,0 | 3610 | 100,0 |

CUADRO No. 4

COMPOSICION FAMILIAR - COMUNIDAD KAMSA

| | Jefe de familia | | Cónyuges | | Hijos | | | | Otros | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Nombres | | Mujeres | | | | | |
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| Menores de 7 años | - | - | - | - | 250 | 36,2 | 260 | 41,9 | - | - | 510 | 19,5 |
| 7 - 14 | - | - | - | - | 260 | 37,8 | 200 | 32,3 | - | - | 460 | 17,5 |
| 15 - 25 | 30 | 4,8 | 30 | 5,4 | 180 | 26,0 | 160 | 25,8 | - | - | 400 | 15,3 |
| 25 - 59 | 500 | 80,6 | 480 | 85,7 | - | - | - | - | 60 | 50,0 | 1040 | 39,6 |
| 60 y más | 90 | 14,6 | 50 | 8,9 | - | - | - | - | 60 | 50,0 | 210 | 8,0 |
| Total | 620 | 100,0 | 560 | 100,0 | 690 | 100,0 | 620 | 100,0 | 120 | 100,0 | 2620 | 100,0 |

En general se puede afirmar que tanto Ingas como Kamsás son personas muy amables, serviciales y desinteresadas, y de una alta capacidad intelectual, razón ésta, por la que se habla de una "malicia indígena". Poseen un alto sentido de la responsabilidad y la honradez; esta última cualidad está muy acentuada dado su espíritu comunitario; de allí que se convierta casi en una obligación velar por los miembros que hayan sufrido una calamidad de cualquier índole que ésta sea; por ejemplo, si un indígena no tiene techo, le prestan tierra para que construya su vivienda y trabaje. A estos se les denomina arrimados.

A pesar de los múltiples engaños de que han sido objeto por parte de los blancos (colonos), los aborígenes son amables y cuando los visitan les ofrecen una totuma de chicha como símbolo de amistad; esto no quiere decir que se reserven ciertos aspectos, cuando aquellos solicitan información.

Entre colonos e indígenas las relaciones son puramente de tipo comercial, puesto que socialmente son dos grupos bien demarcados, con intereses diferentes.

Entre los nativos, lo que salta a la vista es una fuerte relación de tipo comunitario, razón ésta, que ha sido y es la que les ha permitido sobrevivir y mantenerse hasta hoy.

### 6.2.2 Religión

La principal arma utilizada para cambiar la mentalidad de los indios fue y es la "educación" impartida no de manera casual por religiosos de diferentes órdenes, que lograron desarraigar las "impías" creencias en los dioses, el sol y la luna, para imponerles el Dios único del cristianismo, inculcándoles el desapego de los bienes terrenales con la esperanza de una "recomensa" después de la muerte.

Fue así como Ingas y Kamsás acogieron la religión católica e hicieron a un lado sus propios ritos y ceremonias, para reemplazarlas

por las que le ofrece su nueva doctrina. Hoy, el indio se bautiza, se casa por la iglesia, asiste al oficio de la misa y celebra todas las festividades del calendario religioso. Además, cuando van a la iglesia, en un lado se sientan los hombres y en otro las mujeres.

Pese a que el indígena ha adoptado la mayoría de las normas de la vida "civilizada", éste sigue siendo considerado como un ser inferior.

### 6.2.3 Educación

La educación de estos indígenas que estuvo exclusivamente en manos de religiosos, hoy en día esta tarea es desempeñada en parte por laicos. En el Valle de Sibundoy existen 52 escuelas distribuídas en los diferentes Corregimientos y Veredas. Los principales centros educacionales son : La Normal Superior Nacional de Señoritas, dirigida por monjas franciscanas; el Seminario Misional y el Colegio Champagnat, que están dedicados a la formación de la juventud de la zona en mención. Pero los jóvenes que asisten a estos centros, pertenecen al sector que detenta el poder político y económico, es decir de los colonos, ya que la situación en que se halla el indígena, le está vedado el acceso a estos establecimientos educativos.

#### 6.2.3.1 Población alfabeta y analfabeta de las comunidades Inga y Kamsá

Si bien un 64,6% de la población Inga es alfabeta, es preciso señalar que sus conocimientos son mínimos, a tal punto de que apenas saben leer y escribir con cierta dificultad. El 20,4% son los que no han recibido formación de ninguna clase (ver Cuadro No. 5).

De los indios Kamsá que saben leer y escribir, en general, su nivel educacional es muy bajo (ver Cuadro No. 6).

CUADRO No. 5

POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA
DE LA COMUNIDAD INGA

| | Número | Porcentaje |
|---|---|---|
| Alfabetas | 2.333 | 64,6 |
| Analfabetas | 747 | 20,4 |
| Menores de 7 años | 540 | 15,0 |
| Total | 3.610 | 100,0 |

CUADRO No. 6

POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA
DE LA COMUNIDAD KAMSA

| | Número | Porcentaje |
|---|---|---|
| Alfabetas | 1.604 | 61,2 |
| Analfabetas | 506 | 19,3 |
| Menores de 7 años | 510 | 19,5 |
| Total | 2.620 | 100,0 |

### 6.2.3.2 Escolaridad en la comunidad Kamsá

Complementándose el cuadro referente a la población alfabeta y analfabeta, está el Cuadro No. 7, en donde los resultados arrojan que la mayoría de los indígenas han alcanzado a cursar los tres primeros años de estudios.

De 850 personas que han terminado el segundo curso de enseñanza primaria, 580 son mayores de 26 años, es decir que prácticamente no vuelven a la escuela. Por consiguiente este grupo presenta la mayor frecuencia de clase y determina que cualquier campaña de desarrollo debe encaminarse a este nivel en el material educativo.

### 6.2.3.3 Escolaridad en la comunidad Inga

De 1.290 Inganos que han terminado segundo de primaria, 620 indígenas son mayores de 26 años. La comunidad Inga también denota un bajísimo nivel cultural y muy pocos son los que han terminado sus estudios de primaria (ver Cuadro No. 8).

### 6.2.3.4 Establecimientos escolares

Los indígenas, en un alto porcentaje, no han alcanzado un nivel educacional medianamente aceptable, debido a los escasos recursos económicos con que cuentan los padres de familia; y para que sus hijos cursen aunque sea los tres primeros años de primaria, aquellos tienen que hacer esfuerzos sobrehumanos y hasta privarse de muchas cosas necesarias para su diario vivir.

Por otra parte, los niños indígenas tienen que hacerle frente a un sinnúmero de problemas como es la distancia que deben recorrer desde sus viviendas hasta las escuelas, puesto que los aborígenes se han visto precisados a poblar las tierras que se hallan retiradas de los centros poblacionales y en su gran mayoría, las vías de acceso son

CUADRO No. 7

GRUPO KAMSA. GRADO DE ESCOLARIDAD. 1978

| Ultimo grado cursado | | No. | % |
|---|---|---|---|
| Primaria | | | |
| | 1o. | 460 | 28,7 |
| | 2o. | 850 | 53,0 |
| | 3o. | 190 | 11,9 |
| | 4o. | 70 | 4,4 |
| | 5o. | 20 | 1,3 |
| Bachillerato | | | |
| | Completo | 4 | 0,2 |
| Normalista | | | |
| | Completo | 6 | 0,3 |
| Otros | | 4 | 0,2 |
| | Total | 1.604 | 100,0 |

CUADRO No. 8

GRUPO INGA. GRADO DE ESCOLARIDAD. 1978

| Ultimo grado cursado | | No. | % |
|---|---|---|---|
| Primaria | | | |
| | 1o. | 480 | 20,8 |
| | 2o. | 1.290 | 55,8 |
| | 3o. | 340 | 14,7 |
| | 4o. | 90 | 3,9 |
| | 5o. | 100 | 4,3 |
| Bachillerato | | | |
| | Completo | 4 | 0,2 |
| Normalista | | | |
| | Completo | 6 | 0,3 |
| Otros | | 4 | 0,2 |
| | Total | 1.604 | 100,0 |

caminos de trocha, intransitables durante el invierno. Además las escuelas con que cuentan estas Veredas se hallan en pésimas condiciones; escasamente cada una de ellas cuenta con dos salones dotados de pupitres y tableros, pero no existe ninguna ayuda didáctica, ni mucho menos libros para consultar.

. Ayuda estudiantil

Fuera de las instituciones mencionadas anteriormente, existen otras de carácter internacional que es preciso mencionar por su procedencia.

La más organizada es Ayuda Estudiantil Fundación para el Desarrollo de la Comunidad, auspiciada directamente por el gobierno de los Estados Unidos. Esta institución que tiene su sede en la Vereda El Ejido (Sibundoy), entre sus objetivos están : mejorar el aspecto socioeconómico de la comunidad rural, facilitando el acceso a la educación primaria, capacitación diversificada, normas de higiene para el mejoramiento de la salud, instrucciones para una alimentación balanceada e incremento de la producción mediante la capacitación técnica, sin tener en cuenta que el indígena no posee los recursos necesarios para cultivar otro producto que no sea maíz.

Para llevar a cabo lo propuesto y evitarse problemas con los indígenas, no se trajo personal extranjero, sino que se nombró a uno de los nativos más capacitados, a Marcelino Jamioy. Al comienzo se dieron becas a algunos niños indígenas, y el Instituto le entregaba a cada niño una determinada ayuda mensual, de la cual podía disponer libremente. Estos auxilios provienen de familias pudientes norteamericanas, destinados a cubrir ciertos gastos de la niñez indígena.

Pero transcurrido algún tiempo, se entran a variar las políticas del Instituto, cambiándose la forma de "beneficiar" a estas minorías nacionales; fue así como se determinó que el dinero enviado para ayuda estudiantil no sería repartido, sino que se destinaría a

obras de infraestructura en las diferentes Veredas, así como también auxilios a los Cabildos.

En la actualidad existen niños becados a quienes la Fundación dota de algunos implementos necesarios para sus labores escolares; a cambio de lo cual, los niños escriben permanentemente a sus benefactores, informándoles sobre sus actividades y aspectos de su vida comunitaria.

Esta Institución tiene muy buena acogida dentro de la comunidad, que ve en ella la solución a muchos de sus problemas.

El Valle de Sibundoy constantemente se ve visitado por toda clase de investigadores, estudiantes, profesionales comisionados por diferentes instituciones de carácter nacional e internacional. Muchos van simplemente en calidad de turistas, más, sin embargo han levantado mapas y estudios completos sobre los recursos naturales de esta región

. Misión Holandesa

Un grupo de holandeses, cuya sede se encuentra en Bogotá, llegaron al Valle y pusieron a funcionar en forma vertiginosa un centro educacional para señoritas indígenas en Nokanchipa, estudios que eran ofrecidos en forma gratuita. Rápidamente se promueve y promulgan los beneficios que podría traer el realizar estudios en este centro. Además, para facilitar la asistencia a dichos cursos con un horario de 7½ a.m. a 5 p.m., se les proporcionaría el almuerzo, e igualmente tendrían un bus que recorrería los poblados de San Francisco, Sibundoy, Colón y Santiago.

Muchas indígenas vieron en este centro mejores perspectivas económicas y abandonaron su trabajo doméstico que desempeñaban en casas de colonos, para dedicarse por completo al estudio, ante el ofrecimiento de un salario de $ 4.000 mensuales, lo cual era muy halagador si se tiene en cuenta el estado de miseria en que se encuentran.

A las alumnas se les enseñaba contabilidad, mecanografía, costura, tejido, culinaria, artes manuales y urbanidad. El primer curso finalizó a los tres meses y los conocimientos que habían recibido no eran más que una leve noción de cada una de las materias, puesto que en tan corto tiempo y la diversidad de materias no permitían un estudio en forma seria. Se dieron vacaciones y después de dos meses se inició otro curso intensivo. Una vez terminado dicho curso, seleccionaron a las mejores alumnas para llevarlas a varias ciudades del interior del país, para darles empleo, pero lo que aún no se sabe es qué tipo de empleo.

. Guardería Kamsá

A partir del pasado 4 de Junio del año en curso, empezó a funcionar la Guardería Becetemínge Yebna, que traduce "Casa de niños pequeños", creada en base a la Ley 27 de 1974. En la realización de esta obra colaboraron la Federación para el Desarrollo Juvenil Comunitario (Ayuda Estudiantil), la Comunidad y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que en lo consecutivo se encargaría de su funcionamiento.

De esta manera, en la actualidad prestan los servicios a los niños, a quienes se seleccionan según su edad : sala cuna de 3 meses a 2 años; parvularios o caminadores entre 2½ y 3½ años; infantes de 3½ a 4½; prekinder de 4½ a 5½ y kinder de 5½ a 6½ años. A los niños los llevan sus padres entre las 7 y 8 de la mañana y luego los recogen a las 5 de la tarde.

Ante todo se les enseñan a los niños a bañarse, a cepillarse los dientes, peinarse y mantenerse siempre limpios; con respecto a las normas sociales, saludar, despedirse, comer y sentarse bien, etc. A los más grandes, o sea a los de prekinder y kinder se les empieza a enseñar lectura y escritura. La institución se encarga de darles la alimentación, de acuerdo a una guía elaborada por una nutricionista. La base de dicha alimentación son los huevos, carne, leche y enlatados. Para dichos cuidados existe un personal compuesto por 7 jardineras, 5 de servicios generales, una asistente general y una directora; además, para seguridad




GRAFICO No. 7 "Nokanchipa", Centro de Capacitación para Indígenas

dos vigilantes, uno para el día y otros para las horas de la noche. El personal que labora en esta institución es indígena, quienes reciben asignaciones mensuales entre $ 3.500 y $ 7.000. La información anterior, fue suministrada por una de las jardineras que allí trabaja.

Aparentemente, esto ha traído ciertos beneficios, ya que mantiene a los niños seguros y bien cuidados, mientras sus padres cultivan la tierra. Pero los miembros de la comunidad no se han detenido a pensar en lo que esto significa a largo plazo, muestra clara de ello es la forma como van vestidos; muy pocos niños llevan su ruana tradicional, pero ninguno la cuzma; esto sería para ilustrar uno de los aspectos de la trasculturación a que están siendo sometidos estos niños, que son las generaciones nuevas de indígenas.

Hasta los 7 años, el niño indígena permanece en el albergue, pero ante la carencia de recursos económicos para continuar sus estudios primarios, los niños tienen que regresar a sus casas e integrarse a las labores del campo.

### 6.2.4 Vivienda

El nativo ocupa las zonas rurales del Valle, generalmente terrenos montañosos y paramunas, donde la tierra es de pésima calidad, por lo que el indígena tiene que trabajar duramente. Las propiedades de estos aborígenes minifundistas, por su misma situación, son de difícil acceso, puesto que para llegar a sus parcelas, apenas cuentan con trochas que en épocas de invierno se tornan intransitables.

El nativo, en su pequeña parcela, tiene construída su casa de habitación, que generalmente consta de dos piezas construídas en barro o madera y cubierta de paja, con ventanas pequeñas; el piso es simplemente aplanado en forma rudimentaria. Un salón sirve para recibir las visitas, el otro cuarto sirve de dormitorio y a la vez de cocina. La mayoría duermen en esteras fabricadas por ellos mismos, y son muy pocos los que han podido comprar una cama.



GRAFICO No. 8 "Bacetemínge Yebna". Guardería Kamsá"

" ... Pero nos hemos dado cuenta de que muchos compañeros explotados tienen ideas erradas sobre nosotros los indígenas y nuestras luchas. Y si las cosas pasan así no es por culpa de esos compañeros, sino porque en las escuelas, en los libros y periódicos, en la radio y en el cine se enseña al colombiano corriente que él es un hombre "civilizado" y que el indio es un "salvaje". Que por eso debe defender el mundo de los blancos, de los europeos y norteamericanos. Así se enseña a la gente que vaya pensando como esos extranjeros, se la va preparando a trabajar para esos explotadores".

(Delegado del CRIC)

Para cocinar emplean utensilios fabricados por ellos mismos y metálicos que adquieren en los almacenes de Sibundoy, Santiago y Colón.

Aquellos indígenas que han salido de la región, y conservan sus propiedades, les han hecho considerables cambios y remodelaciones que denotan una nueva forma de vida.

### 6.2.5 Servicios

Las viviendas tanto de Ingas como de Kamsás en un alto porcentaje carecen de los servicios de agua, luz y alcantarillado, siendo éste privilegio casi exclusivo de los colonos. Por esta razón, los indígenas tienen que proveerse del agua de los riachuelos y quebradas. No poseen servicios sanitarios, de allí, el sinnúmero de enfermedades e infecciones que adquieren.

#### 6.2.5.1 Salud

Existen puestos de salud en los diferentes Corregimientos y un hospital en Colón, que son muy poco utilizados por los indígenas que no están en condiciones de cubrir los gastos exorbitantes de la droga y atención médica, teniendo que recurrir a su medicina natural. Es importante anotar que en la actualidad ya no hay Curacas, pero sí indígenas que tienen muchos conocimientos sobre Botánica, y a quienes se les llama médicos.

Por la precaria situación económica que atraviesa el indígena, la falta de servicios higiénicos adecuados, enfrenta serios problemas de salubridad, sobre todo, la población infantil, donde se presenta un alto índice de mortalidad por desnutrición y enfermedades gastrointestinales. Entre los adultos, las enfermedades más frecuentes son el paludismo, reumatismo y el cáncer.

### 6.2.6 Alimentación

La alimentación de Ingas y Kamsás consiste en maíz, fríjol papa, hortalizas y la chicha. También se ha introducido aunque en mínima proporción, el consumo de café, pan, panela, productos estos que los adquieren en el mercado. La chicha es un elemento importantísimo dentro de su alimentación, pues ésta les proporciona fuerza y valor. La chicha la preparan con maíz molido y agua, se cuece y luego cuando está fría se pasa al barril donde se pone a fermentar; la utilizan de dos maneras : la tierna y la altamente fermentada; la primera para el trabajo y la segunda para las reuiones familiares y las fiestas.

Otra de las costumbres es comer carne semicruda y algo descompuesta, para lo cual matan los animales y su carne la entierran por algún tiempo; luego la sacan y la preparan para el consumo. En ocasiones muy especiales utilizan un preparado de carne, huevos y mote.

### 6.2.7 Vestido

Es una de las características de estas comunidades que se ha ido perdiendo y que tiende a desaparecer, ya que las nuevas generaciones, es decir los jóvenes y los niños en su gran mayoría visten como los blancos; en cambio los ancianos sí son muy aferrados a la costumbre de llevar la cuzma y el capisayo; además llevan el pelo cortado en forma redonda.

El uso del vestido tradicional se ve mucho más en las mujeres que en los hombres. Las indígenas Ingas y Kamsás, aunque llevan vestimenta muy parecida, existen algunas diferencias que permiten identificar a qué grupo pertenecen. Las Inganas visten batas de vistosos colores y floreadas y se cubren con pañolones de color verde, azul o rosado fuerte. Las Kamsás llevan vestido de color oscuro, generalmente negro, amarrado a la cintura con un chumbe (fajón tejido por ellas mismas); se cubren igualmente con una manta de vistosos colores; adornan su cuello con collares de chaquiras con muy pocas vueltas porque hoy en día son demasiado costosos. Para las mujeres de ambos grupos se ha hecho común el uso de calzado.

Los hombres visten pantalón y camisa de llamativos colores y su ruana tradicional. Es muy poco frecuente el uso de collares de chaquira, que lo han reemplazado por una toalla doblada que la llevan como bufanda; para ellos el calzado también se ha convertido en una prenda indispensable; es decir, se da una combinación de su atuendo tradicional con el de los blancos. Otros visten totalmente como los colonos, pero sus rasgos físicos permiten diferenciarlos claramente.

### 6.2.8 Lengua

Tanto Ingas como Kamsás mantienen sus propios dialectos, a pesar de que las enseñanzas y en general, todos los conocimientos que se les han impartido desde la llegada de los primeros colonizadores, son en castellano. Los colonos aunque llevan muchos años asentados en el Valle, hasta ahora no han podido entender dichos dialectos.

El dialecto de los Kamsá resulta mucho más difícil y complejo, hasta tal punto que los Inganos lo entienden pero no pueden hablarlo.

La conservación de estas lenguas se deben en gran parte, a que los indígenas las utilizan para entenderse entre sí, dejando el castellano para los casos estrictamente necesarios. La viveza del nativo ha hecho que esto sea un arma importante de defensa o para alertar a los demás. Es así, como muchos aborígenes cuando son llamados por la Ley no responden ninguna pregunta, dando a entender que desconocen el castellano. Cuando se charla con varios indígenas, antes de comentar alguna cosa, se consultan y discuten entre ellos en su lengua; luego sí responden; son muy reservados y cuidadosos con las informaciones que dan

### 6.2.9 Costumbres

Como se dijo anteriormente, el nativo ha perdido ya una gran cantidad de costumbres y valores culturales, fruto de la penetración y



GRAFICO No. 9

"... Y se nos mata con ideas cuando a nosotros mismos nos meten en la cabeza que es vergonzoso seguir nuestra propia cultura, hablar nuestra propia lengua, vestir nuestros propios vestidos ..."

(Delegado del CRIC en la Semana de Solidaridad con las Luchas Campesinas-Indígenas, Medellín)



GRAFICO No. 10. Vivienda tradicional

dominación extranjera, con la complicidad de las clases dominantes del país que han violado los más elementales derechos de estas minorías nacionales.

Aunque hoy en día el bautizmo y el matrimonio lo celebran bajo el rito católico, una vez terminada la ceremonia, al igual que antaño se dirigen a casa de la novia donde sus padres ofrecen la fiesta; allí se dan el saludo y se piden perdón; luego se sirve abundante comida consistente en carne de rés y de marrano, huevos, mote y chicha en gran cantidad, la cual determina la duración de la fiesta; en ocasiones dura hasta 2 días y en otras hasta 4 ó 5 días. Ahora, en el regalo que hacen los padrinos, no hay ninguna formalidad.

Casi todos los indígenas están casados con miembros de la misma comunidad. Son muy pocos los que están casados con colonos, hecho éste que no es reprobado por el resto de la comunidad. Igualmente en bautizos y primeras comuniones ofrecen fiestas similares a la descrita anteriormente.

Los muertos son enterrados en el mismo cementerio de los colonos; los recuerdan con mucho respeto y continuamente les ofrecen misas y rezos para la salvación de sus almas.

### 6.2.9.1 El carnaval

La costumbre más conservada es el carnaval, al cual asisten todos los miembros de la comunidad que habitan en el Valle y además, a estas festividades llegan los que se encuentran en el interior del país y en el extranjero. Durante la celebración del carnaval, que es tres días antes del Miércoles de ceniza, todos los participantes lucen su indumentaria tradicional, llevando vistosos adornos, ya sean collares, coronas, brazaletes o máscaras. El día Lunes, a las primeras horas de la mañana salen de sus casas bailando al son de la música que ellos mismos interpretan con sus instrumentos autóctonos y visitan primeramente a sus familiares y vecinos, para reunirse y salir en grupo a los principales centros urbanos. Una vez llegados al pueblo, se dirigen a la casa del Cabildo donde

donde se concentran los indígenas de todas las veredas aleñadas, y de allí sale el desfile de las banderas, cuya primera parada es en la Casa Episcopal en Sibundoy, donde saludan al Obispo y le piden perdón; luego continúa el desfile para dar la vuelta a la plaza principal y regresan a la casa del Cabildo. En Colón y Santiago van a saludar al párroco del pueblo, ante quien también se enmiendan.

La gran fiesta comienza en cada una de las casas del Cabildo, donde el Gobernador de la comunidad les brinda carnes de rés, de marrano y de gallina, así como también abundante chicha, guarapo, cerveza y aguardiente. Es obligación del indio en estas festividades "el perdón de cortesía", que consiste hoy, en que a cada residencia que visitan dan el saludo en su dialecto y se arrodillan para escuchar de labios del dueño de casa el recordatorio de la fiesta tradicional y las exhortaciones del buen comportamiento en aquellos días de sana alegría y finalmente, se persignan terminando con la expresión : "si Dios nos da vida y salud volveremos a participar en esta danza anual, pero si Dios nos llama antes de llegar al otro carnaval, es la última vez que estamos departiendo en este día de gran regocijo tradicional.

### 6.3 Su economía

El predominio de formas capitalistas en la Economía colombiana, no excluye la existencia de otros sistemas económicos que han perdurado a través de los años y han logrado mantener su propia organización, por lo cual es preciso que sean analizadas dentro del contexto nacional, pero medidas con diferentes parámetros.

El hecho de que estas comunidades hayan logrado sobrevivir a todas las arremetidas y atropellos permanentes de que han sido objeto, no indica que su estructura se mantenga en las mismas condiciones que cuando fueron descubiertas. A través de todos estos años han sufrido modificaciones y hasta la pérdida de muchos de sus valores culturales.



GRAFICO No. 11. Aspectos del carnaval indígena

Además han desconocido toda la cultura de nuestros antepasados, creyendo que eramos animales feroces, que tenían que llevarnos al círculo a bailar, a cantar, sabiendo que teníamos el estudio del canto y danza de nuestra propia naturaleza.



GRAFICO No. 12 Aspectos del carnaval in - dígena

Para estudiar el proceso productivo es necesario determinar cuál es la Racionalidad Económica para el indígena y cuál para el capitalista. Las comunidades indígenas buscan, mediante el proceso de la producción, obtener lo necesario para su sustento; se trata básicamente de mantener el equilibrio entre la demanda y la oferta, es decir, estar en capacidad de cubrir la demanda de bienes y servicios de toda la comunidad. La producción dentro de la Economía Capitalista, determinada por su carácter individualista, proceso éste, cuyo objetivo fundamental es la obtención de la mayor ganancia posible a un mínimo costo, de tal manera que se genera un excedente que al reinvertirlo nuevamente en la producción permita la acumulación de capital. Por su misma naturaleza, es indiferente a la satisfacción de las necesidades de la población.

La racionalidad indígena obedece a la visión que de la economía tiene el nativo, para quien la tierra es el medio que lo provee de lo necesario para subsistir, pero que desconoce lo que es capitalizar o ahorrar en términos de que sus principios son, ante todo, comunitarios y no individualistas; pero la situación a la que se lo ha sumido, no se lo permite. Cuando los indios poseían el inmenso Valle de Sibundoy, sus principios económicos se cumplían, y la comunidad mediante la explotación de sus propiedades, se proveía de todo lo necesario ; pero en la actualidad, despojados casi por completo de su tierra, como se ve en la reseña histórica, hasta el punto de que los Ingas pobladores de Santiago, Colón y San Andrés, pierden su resguardo, acabando con la forma de propiedad colectiva sobre la tierra, y de las pequeñas parcelas que posee, el indígena no alcanza a obtener el mínimo para su sustento y el de su familia.

### 6.3.1 Tenencia de la tierra

El área total del Valle de Sibundoy, incluyendo la zona montañosa y el resguardo, es de 40.000 Has, de las cuales 9.000 corresponden propiamente al Valle. Las mejores y más fértiles tierras están en manos de los colonos, aproximadamente el 61,41% de la superficie total; en tanto que un 18,59% pertenece a los indígenas Ingas y Kamsás y un 20% es de propiedad de INCORA y de la Intendencia del Putumayo.

CUADRO No. 9

POBLADORES DE SANTIAGO, SAN ANDRES Y COLON

| | Propietarios No. | % | No. Propietarios | % | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Colonos | 4.557 | 99,4 | 28 | 0,6 | 4.578 |
| Indígenas | 1.151 | 95,8 | 50 | 4,2 | 1.201 |
| Total | 4.208 | 72,7 | 78 | 27,3 | 5.786 |

CUADRO No. 10

DISTRIBUCION DE LA TIERRA. COMUNIDAD INGA

| Clases | Tamaño en Has | Predios No. | Predios % | % acumulado en clases | Propietarios No. | Propietarios % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase A : | Menos de 1 | 360 | 30,0 | | 340 | 29,5 |
| | 1 a menos de 2 | 270 | 22,5 | | 270 | 23,5 |
| | 2 a menos de 3 | 170 | 14,1 | | 160 | 13,9 |
| | | | | 66,6 | | |
| Clase B : | 3 a menos de 4 | 60 | 5,0 | | 60 | 5,2 |
| | 4 a menos de 5 | 100 | 8,3 | | 90 | 7,8 |
| | 5 a menos de 10 | 110 | 9,2 | | 110 | 9,6 |
| | | | | 22,5 | | |
| Clase C : | 10 a menos de 20 | 80 | 6,7 | | 70 | 6,1 |
| | 20 a menos de 30 | 30 | 2,5 | | 30 | 2,6 |
| | 30 a menos de 40 | 10 | 0,8 | | 10 | 0,9 |
| | | | | 10,0 | | |
| Clase D : | Mayores de 40 | 11 | 0,9 | 0,9 | 11 | 0,9 |
| | Total | 1.201 | 100,0 | 100,0 | 1.151 | 100,0 |

6.3.1.1 Tenencia de la tierra en la comunidad Inga

Del Cuadro No. 10 con respecto a la distribución de la tierra se desprende que de los 1.201 predios existen 1.151 propietarios. Es decir, en este sentido hay una distribución normal. En cambio en otras partes es frecuente encontrar que los propietarios tienen en promedio de dos a tres predios.

Se encuentra que el 66,5% son predios menores de 3 Has y esta clase representa la mayor frecuencia. Dentro de grupo debe destacarse que cerca del 30% del total son predios menores de 1 Ha.

Lo que podría llamarse mediana propiedad está constituída por predios entre 3 a menos de 10 Has. A esta clase pertenecen 270 predios o sea el 22,5% del total.

La "gran propiedad" estaría constituída por los predios comprendidos entre 10 y 40 Has. A esta clase pertenecen 120 predios, o sea cerca del 10% del total.

De acuerdo a la extensión, el latifundio estaría constituído por los predios mayores de 40 Has. A esta clase pertenecen 11 predios, o sea cerca del 1%.

En el Cuadro No. 11 se puede observar que de los 1.201 predios, 1.151 están en manos de propietarios, o sea el 95,8%; 20 predios están en manos de arrendatarios abarcando el 1,7% y estos se encuentran ubicados, 10 en predios de menos de 1 Ha y 10 en predios comprendidos entre 10 a menos de 20 Has. En empresas comunitarias se encuentran 10 predios, en parcelas comprendidas entre 4 a 5 Has. En otras formas de tenencia, o sea terreno que no tienen definida su situación jurídica se hallan 20 predios con 1,7% y estos se encuentran : 10 en extensiones comprendidas en menos de 5 Has y 10 en 2 a menos de 2 Has.

CUADRO No. 11

FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA. COMUNIDAD INGA

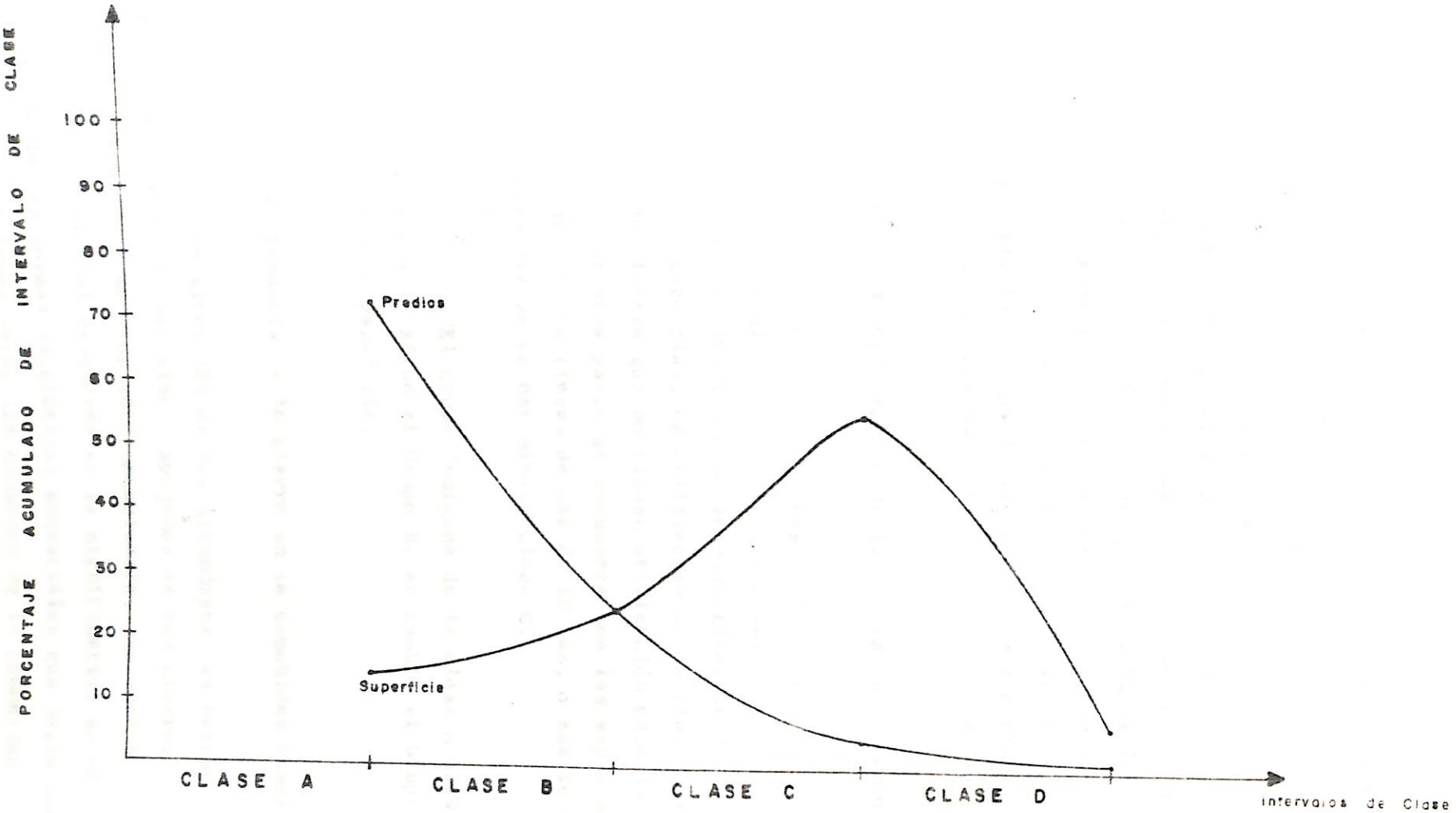
| Tamaño, Has | Propietarios | % | Arrendatarios | % | Empresa Comunit. | % | Otros | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Menos de 1 | 340 | 94,4 | 10 | 2,8 | - | - | 10 | 2,8 |
| 1 a menos de 2 | 270 | 100,0 | - | - | - | - | - | - |
| 2 a menos de 3 | 160 | 94,1 | - | - | - | - | 10 | 5,9 |
| 3 a menos de 4 | 60 | 100,0 | - | - | - | - | - | - |
| 4 a menos de 5 | 90 | 90,0 | - | - | 10 | 10,0 | - | - |
| 5 a menos de 10 | 110 | 100,0 | - | - | - | - | - | - |
| 10 a menos de 20 | 70 | 87,5 | 10 | 12,5 | - | - | - | - |
| 20 a menos de 30 | 30 | 100,0 | - | - | - | - | - | - |
| 30 a menos de 40 | 10 | 100,00 | - | - | - | - | - | - |
| Mayores de 40 | 11 | 100,0 | - | - | - | - | - | - |
| Total | 1.151 | | 20 | | 10 | | 20 | |

CUADRO No. 12

RELACION DE NUMERO DE PREDIOS Y SUPERFICIE. COMUNIDAD INGA

| Clases | Tamaño | Predios No. | % | % acumulado en clases | Superficie total Has | % | % acumulado en clases |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase A | Menos de 1 | 360 | 30,0 | | 112,916 | 2,1 | |
| | 1 a menos de 2 | 270 | 22,5 | | 347,50 | 6,4 | |
| | 2 a menos de 3 | 170 | 14,1 | | 245,00 | 4,6 | |
| | | | | 66,6 | | | 13,1 |
| Clase B | 3 a menos de 4 | 60 | 5,0 | | 204,50 | 3,8 | |
| | 4 a menos de 5 | 100 | 8,3 | | 405,00 | 7,5 | |
| | 5 a menos de 10 | 110 | 9,2 | | 743,00 | 13,8 | |
| | | | | 22,5 | | | 25,1 |
| Clase C | 10 a menos de 20 | 80 | 6,7 | | 1.177,50 | 21,9 | |
| | 20 a menos de 30 | 30 | 2,5 | | 880,00 | 16,3 | |
| | 30 a menos de 40 | 10 | 0,8 | | 360,00 | 6,7 | |
| | | | | 10,0 | | | 44,9 |
| Clase D | Mayores de 40 | 11 | 0,9 | 0,9 | 910,00 | 16,9 | 16,9 |
| | Total | 1.201 | 100,0 | 100,0 | 5.385,42 | 100,0 | 100,0 |

# RELACION DE NUMERO DE PREDIOS Y SUPERFICIE DE LA COMUNIDAD INGA




CLASE A - Menos de 1 Ha a menos de 3 Has.

CLASE B - De 3 Has. a menos de 10 Has.

CLASE C - De 10 Has. a menos de 40 Has.

CLASE D - De más de 40 Has.

GRAFICA Nº 12

### 6.3.1.2 Relación de número de predios y superficie: comunidad Inga

Como puede verse en el Cuadro No. 12 y en la Figura No. 13, al 66,6% de los predios corresponde una extensión de 13,1% de la superficie total; en la segunda clase la distribución es más equitativa entre número de predios y superficie, porque al 22,5% de los predios corresponde el 25,1% de la superficie. La tercera clase representa un punto totalmente antagónico a la primera, porque al 10% de los predios corresponde el 44,9% de la superficie; en cambio la cuarta clase pretende ser algo similar a la seguhda clase porque su distribución tiende a ser equilibrada.

### 6.3.1.3 Utilización de la tierra en la comunidad Inga

De las 5.385 Has de la comunidad Inga, se encuentran dedicadas a la agricultura 2.161,16 Has o sea el 40,1%; a ganadería están 1.025 Has, o sea el 19,1% y como improductivas se registran 2.109,6 Has o sea el 40,8%. Esta clase de utilización de la tierra da uha idea de la gran cantidad de tierras que no tienen utilización para la economía de la familia rural. Por otra parte se encuentra que las explotaciones ganaderas están ubicadas en las fincas de más de 10 Has, o sea lo que en la estructura de la tenencia se ha denominado Clase C.

El grupo indígena de la clase A está dedicado más a la agricultura y le sigue el Grupo B; en cambio el Grupo C y D tienen más dedicación a la ganadería.

### 6.3.1.4 Tenencia de la tierra en la comunidad Kamsá

La situación de los Sibundoyes es bastante similar, si se ve que igualmente han sido despojados de sus tierras, pero aún conservan el resguardo como propiedad comunitaria, que está bajo la dirección del Cabildo. Si bien el resguardo no es significativo en términos económicos, es una de las formas asociativas ancestrales que logra mantener más estrechas las relaciones entre los miembros de la comunidad.

CUADRO No. 13

UTILIZACION DE LA TIERRA. COMUNIDAD INGA

| Clases | Tamaño | Explotac. agrícola Ha | % | % acumulado en clases | Explotac. ganadera Has. | % | % acumulado en clases | Improductiv. Has | % | % acumulado en clases | Total Has. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | Menos de 1 | 218,66 | 4,0 | | - | - | | - | - | | 218,66 |
| B | 1 a menos de 2 | 552,50 | 10,3 | | - | - | | - | - | | 552,50 |
| | 2 a menos de 3 | 200,00 | 3,7 | | - | - | | - | - | | 200,00 |
| | | | | 18,0 | | | - | | | - | |
| B | 3 a menos de 4 | 280,00 | 5,2 | | - | - | | 15 | 0,3 | | 295,00 |
| | 4 a menos de 5 | 205,00 | 3,8 | | - | - | | 200 | 3,7 | | 405,00 |
| | 5 a menos de 10 | 305,00 | 5,7 | | - | - | | 120 | 2,2 | | 425,00 |
| | | | | 14,6 | | | - | | | 6,2 | |
| C | 10 a menos de 20 | 300,00 | 5,6 | | 300,00 | 5,6 | | 450,0 | 8,3 | | 1050,00 |
| | 20 a menos de 30 | 100,00 | 1,9 | | 360,00 | 6,7 | | 1040,0 | 19,3 | | 1400,00 |
| | 30 a menos de 40 | - | - | | 100,00 | 1,9 | | 149,4 | 2,8 | | 249,42 |
| | | | | 7,5 | | | 14,2 | | | 30,5 | |
| D | 40 a menos de 60 | - | - | | - | - | | 224,8 | 4,2 | | 224,83 |
| | Más de 60 | - | - | - | 265,00 | 4,9 | 4,9 | - | - | 4,1 | 265,00 |
| | Total | 2161 | 40,1 | 40,1 | 1025,50 | 19,1 | 19,1 | 2109,6 | 40,8 | 40,8 | 5385,42 |

El resguardo tiene un área de aproximadamente 5.000 Has y se halla situado en la parte alta de la montaña, la cual presenta las siguientes características : su topografía es accidentada, con fuertes pendientes y cerrenos planos; en su mayoría es monte o vegetación natural. Su temperatura está entre 6° y 12°C, con precipitaciones entre los 2.000 y 4.000 mm. Esta localizado a 4 Km al Norte del Corregimiento de Sibundoy.

Por su ubicación, estas tierras son poco atractivas, pero debido a que el nativo carece por completo de ella, el aborígen se ha visto obligado a desmontar y organizar sus sementeras.

Actualmente en el resguardo existen 96 adjudicatarios, quienes explotan la tierra en forma individual, dedicándose a las labores agrícolas, otros plantan pequeños arbustos de donde obtienen la madera para sus artesanías y leña para preparar sus alimentos.

De los 96, apenas 10 familias tienen construída su vivienda en la misma parcela; los restantes viven en el pueblo y solamente suben a la montaña a trabajar. No quieren vivir en el resguardo porque carece de los servicios más elementales; con grandes esfuerzos construyeron una escuela, con solo dos cursos, lo. y 2o. de primaria, atendida por una maestra pagada por la Intendencia.

Esta escuela tiene una granja de 3 Has de extensión, que la explotan en forma colectiva los padres de familia, cuya Junta nombrada en reunión general, se encarga de dirigir el trabajo y velar por su buen funcionamiento; a ésta corresponde también distribuir las tareas y obligaciones que el mantenimiento de esta granja implica. Si alguno de los miembros no puede cumplir con su labor, debe enviar una persona que lo reemplace, que puede ser un jornalero. El producido de la granja se utiliza para proveer de todo lo necesario a los niños asistentes a la escuela, útiles, implementos para recreación y la alimentación que se les da todos los días. En caso de quedar un excedente, se reparte por partes iguales entre los niños.

En Sibundoy, son los colonos el mayor número de propietarios y quienes poseen grandes extensiones de tierra (ver Cuadro No. 14).

6.3.1.5 Distribución de la tierra, relación de número de predios y superficie en la comunidad Kamsá

De los 730 predios existen 512 propietarios, lo que indica 1,4 predios por propietario.

Según los detalles del Cuadro No. 17, se encuentra que el 73,9% son predios menores de 3 Has y esta clase representa la mayor frecuencia. Dentro de este grupo hay que destacar que cerca del 58% son predios menores de 1 Ha. En la clase B constituída por los predios entre 3 a menos de 10 Has, hay 110 predios o sea el 15,1%. A la gran propiedad constituída por los predios comprendidos entre 10 y menos de 30 Has pertenecen 80 predios o sea el 11%. Cabe destacar que dentro de la comunidad Kamsa no existe el latifundio.

La comunidad Kamsá como puede verse en el Cuadro No. 16, posee 730 predios, de los cuales 512 están en manos de propietarios 20 como arrendatarios comprendidos en predios de menos de 1 Ha. En tanto que existen predios explotados en forma comunitaria cuya extensión está entre 4 y 30 Has. Se presentan los predios cuya situación jurídica no se halla definida.

El Cuadro No. 17 y la Figura No. 14, muestran que el 73,9% de los predios está comprendidos en un 15,2% de la extensión total; en la clase B se da una relación más equitativa entre el número de predios y superficie, puesto que al 15,1% de predios le corresponde el 28,2% de la superficie. La tercera clase muestra una situación antagónica, ya que el 11% de predios corresponde a un 56,6% de la superficie total.

CUADRO No. 14

TENENCIA DE LA TIERRA. COMUNIDAD KAMSA

| | Propietarios No. | % | No. Propietarios | % | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Colonos | 2.059 | 89,3 | 248 | 10,7 | 2.307 |
| Indígenas | 512 | 82,3 | 110 | 17,7 | 622 |
| Total | 2.571 | 87,8 | 358 | 12,2 | 2.929 |

CUADRO No. 15

DISTRIBUCION DE LA TIERRA. COMUNIDAD KAMSA

| Clases | Tamaño en Has | Predios No. | Predios % | % acumulado en clases | Propietarios No. | Propietarios % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase A | : Menos de 1 | 420 | 57,5 | | 360 | 70,3 |
| | 1 a menos de 2 | 100 | 13,7 | | 100 | 19,5 |
| | 2 a menos de 3 | 20 | 2,7 | | 20 | 3,9 |
| | | | | 73,9 | | |
| Clase B | : 3 a menos de 4 | 20 | 2,7 | | 20 | 3,9 |
| | 4 a menos de 5 | 40 | 5,5 | | 3 | 0,6 |
| | 5 a menos de 10 | 50 | 6,9 | | 3 | 0,6 |
| | | | | 15,1 | | |
| Clase C | : 10 a menos de 20 | 40 | 5,5 | | 3 | 0,6 |
| | 20 a menos de 30 | 40 | 5,5 | | 3 | 0,6 |
| | | | | 11,0 | | |
| | Total | 730 | 100,0 | 100,00 | 512 | 100,0 |

CUADRO No. 16

FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA. COMUNIDAD KAMSA

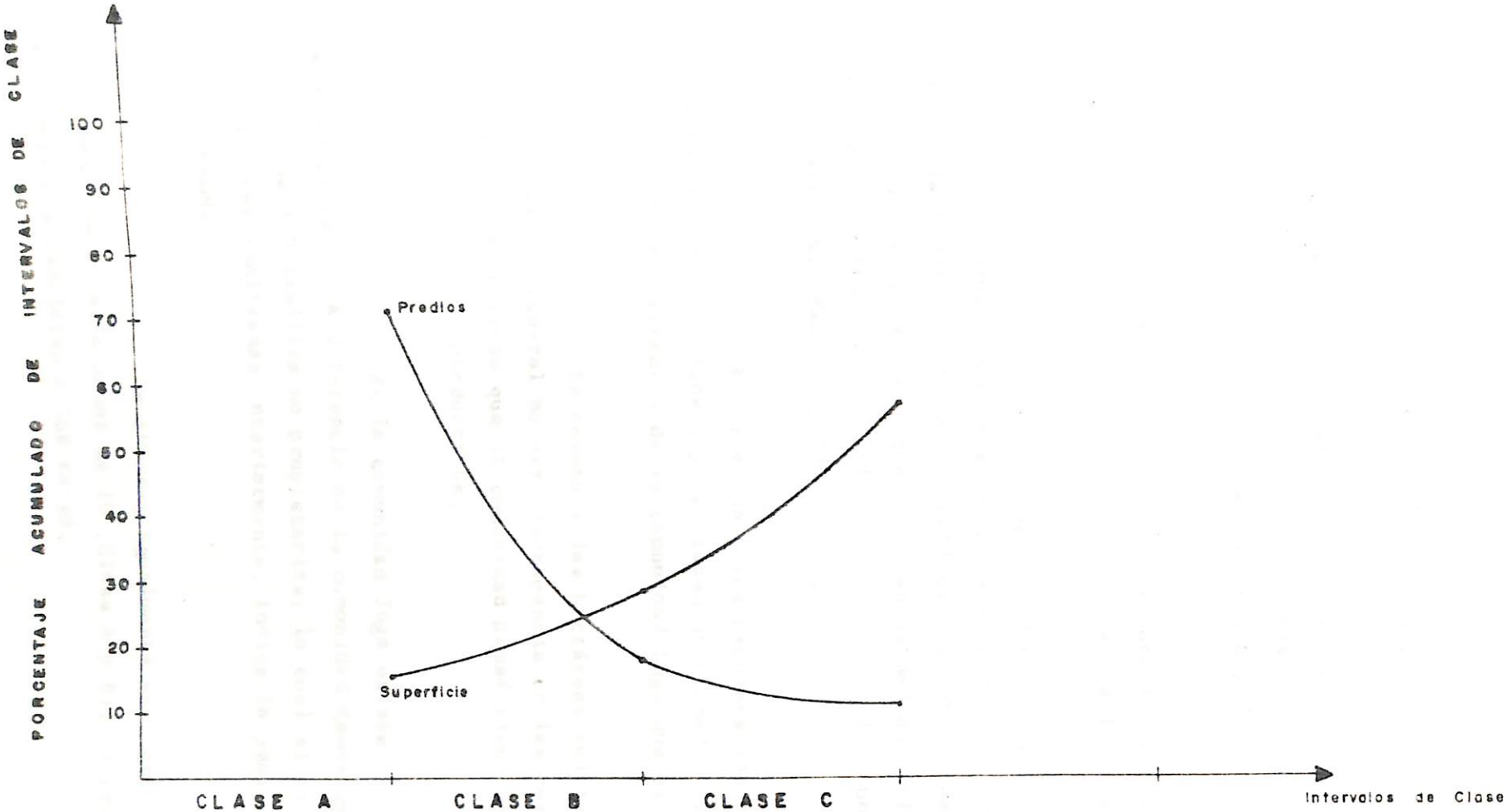
| Tamaño, % | Propietarios | % | Arrendatarios | % | Aparcero | % | Amediero | % | Em. Com. | % | Otros | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Menos de 1 | 360 | 85,0 | 20 | 4,8 | 20 | 4,8 | 10 | 2,0 | - | - | 10 | 2,4 |
| 1 a menos de 2 | 100 | 100,0 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2 a menos de 3 | 20 | 100,0 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 3 a menos de 4 | 20 | 100,0 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 4 a menos de 5 | 3 | 75,0 | - | - | - | - | - | - | 10 | 25,0 | - | - |
| 5 a menos de 10 | 3 | 75,0 | - | - | - | - | - | - | 10 | 25,0 | - | - |
| 10 a menos de 20 | 3 | 60,0 | - | - | 10 | 20,0 | - | - | 10 | 20,0 | - | - |
| 20 a menos de 30 | 3 | 75,0 | - | - | - | - | - | - | 10 | 25,0 | - | - |
| Total | 512 | | 20 | | 30 | | 10 | | 40 | | 10 | |

CUADRO No. 17

RELACION DE NUMERO DE PREDIOS Y SUPERFICIE. COMUNIDAD KAMSA

| Clases | Tamaño | Predios No. | % | % acumulado en clases | Superficie total Has | % | % acumulado en clases |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase A | Menos de 1 | 420 | 57,5 | | 156,25 | 7,6 | |
| | 1 a menos de 2 | 100 | 13,7 | | 115,00 | 5,6 | |
| | 2 a menos de 3 | 20 | 2,7 | | 40,00 | 2,0 | |
| | | | | 73,9 | | | 15,2 |
| Clase B | 3 a menos de 4 | 20 | 2,7 | | 65,00 | 3,2 | |
| | 4 a menos de 5 | 40 | 5,5 | | 162,50 | 7,9 | |
| | 5 a menos de 10 | 50 | 6,9 | | 350,00 | 17,1 | |
| | | | | 15,1 | | | 28,2 |
| Clase C | 10 a menos de 20 | 40 | 5,5 | | 520,00 | 25,4 | |
| | 20 a menos de 30 | 40 | 5,5 | | 640,00 | 31,2 | |
| | | | | 11,0 | | | 56,6 |
| | Total | 730 | 100,00 | 100,00 | 2048,75 | 100,0 | 100,0 |

# RELACION DE NUMERO DE PREDIOS Y SUPERFICIE DE LA COMUNIDAD KAMSA




CLASE A - Menos de 1 Ha. a menos de 3 Has.

CLASE B - De 3 Has. a menos de 10 Has.

CLASE C - De 10 Has. a menos de 40 Has.

GRAFICA Nº 14

De un total de 2.048,75 Has que poseen los indígenas Kamsá (ver Cuadro No. 18), el 42,7% o sean 874,25 Has están dedicadas a la agricultura, 41 45,4% que equivalen a 929,5 Has están en forma improductiva y el 11,9% con un total de 245 Has son las que están siendo explotadas en ganadería, éstas corresponden a las clases B y C.

6.3.1.6 Comparación de las comunidades Inga y Kamsá en relación a la tierra y a la utilidad

En el Cuadro No. 19 se observa que el número de predios de la comunidad Inga es superior a la comunidad Kamsá, pero es necesario hacer la consideración que la población Ingana es mayor que la Kamsá pues por lo que se puede decir que están en situación similar al respecto, ya que para 3.610 Inganos que están en el Valle, existe un total de 1.201 predios y para 2.620 Kamsá hay 730 predios.

En relación a los propietarios se ve que los Kamsá están en peores condiciones, pues tienen un promedio de predios por propietario de 2,8, a diferencia de la comunidad Inga que es del 4,48.

En cuanto a las hectáreas cultivadas, ganadería e improductivas, en general no hay discrepancia en las comunidades, pero sin embargo puede anotarse que la comunidad Kamsá tiene un mayor porcentaje (45,7%) de tierras improductivas.

En la comunidad Inga existe un total de 78 familias no propietarias a diferencia de la comunidad Kamsá que alcanza un número mayor de 358 familias no propietarias, lo cual si se adiciona a las características analizadas anteriormente, indica la peor condición de la comunidad Kamsá.

Se observa igualmente en cuanto al número de predios de menos de 3 Has a menos de 10 (Clase A y B), el grupo Inga está en condiciones muy similares a los Kamsá.

CUADRO No. 18

UTILIZACION DE LA TIERRA, COMUNIDAD KAMSA

| Clases | Tamaño | Explotac. agrícola Ha | % | % Acumulado en clases | Explotac. ganadera Ha | % | % acumulado en clases | Improductiv. Ha | % | % acumulado en clases | Total Ha |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | Menos de 1 | 161,25 | 7,9 | | - | - | | - | - | | 161,25 |
| | 1 a menos de 2 | 300,00 | 14,6 | | - | - | | - | - | | 300,00 |
| | 2 a menos de 3 | 90,00 | 4,4 | | - | - | | - | - | | 90,00 |
| | | | | 26,9 | | | - | | | - | |
| B | 3 a menos de 4 | 50,00 | 2,5 | | - | - | | - | - | | 50,00 |
| | 4 a menos de 5 | 45,00 | 2,2 | | - | - | | 193,00 | 9,4 | | 238,00 |
| | 5 a menos de 10 | 228,00 | 11,1 | | 45 | 2,2 | | 190,50 | 9,3 | | 463,50 |
| | | | | 15,8 | | | 2,2 | | | 18,7 | |
| C | 10 a menos de 20 | - | - | | 200 | 9,7 | | 260,50 | 12,8 | | 460,50 |
| | 20 a menos de 30 | - | - | | - | - | | 285,50 | 13,9 | | 285,50 |
| | | | | - | | | 9,7 | | | 26,7 | |
| | Total | 874,25 | 42,7 | 42,7 | 245,0 | 11,9 | 11,9 | 929,50 | 45,4 | 45,4 | 2048,75 |

CUADRO No. 19

COMPARACION DE LAS COMUNIDADES INGA Y KAMSA
EN RELACION A LA TIERRA Y A LA UTILIZACION

| Características | Grupo Inga | Grupo Kamsá |
|---|---|---|
| No. de predios | 1.201 | 730 |
| No. de propietarios | 1.151 | 512 |
| Promedio predios/propietario | 1,04 | 1,43 |
| Hectáreas totales | 5.385,42 | 2.048,75 |
| Promedio Ha/predio | 4,48 | 2,8 |
| Relación Has cultivadas, % | 40,1 | 42,7 |
| Relación Has ganadería, % | 19,1 | 11,9 |
| Relación Has improductivas, % | 40,8 | 45,4 |
| No. total de habitantes | 3.610 | 2.620 |
| Relación de flías. no propietarias | 78 | 358 |
| Relación de predios menores de 3 Has (Clase A), % | 13,1 | 15,2 |
| Relación de predios de 3 a menos de 10 Has (Clase B), % | 25,1 | 28,2 |
| Relación de predios de 10 a menos de 40 Has (Clase C), % | 44,9 | 56,6 |
| Relación de predios de más de 40 Has (Clase D), % | 16,9 | - |

En relación con la Clase C, la comunidad Kamsá tiene el 56,6% a diferencia de la Inga con el 44,9%. La Clase D se encuentra únicamente dentro de la comunidad Inga.

El nativo se encuentra en esta situación desde la colonización, que trajo como resultado el despojo de sus tierras. Esta expropiación se hizo mediante engaños revestidos de formas religiosas, y en otras, para cumplir su cometido se le dió "carácter legal". El poco terreno que quedaba en manos del indígena, y dada la contínua presión demográfica, éste ha tenido que repartirlo entre sus hijos, originando así un gran fraccionamiento de la tierra.

Antiguamente, estas propiedades se negociaban entre los indígenas mediante documento privado, es decir un contrato entre las partes interesadas ante testigos, trato éste que era respetado por todos los miembros de la comunidad y por lo cual no hacía falta su registro en alguna oficina. La mayoría de los indios poseen sus predios mediante este sistema, lo cual los libra de presentar declaración de rentas; pero sin embargo les cobran impuesto predial que se tasa sobre el valor calculado del terreno. Este estado es una de las formas que muestra claramente el estado de miseria a que han llegado las comunidades Inga y Kamsá.

### 6.3.2 Fuerzas productivas y relaciones de producción

Las comunidades indígenas mantienen sus propias formas, medios y relaciones de producción que distan mucho de las que se dan en una Economía Capitalista. Igualmente es diferente quien determina la producción en una Economía Capitalista y quien en una Economía Indígena.

Para la Economía Capitalista, lo que determina la fuerza para desarrollar la producción es el dinamismo del mercado y a su vez obtiene la mayor ganancia, que es su objetivo primordial. En cambio lo que impulsa la producción en una Economía Indígena es el dinamismo demográfico tanto en el aspecto del consumo como en el del trabajo. La Economía Capitalista desarrolla la producción mediante el uso del trabajo asalariado,



GRAFICO No. 15

.. Para nosotros los indígenas la tierra es de todos. No estamos acostumbrados a vivir en corrales como los marranos, con cercas y alambrados. Para nosotros los indígenas, la tierra es como la madre y de ella vivi - mos ...

(Discurso del CRIC - Plaza de Bolívar).



GRAFICO No. 16 Desconocimiento a nuestros derechos sobre la tierra

por lo cual un individuo para poder vivir debe enfrentar su fuerza de trabajo como cualquier mercancía al mercado de la oferta y la demanda de mano de obra, obteniendo de esta venta un salario en forma individual. Para el nativo el trabajo no significa una carga; por eso desarrolla sus labores con mucho cuidado; esto ha permitido que se diga que es una raza fuerte y que es la precisa para realizar trabajos forzados y así justificar la decidia y pereza de los colonos.

Los aborígenes basan su producción en las labores agropecuarias, utilizando ante todo su fuerza de trabajo y la de su familia; aquí se incluyen hijos, nietos y demás miembros adoptivos. Cuando ésta resulta insuficiente, acuden a la prestada de brazo o al pago de jornaleros, lo cual se determina como una unidad económica. Como resultado de un año de trabajo, la familia percibe un simple ingreso, que no compensa el gran esfuerzo realizado. Entre los aborígenes, no solo trabajan las personas que están en edad para hacerlo, sino que todos los miembros de la familia colaboran de alguna forma en las tareas agropecuarias.

La mujer desarrolla las mismas actividades que los hombres en la agricultura, pero esto no indica que esté libre de atender los quehaceres domésticos; a ella le corresponde criar los niños, asear la vivienda y preparar los alimentos.

Los hijos de la familia deben ayudar en los trabajos del campo; para ello, no importa la edad, y así desde muy pequeños, se vinculan al agro, no quedándoles tiempo disponible para asistir a la escuela. El uso de la fuerza de trabajo de los niños, en un alto porcentaje no obedece a la necesidad de su utilización por escasez de mano de obra, sino a la falta de recursos para mandarlos a la escuela.

Si la fuerza de trabajo familiar no es suficiente, ya sea por el reducido número de integrantes o porque alguno de ellos tiene algún impedimento, como ser de avanzada edad, encontrarse enfermo, tener labores más importantes que realizar, el nativo recurre a la prestada de brazo o a la chichaminga que consiste en que un indígena solicita a sus vecinos, ami

gos y compadres, quienes generalmente resultan estar relacionados en segundo o tercer grado de consanguinidad, para que vayan a realizar una determinada obra en su predio, ya sea el desyerbe, la preparación de la tierra, la siembra o la cosecha; con el compromiso de ir a devolverlo. Antiguamente como poseían grandes extensiones de tierra, necesitaban de una cuadrilla que estaba integrada por 20, 30 ó 40 indios; hoy en día, lo limitado del predio ha hecho que apenas sea necesario pedir la colaboración de 4 ó 5 aborígenes, con lo que resulta más que suficiente. El dueño del predio debe brindar la comida, consistente en maíz y abundante chicha.

Existe diferencia entre la "chichaminga" y la "prestada de brazo" que se las trata indistintamente. En la primera, el compromiso es el de trabajar una "chacla" que es igual a una extensión de 4 m de ancho por 50 ó 60 de fondo, mientras que en la segunda, el aborígen trabaja un día entero como cualquier jornalero.

Es importante ver que éstas son relaciones muy propias de la comunidad, y que se basan en sus principios comunitarios; es así como todos colaboran en la tierra de todos, lo que no se da en una economía de tipo capitalista.

Hay indígenas que utilizan para la explotación de su parcela a otros indígenas o colonos en calidad de jornaleros, a quienes les paga $ 50,00 sin comida, lo que ellos llaman sin gravar y $ 35,00 con la comida o gravados. El jornalero debe laborar como cualquier otro; inicia sus tareas a las 7 de la mañana, para finalizar a las 4 de la tarde. Este tipo de trabajo es muy esporádico y se presenta ante todo en épocas de siembra o cosecha, percibiendo por ello un salario, pero el uso de esta modalidad es tan incipiente que no toma el carácter que tiene en una Economía Capitalista.

Se ha estimado que la oferta de trabajo familiar basada en el promedio de 6 personas por familia labora al año aproximadamente 270 días hábiles, por lo cual su capacidad de trabajo serían 1.620 jornales.

Es preciso anotar que no todos los miembros pueden contribuír igualmente en el proceso productivo agropecuario, para ello se determinó en base al Cuadro No. 20 el coeficiente de trabajo.

#### 6.3.2.1 Coeficiente de Trabajo

En base al Cuadro No. 20 se ve que un hombre entre los 30 y 44 años aporta con un jornal diario, lo que no ocurre con la mujer, la que solo puede ofrecer 0,5 de jornal, en el mejor de los casos cuando su edad oscila entre 20 y 39 años, en parte porque la mitad de su tiempo lo dedica a realizar labores en el hogar, en tanto que la otra parte se ocupa de actividades que le permitan obtener un ingreso.

Así mismo tienen diferente participación los jóvenes y ancianos, tendiendo los primeros a aumentar progresivamente y los últimos a disminuír.

### 6.3.3 Actividades de las comunidades indígenas del Valle de Sibundoy

#### 6.3.3.1 Actividades de la comunidad Inga

Los Inganos que viven en el Valle están dedicados ante todo a la agricultura, ocupando el 87,19% del total de población, en segundo lugar está el 5,41% dedicado a la ganadería, para darse una notable disminución en el comercio, empleos y otros. En la actividad de la artesanía se encuentra el 4,5% de la población

#### 6.3.3.2 Actividades de la comunidad Kamsá

Los Kamsá no se apartan mucho de las actividades a que se dedican los Ingas; en cuanto a sus ocupaciones, igualmente se encuentra en primer lugar un buen número de personas, 1.470 dedicadas a la agricultura, un 5,76% dedicadas a la artesanía y en orden descendente la ganadería, el empleo y otros.

CUADRO No. 20

CALCULO DE COEFICIENTE DE TRABAJO,
SEGUN EDAD Y SEXO (*)

| Edad en años | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|
| 12 - 14 | 0,1 | 0,1 |
| 15 - 19 | 0,5 | 0,2 |
| 20 - 24 | 0,8 | 0,5 |
| 25 - 29 | 0,9 | 0,5 |
| 30 - 34 | 1,0 | 0,5 |
| 35 - 39 | 1,0 | 0,5 |
| 40 - 44 | 1,0 | 0,4 |
| 45 - 49 | 0,9 | 0,3 |
| 50 - 54 | 0,8 | 0,3 |
| 55 - 59 | 0,7 | 0,3 |
| 60 - 64 | 0,6 | 0,2 |
| 65 - 69 | 0,5 | 0,2 |

(*) Conferencias de clase. E. Cerón, Facultad de Economía, Universidad de Nariño, 1977

CUADRO No. 21

ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD INGA

| Ocupación | No. de personas | % |
|---|---|---|
| Agricultura | 2.900 | 87,2 |
| Ganadería | 180 | 5,4 |
| Comercio | 20 | 0,6 |
| Artesanía | 150 | 4,5 |
| Empleo | 35 | 1,1 |
| Otros | 41 | 1,2 |
| Total | 3.326 | 100,0 |

CUADRO No. 22

ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD KAMSA

| Ocupación | No. de personas | % |
|---|---|---|
| Agricultura | 1.470 | 84,8 |
| Ganadería | 60 | 3,5 |
| Comercio | 20 | 1,2 |
| Artesanía | 100 | 5,7 |
| Empleo | 44 | 2,5 |
| Otros | 40 | 2,3 |
| Total | 1.734 | 100,0 |

### 6.3.3.3 Utilización de la mano de obra en la comunidad Inga

La mayor parte de mano de obra utilizada en el proceso de la producción entre los Inganos, es proveniente de la familia, alcanzando un total de 32.230 jornales, siguiendo en importancia la "chicha minga" o prestada de brazo. En esta comunidad el pago de mano de obra como jornaleros alcanza un porcentaje muy bajo (Ver Cuadro No. 23).

### 6.3.3.4 Utilización de la mano de obra en la comunidad Kamsá

Los Kamsá al igual que los Ingas, utilizan en la producción la mano de obra familiar en un alto porcentaje. Lo mismo ocurre con el empleo de jornaleros, que es un número muy bajo. Este grupo solamente emplea el 1,3% de jornaleros, es decir, menos que la comunidad Inga (ver Cuadro No. 24)

### 6.3.3.5 Utilización de la mano de obra Inga por actividades

La actividad que más emplea mano de obra es la agricultura, ocupando un 56% de los jornales familiares, el 16,10% en prestada de brazo y "chichaminga",un 7,45% de jornal pagado, es decir en total emplea el 79,50% de la mano de obra. La ganadería por su parte, emplea el 20,5% y ésta se realiza más por el sistema de prestada de brazo y "chichaminga" (ver Cuadro No. 25)

### 6.3.3.6 Utilización de la mano de obra Kamsá por actividades

En la comunidad Kamsá, se puede concluír que la agricultura es la actividad que más emplea mano de obra, para un total de 16.436 jornales provenientes en su mayoría de la mano de obra familiar

CUADRO No. 23

UTILIZACION DE MANO DE OBRA. COMUNIDAD INGA

| Característica | No. de jornales/año | % |
|---|---|---|
| Familiar | 32.230 | 56,8 |
| Chichaminga | 20.234 | 35,6 |
| Jornaleros | 4.310 | 7,6 |
| Total | 56.774 | 100,0 |

GUADRO No. 24

UTILIZACION DE MANO DE OBRA. COMUNIDAD KAMSA

| Características | No. de jornales/año | % |
|---|---|---|
| Familiar | 12.542 | 65,1 |
| Chichaminga | 6.474 | 33,6 |
| Jornaleros | 250 | 1,3 |
| Total | 19.266 | 100,0 |

CUADRO No. 25

UTILIZACION DE MANO DE OBRA EN AGRICULTURA Y GANADERIA
COMUNIDAD INGA

| | Agricultura | | Ganadería | |
|---|---|---|---|---|
| | No. total | % | No. total | % |
| Jornal familiar | 31.770 | 55,9 | 460 | 0,8 |
| Prestada de brazo (') | 9.144,16 | 16,1 | 11.990 | 19,6 |
| Jornal pagado | 4.230 | 7,5 | 80 | 0,1 |
| Total | 45.144,16 | 79,5 | 11.630 | 20,5 |

(') y Chichaminga

CUADRO No. 26

UTILIZACION DE MANO DE OBRA EN AGRICULTURA Y GANADERIA
COMUNIDAD KAMSA

| | Agricultura | | Ganadería | |
|---|---|---|---|---|
| | No. total | % | No. total | % |
| Jornal familiar | 12.542 | 65,0 | - | - |
| Prestada de brazo (') | 250 | 1,3 | - | - |
| Jornal pagado | 3.644 | 18,9 | 2.830 | 14,8 |
| Total | 16.436 | 85,2 | 2.830 | 14,8 |

(') y Chichaminga

que alcanza el 65,1%; por prestada de brazo se registra 18,1% y por jornales apenas el 1,29%. Respecto a la ganadería, por ser su explotación mínima, solo utilizan 2.830 jornales bajo la forma de prestada de brazo. Esta modalidad representa el 14,7% (ver Cuadro No. 26).

6.3.3.7 Nivel de empleo y desempelo de las comunidades indígenas del Valle de Sibundoy

Para el cálculo del nivel de empleo y desempleo en las comunidades indígenas de la investigación, se procedió de la siguiente forma :

1. Se calculó la capacidad de mano de obra disponible según la capacidad de trabajo

2. Se identificó las actividades agrícolas y ganaderas que desarrollaban las familias, calculando los jornales necesarios

3. Se calcularon los jornales distribuídos en mano prestada y chichaminga

4. Se registró el número de jornales devengados de la explotación propia, pero remunerada

5. Se calculó los jornales empleados en artesanía y otras actividades

6. Y por último,de la mano de obra disponible se restó la ocupada para anotar la desempleada.

Nivel de empleo y desempleo en la comunidad Kamsá

El número de jornales anuales que está en capacidad de ofrecer la población aborígen es de 236.140, de los cuales se emplean 45.060 jornales, ocasionando un desempleo de 191.080 jornales o sea el 81,0% (ver Cuadro No. 27).



GRAFICO No. 17

... Los ricos dominadores han dicho siempre que las comunidades indígenas han sido antropofagas. Pero no ven que ellos son los que diariamente viven chupando la sangre del trabajador; que están manteniéndose de nosotros.

(Indígena Arhuaco)



GRAFICO No. 18 Jornalero indígena

CUADRO No. 27

NIVEL DE EMPLEO Y DESEMPLEO

COMUNIDAD KAMSA

| Característica de la mano de obra | No. de jornales | % |
|---|---|---|
| Económicamente activa, empleada | 45.060 | 19,0 |
| Económicamente activa, no empleada | 191.080 | 81,0 |
| Económicamente activa disponible | 236.140 | 100,0 |

Nivel de empleo y desempleo en la comunidad Inga

Los colonos son ante todo medianos y grandes propietarios y están dedicados principalmente a la ganadería, en donde la demanda de mano de obra es mínima, además el mismo carácter de dichas explotaciones permiten que constantemente innovaciones tecnológicas, ocasionando el desplazamiento de trabajadores.

El indio en términos generales es apegado a la tierra, como único medio de subsistencia, razón por la cual lucha tenazmente por defenderla, pero sus condiciones de minifundista le ocasionan una asfixia económica que entra a resolverla desplazándose a otros sectores que le ofrezcan mejores posibilidades de trabajo y por tanto un mejor nivel de vida. Surge entonces la emigración como un fenómeno que explica claramente el grado de descomposición en que se encuentran las minorías nacionales. Esto se da en un altísimo porcentaje entre los Inganos, que salen al interior del país y sobre todo al extranjero.

6.3.3.8 Emigración de los indígenas

En el grupo de los indígenas del Valle de Sibundoy se presenta un alto grado de emigación. La preferencia por radicarse en Venezuela se debe ante todo a las condiciones económicas que ofrece dicho país.

Los mayores ingresos los indios los obtienen del ejercicio de la medicina natural y sus secretos, los cuales son muy bien acogidos por el venezolano. Un indígena comenta : "nosotros aprovechamos de la ignorancia de los blancos y por eso les vendemos el quereme, el deja me, el acercame, el divorciame", que antiguamente era patrimonio de los Curacas, pero hoy en día, ya no existe gente con estos conocimientos.

Lo que más solicita el público son las plantas para ahuyentar a los enemigos, el yagé combinado con siete plantas más, que

CUADRO No. 28

NIVEL DE EMPLEO Y DESEMPLEO
COMUNIDAD INGA

| Característica de la mano de obra | No. de jornales | % |
|---|---|---|
| Económicamente activa empleada | 4.961 | 13,3 |
| Económicamente activa desempleada | 32.348 | 86,7 |
| Económicamente activa disponible | 37.309 | 100,0 |

hace a los niños inteligentes y les da facilidad para estudiar, la manteca de oso para curar la gastritis y los dolores, el guaira chundu que evita los ataques producidos por los nervios, el chuchu huasa para superar la impotencia sexual, la quina para bajar la fiebre, etc. También venden sortijas, gualcas, manillas, aretes, etc. que han sido tratados o "curados" previamente. Dado el nivel cultural de sus clientes el indígena alcanza un alto margen de ventas, lo cual le genera altos ingresos.

Normalmente un indio, logra hacer ahorros en un año entre $ 37.500 y 62.500 bolívares, que al cambiarlos en pesos colombianos por la devaluación de la monera se le convierten entre $ 300.000 y $ 500.000, los cuales los traen para gastarlos en su tierra.

Los nativos radicados fuera de su territorio, gustan de venir al Valle por lo menos una vez al año, generalmente lo hacen en los últimos días del mes de Febrero, cuando se celebran sus carnavales. El indio una vez en su tierra, hace ostentación de la riqueza que ha logrado obtener y no sabe cómo demostrarlo a sus coterráneos; para ello convida a su casa a sus amigos, vecinos y familiares a celebrar su retorno; allí en el festejo se relatan experiencias, se bebe, come y baila hasta la saciedad, no importando lo que se gaste en la atención, para ello ha traído buena plata y su propósito es gastarla absolutamente toda la que posee.

El aborígen ofrece compra del terreno o casa que le guste y paga el precio que le pidan con el fin de obtenerlo, el cual no lo persiguen con miras a su explotación, sino que busca es tener bienes en su tierra natal, por eso los deja en manos de un guacicama o cuidador, quien debe velar porque la propiedad se mantenga en buen estado y no sea víctima de los raponeros; en caso de ser terrenos, el cuidador puede explotarlos como quiera sin tener que rendir cuentas de lo producido a su dueño, quien debe además pagarle un sueido por cumplir dichas funciones.

Entre las modificaciones que se llevan a cabo, las más notorias son las que se efectúan sobre las viviendas, en donde ya son construcción de ladrillo cubiertas con eternit o zinc, con ventanales

amplios, los cuales llevan rejas metálicas y puertas de hierro y además las pintan de colores vistosos. Igualmente son residencias más cómodas que las tradicionales, cuentan con 5 ó 6 piezas, con un salón principal y buenos servicios sanitarios.

De Venezuela traen algunos artículos eléctricos, casi siempre equipos de sonido y grabadoras, y para regalar a sus familiares radios y relojes.

A pesar de que la manera de llamar la atención en Venezuela y vender sus productos, es usando su vestimenta típica, o sea la cuzma, vuelve totalmente transformado vistiendo como los "civilizados" sin colores llamativos, especialmente la mujer que llega muy a la moda.

Para viajar, la mayoría usa el transporte aéreo, por la rapidez con que se puede desplazar y además por lo barato que le resulta; una vez en Pasto pagan taxi expreso que los lleva a su tierra.

Todas estas demostraciones de "superioridad", así como la compra de bienes sin perspectivas de explotación muestran claramente que el indio es muy aferrado a su territorio, por lo que en primer lugar vuelve y desea mantener suyo dentro de la comunidad, es decir, aunque se encuentre lejos, se siente muy indio y muy fuertemente ligado a su grupo; de allí que mediante las fiestas que ofrece lo que busca es conservar su status social y además trata de recuperar sus antiguas propiedades y con el fin de lograr su objetivo paga el precio que le pidan por los bienes, así sean elevados.

Las condiciones de vida fuera del Valle, le son tan favorables que una vez que un miembro de la familia ha salido, a su regreso se lleva consigo a otros indígenas, preferiblemente los jóvenes, sin importar el sexo, puesto que mientras los hombres se dedican al "negocio", las mujeres se contratan para el servicio doméstico y las adolescentes para niñeras, por lo cual reciben una "buena paga".

Los matrimonios con hijos pequeños, gustan venir a dejarlos donde los "mayores" para que se los crien, lo menos hasta que cumplan 10 años, ya que como generalmente son vendedores ambulantes, tienen que recorrer las distintas poblaciones, resultándoles difícil y complicado cuando deben llevar niños. Es por esto que entre la población Ingana que se halla en este momento en el Valle, un alto porcentaje lo constituyen los niños y ancianos.

Aunque el emigrar a otros lugares como Panamá, Ecuador y al interior del país no es tan ventajoso como a Venezuela, esto le ofrece mejores condiciones económicas que el estar en el Valle.

Emigración de la comunidad Inga

Como puede verse en el Cuadro 29, de la población total de 5.150 personas, hay una emigración de 2.890, o sea el 58,8% y según el Cuadro No. 30, se encuentra que el 78,3% emigran para el extranjero, siendo lugar preferido la República de Venezuela. También debe observarse que la población que más emigra es la comprendida entre 20 y 30 años.

Emigración de la comunidad Kamsá

Analizando los Cuadros No. 31 y 32 se encuentra que el índice de emigración en los Kamsá respecto a toda la población no es significativo. Esta minoría la encontramos asentada en Venezuela y en el interior del país, sobre todo en Bogotá y Cali. La edad en que emigran en mayor porcentaje está entre los 15 y 20 años, indistintamente hombres y mujeres.

### 6.3.4 Explotación agrícola

#### 6.3.4.1 Generalidades

A pesar de las condiciones en que se desarrolla la producción agrícola de estas comunidades, no se las puede mirar aislada

CUADRO No. 29

EMIGRACION COMUNIDAD INGA

| Población | No. | % |
|---|---|---|
| Emigrada | 5.150 | 58,7 |
| No emigrada | 3.610 | 41,3 |
| Total | 8.760 | 100,0 |

CUADRO No. 30

LUGAR DE EMIGRACION. COMUNIDAD INGA

| Edad años | Vene - zuela | % | Panamá | % | Ecuador | % | Otros lugares de Colombia | % | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 a 10 | 50 | - | - | - | - | - | - | - | 50 |
| 10 a 15 | 330 | | 50 | - | - | - | 50 | | 430 |
| 15 a 20 | 670 | | 70 | | 10 | | 200 | | 950 |
| 20 a 30 | 950 | | 250 | | 20 | | 550 | | 1770 |
| 30 a 40 | 660 | | 150 | | 30 | | 280 | | 1120 |
| 40 a 50 | 650 | | 80 | | - | - | 40 | | 770 |
| 50 a 60 | 40 | | - | - | - | - | - | - | 40 |
| 60 a 70 | 10 | | - | - | - | - | - | - | 10 |
| 70 a 80 | 10 | | - | - | - | - | - | - | 10 |
| Total | 3370 | 65,5 | 600 | 11,6 | 60 | 1,1 | 1120 | 21,7 | 5150 |

CUADRO No. 31

NIVEL DE EMIGRACION. COMUNIDAD KAMSA

| Población | No. | % |
|---|---|---|
| Emigrada | 270 | 9,3 |
| No emigrada | 2.620 | 90,7 |
| Total | 2.890 | 100,0 |

CUADRO No. 32

LUGAR DE EMIGACION. COMUNIDAD KAMSA

| Edad (años) | Venezuela | % | Colombia | % | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 a 10 | 20 | | - | | 20 |
| 10 a 15 | - | - | 30 | | 30 |
| 15 a 30 | 120 | | 20 | | 140 |
| 20 a 25 | 30 | | 50 | | 80 |
| Total | 170 | 63,0 | 100 | 37,0 | 270 |



GRAFICO No. 19 Indígena Inga que reside en Venezuela y está de visita en su territorio



GRAFICO No. 20 Residencia de un indígena que trabaja en Venezuela y cons - tantemente viene al Valle de Sibundoy

mente de lo que se está dando a nivel nacional. En Colombia, el sector agropecuario es de gran importancia en términos de la proporción de la población en las zonas rurales, como el producto interno bruto que proviene del agro.

Al interior del sector se distinguen dos subsectores : el tradicional y el moderno; este último con óptica netamente capitalista, se caracteriza por la utilización de una tecnología avanzada, una productividad creciente, una alta tasa de acumulación de capital y una tendencia a sustituír el uso intensivo de la mano de obra por la mecanización. La producción se efectúa con miras a un mercado tanto interno como externo que conduzcan a una obtención de la mayor ganancia posible.

En el sector tradicional se presentan situaciones diametralmente opuestas : baja productividad, poca capacidad de inversión, ninguna asistencia técnica, alta intensidad de mano de obra, limitado acceso al crédito institucionalizado y una incipiente vinculación con el mercado. Es dentro de esta última clasificación donde se encuentran los Ingas y Sibundoyes, para quienes la agricultura no es una actividad rentable al igual que la ganadería.

Los principales cultivos a que se dedican estos indígenas son : el maíz, el fríjol amarillo, el fríjol rojo; además en mínima cuantía : papa, hortalizas y frutales.

### 6.3.4.2 Formas de cultivo

Los sistemas de explotación agrícola son tradicionales entre estos nativos. Para cultivar un terreno limpian cuidadosamente el rastrojo, labor que la realizan la familia, jornaleros, o mano prestada en muchos casos; una vez preparado el terreno se selecdonan las semillas que se utilizarán en la siembra. Con un palo puntiagudo abren hoyos en la tierra, en donde depositan cinco granos de maíz y dos de fríjol, enterrándolos más o menos a 10 cm de profundidad y a una distancia entre sí de 1 m.

Pasado algún tiempo, es necesario hacer desyer - bes, los cuales son entre 3 y 4 por período vegetativo; éste en la mayoría de las veces se efectúa con mano de obra prestada; es preciso anotar que la maleza que sacan al hacer los desyerbes la amontonan para que su putrefacción sirva de abono a la tierra.

La recolección del maíz se hace en forma paulatina, es decir desde cuando está en choclo para el consumo de la familia; luego cuando está zarazo y luego a lo que esté completamente seco. Esto ocasiona dificultades para cuantificar exactamente la producción

El maíz seco lo almacenan en zarzos, de donde contínuamente sacan para el consumo; en ocasiones obtienen un excedente, el cual lo venden a los intermediarios.

El fríjol lo cosechan al igual que el maíz, valiéndose de mano de obra prestada, dedicándose en su gran mayoría, el amarillo al consumo y el rojo al mercado.

En cuanto a los otros cultivos, como las hortalizas, el haba, son pocos los cultivadores y les tienen dedicadas extensiones pequeñas; estos productos son netamente para el consumo. En el caso de los frutales, poseen 4 a 5 matas o árboles, por lo cual su producción es baja.

El nativo no dedica su pequeña parcela a un solo producto, puesto que básicamente se constituye como una huerta familiar; de allí que en cada uno de estos predios se encuentran hasta 5 productos diferentes, convirtiéndose fundamentalmente en una producción para el consumo, quedando un escaso excedente para comercializar.

6.3.4.3 Instrumentos de trabajo

Los Ingas y Kamsás laboran sus tierras valiéndose de instrumentos rudimentarios. Las herramientas principales utilizadas en la agricultura son el machete y la pala entre los metálicos y entre los

no metálicos, el bastón de cavar. El machete de hoja curva se usa esporádicamente para el desyerbe de maizales.

Se encuentra que el 90% de los aborígenes poseen en promedio 4 machetes y 3 palas, es decir que el costo de sus instrumentos de trabajo no alcanza los $ 2.000. Un número muy reducido, el 0,01% posee trapiche, en donde se muele la caña, cultivo que apenas laboran 10 nativos. Esto indica claramente la forma rudimentaria como trabajan que está muy lejos de la empresa capitalista, en donde se ha generalizado el uso de instrumentos modernos y mecanizados, lo cual significa un mayor rendimiento y una mayor efectividad en menor tiempo.

El indígena en ningún momento ha sido renuente a introducir tecnología y alcanzar una mayor productivdad, pero se encuentra limitado por la extensión del terreno y la falta de capital. Sería completamente irracional hacer una inversión de tipo capitalista en un predio minifundista que no va a poder producir lo necesario para recuperar el monto de lo invertido.

### 6.3.4.4 Uso de fertilizantes y pesticidas

Un alto porcentaje de los aborígenes, el 97%, utilizan para sus tierras abono natural que lo obtienen de la misma natuleza, excluyéndose el uso de fertilizantes y pesticidas al igual que el de semillas mejoradas, ya que éstas las obtienen de la cosecha anterior. Apenas un 3% utilizan productos químicos para mejorar la tierra; esto lo aplican los escasos productores de papa, sobresaliendo el uso de Dithane.

La poca utilización de estos productos no se debe al desconocimiento que de ellos tienen los nativos, sino que les resulta imposible adquirirlos dada su estrecha capacidad adquisitiva y el alto costo de estos productos.

Marcada diferencia con una explotación capitalista, en donde se ha generalizado el uso de fertilizantes, pesticidas y semi

llas mejoradas en busca de obtener una mayor productividad y de consiguiente mayor ganancia.

### 6.3.4.5 Producción agrícola comunidad Inga

El maíz es el principal producto cultivado por los aborígenes, por ser la base de su alimentación, que abarca el 91,1% de la producción total. La restante producción está distribuída entre el fríjol amarillo, que es sembrado mezclado con el maíz, fríjol rojo, papa, hortalizas y frutales como lulo, tomate de árbol, reina claudia, durazno y curuba.

### 6.3.4.6 Producción agrícola comunidad Kamsá

En la comunidad de los Kamsá, al igual que en la de los Ingas, el maíz es el producto más cultivado, por ser la base de su alimentación. Le sigue el fríjol rojo, cultivo éste que les es favorable por hallarse situada esta comunidad en la parte plana, al contrario de los Inganos que se encuentran en la parte montañosa. En menos escala le siguen los cultivos como el fríjol amarillo, papa, hortalizas y frutales.

### 6.3.4.7 Producción de las comunidades indígenas del Valle de Sibundoy en relación a la región y a la nación

Como puede verse en los Cuadros No. 35 y 36, la producción de la comunidad Inga tiene más representatividad en relación a la producción de maíz, ya que éste representa el 5,5%. En relación a la producción nacional, ninguna de las dos comunidades tiene una participación apreciable en relación al nivel nacional. Cabe destacar que la producción de fríjol rojo de la comunidad Kamsá alcanza un índice aproximado al 0,2% de la producción nacional y presenta buenas perspectivas para el incremento de la producción y la organización del mercado.

CUADRO No. 33

PRODUCCION AGRICOLA. COMUNIDAD INGA

| Productos | Has | Producción Kg | % | Rendimiento Kg/Ha |
|---|---|---|---|---|
| Maíz | 1.982,4 | 827.883,36 | 91,1 | 417,6 |
| Fríjol amarillo | 88,3 | 35.305,00 | 3,6 | 400,0 |
| Fríjol rojo | 66,5 | 26.580,00 | 3,1 | 400,0 |
| Otros productos | 24,0 | 20.050,00 | 2,2 | |
| Total | 2.161,2 | 909.818,36 | 100,0 | |

CUADRO No. 34

PRODUCCION AGRICOLA. COMUNIDAD KAMSA

| Productos | Has | Producción Kg | % | Rendimiento Kg/Ha |
|---|---|---|---|---|
| Maíz | 602,6 | 260.886,78 | 69,4 | 400 |
| Fríjol amarillo | 50,6 | 20.240,00 | 5,4 | 430 |
| Fríjol rojo | 196,3 | 78.103,22 | 20,8 | 400 |
| Otros productos | 24,7 | 15.710,00 | 4,2 | - |
| Total | 874,2 | 374.940,00 | 100,0 | |

CUADRO No. 35

PRODUCCION NACIONAL - PRODUCCION DE LA COMUNIDAD INGA

| Producto | Producción anual Inga Kg | Producción anual Putumayo Kg (') | % | Producción anual nacional Kg (") | % |
|---|---|---|---|---|---|
| Maíz | 827.883,36 | 15.000.000,00 | 5,5 | 915.000.000,00 | 0,1 |
| Fríjol rojo | 26.580,65 | 12.000.000,00 | 0,2 | 49.000,000,00 | 0,1 |
| Fríjol amarillo | 35.405,00 | 1.000.000,00 | 3,5 | 36.000.000,00 | 0,1 |
| Otros productos | 17.210,00 | 125.000,00 | 13,8 | 12.000.000,00 | 0,1 |
| Total | 906.979,01 | 28.125.000,00 | | 1.012.000.000,00 | |

(') Revista Nacional de Agricultura, No. 814, Abril 30/79

(") DANE, último censo

CUADRO No. 36

PRODUCCION NACIONAL - PRODUCCION DE LA COMUNIDAD KAMSA

| Producto | Producción anual Kamsá Kg | Producción anual Putumayo Kg | % | Producción anual nacional Kg | % |
|---|---|---|---|---|---|
| Maíz | 260.886,72 | 15.000.000,00 | 1,7 | 915.000.000,00 | 0,0 |
| Fríjol rojo | 78.103,22 | 12.000.000,00 | 0,7 | 49.000.000,00 | 0,2 |
| Fríjol amarillo | 20.240,00 | 1.000.000,00 | 0,5 | 36.000.000,00 | 0,0 |
| Otros productos | 15.720,00 | 125.000,00 | 12,6 | 12.000.000,00 | 0,1 |
| Total | 374.939,94 | 28.185,000,00 | | 1.012.000.000,00 | |

6.3.4.8 Costos de producción

El dedicarse a una determinada actividad económica implica incurrir en una serie de gastos o costos.

Los nativos del Valle de Sibundoy, en términos generales tienen gastos por concepto de insumos, que prácticamente se refieren en este caso al valor de la semilla y mano de obra empleada, ya sea en la modalidad de prestada de brazo, familiar o jornalero, para la siembra, los desyerbes y la cosecha. En los casos cuando saca sus productos al mercado tiene erogaciones por concepto de transporte, empaque, etc.

**Costos de producción comunidad Inga**

El mayor costo en que incurren los Inganos es el de la utilización de mano de obra, ya sea proveniente de la familia, prestada de brazo o jornaleros, alcanzando éste un 90,45% del costo total. Los insumos apenas abarcan un 8,29%. El mercadeo incurre en un costo mínimo del 1,24%. Como puede verse en el Cuadro No. 37 en donde se registra que el costo total asciende a $ 2.495.440.

Costos de producción comunidad Kamsá

Los aborígenes Kamsás para desarrollar su actividad agrícola incurren al igual que los Inganos en un alto costo de mano de obra, por un valor de $ 825.600 o sea un 86,9%, disminuyendo estos notablmente en cuanto a insumos y otros.

Los costos totales de la producción según el Cuadro No. 38 se han calculado en $ 949.754.

En la empresa capitalista en donde se utiliza alta tenificación, el costo en mano de obra no es tan significativo, debido a que cada día con las innovaciones tecnológicas y la introducción de



GRAFICO No. 21

... "Todos necesitamos la tierra y no solo para trabajarla, sino para recorrerla, cazar y pescar, para comunicar libremente; para vivir según nuestras costumbres y organización; para respetarla y no destruirla".

(Indígena del CRIC)

CUADRO No. 37

COSTOS DE PRODUCCION AGRICOLA. COMUNIDAD INGA

| Producto | Costos insumos $ | % | Mano de obra $ | % | Otros (') $ | % | Total $ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Maíz | 165.010 | 6,6 | 2.208.000 | 88,5 | 11.180 | 0,4 | 2.384.190 |
| Fríjol amarillo | 10.440 | 0,4 | 7.000 | 0,2 | 6.820 | 0,3 | 24.260 |
| Fríjol rojo | 26.750 | 1,2 | 33.000 | 1,3 | 5.430 | 0,2 | 68.180 |
| Papa | 4.200 | 0,1 | 4.500 | 0,2 | 4.390 | 0,2 | 13.090 |
| Otros | 700 | 0,0 | 4.700 | 0,2 | 3.320 | 0,2 | 8.720 |
| Total | 207.100 | 8,3 | 2.257.200 | 90,4 | 31.140 | 1,3 | 2.495.400 |

(') Transporte, mercadeo, etc.

CUADRO No. 38

COSTOS DE PRODUCCION AGRICOLA. COMUNIDAD KAMSA

| Producto | Costos insumos $ | % | Mano de obra $ | % | Otros (') $ | % | Total $ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Maíz | 62.700 | 6,6 | 508.250 | 53,6 | 8.940 | 0,9 | 579.890 |
| Fríjol amarillo | 7.600 | 0,8 | 25.000 | 2,6 | 4.220 | 0,4 | 36.820 |
| Fríjol rojo | 20.960 | 2,5 | 272.050 | 28,6 | 7.534 | 0,9 | 300.544 |
| Papa | 6.470 | 0,7 | 16.500 | 1,7 | 5.000 | 0,6 | 27.970 |
| Otros | 500 | 0,0 | 3.800 | 0,4 | 230 | 0,0 | 4.530 |
| Total | 98.230 | 10,3 | 825.600 | 86,9 | 25.924 | 2,8 | 949.754 |

(') Transporte, mercadeo, etc

nuevas máquinas, se reemplaza y desplaza un buen número de trabajadores.

Distribución de la producción agrícola en las comunidades indígenas

Como puede verse en los Cuadros No. 39 y No. 40, del total de la producción obtenida por los Inganos, el 89,0% no es vendida, la cual es consumida por el aborigen y su familia, otra parte por los trabajadores que le prestan brazo, en tanto que una mínima parte está destinada para semilla, alcanzando la producción vendida apenas un 10,9%. Los Kamsá alcanzan a vender el 28,5% de su producción, es decir su vinculación como vendedores en el mercado es mayor que la de los Ingas, pero al igual que estos la producción no vendida es alta.

Valor de la producción de las comunidades indígenas del Valle de Sibundoy

El valor total de la producción en la comunidad Inga es de $ 9.915.306,00, como puede verse en el Cuadro No. 41, de lo cual lo vendido apenas representa el 12%, y el resto se distribuye en consumo y semilla para los mismos cultivos.

Según el Cuadro No. 42, la producción total tiene un valor de $ 5.773.380,50 y el valor de la producción agrícola vendida asciende al 45%, es decir, que la comunidad Kamsá aunque tiene baja producción se dedica al mercadeo de sus productos agrícolas.

6.3.4.9 Mercadeo

De toda la producción que obtiene el nativo, la mayor parte la consume y una muy reducida la vende a los intermediarios que recorren los predios ofreciéndoles compra antes de la cosecha, aprovechando la situación del nativo y pagando precios por debajo del mercado.

CUADRO No. 39

PRODUCCION VENDIDA Y CONSUMIDA. COMUNIDAD INGA

| Producto | Producción total Kg | Producción vendida Kg | % | Producción semilla Kg | % | Producción consumo Kg | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Maíz | 827.883,36 | 77.257,23 | 9,3 | 16.501,00 | 1,9 | 734.125,13 | 88,8 |
| Fríjol amarillo | 35.305,00 | 2.493,00 | 7,0 | 745,70 | 2,2 | 32.066,30 | 90,8 |
| Fríjol rojo | 26.580,00 | 6.075,60 | 22,8 | 598,85 | 3,0 | 19.906,20 | 74,2 |
| Papa | 2.840,00 | 2.240,00 | 78,9 | 600,00 | 21,1 | - | - |
| Otros | 17.210,00 | 11.960,00 | 69,5 | 250,00 | 1,5 | 5.000,00 | 29,0 |
| Total | 909.819,36 | 100.025,83 | | 18.695,55 | | 791.097,63 | |

CUADRO No. 40

PRODUCCION VENDIDA Y CONSUMIDA. COMUNIDAD KAMSA

| Producto | Producción total Kg | Producción vendida Kg | % | Producción semilla Kg | % | Producción consumo Kg | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Maíz | 260.886,78 | 24.566,25 | 9,5 | 6.270,00 | 2,4 | 230.050,53 | 88,1 |
| Fríjol amarillo | 20.240,00 | 5.626,25 | 27,7 | 542,85 | 2,8 | 14.070,89 | 69,5 |
| Fríjol rojo | 78.103,22 | 61.772,50 | 79,0 | 598,8471 | 0,9 | 15.731,86 | 20,1 |
| Papa | 7.080,00 | 6.155,72 | 86,9 | 924,28 | 13,1 | - | - |
| Otros | 8.630,00 | 8.630,00 | 100,0 | - | - | - | - |
| Total | 374.940,00 | 106.750,72 | | 8.335,9771 | | 259.853,28 | |

CUADRO No. 41

VALOR DE LA PRODUCCION. COMUNIDAD INGA

| Producto | Valor producción vendida $ | Valor producción semilla $ | Valor producción consumo $ | Valor producción total $ |
|---|---|---|---|---|
| Maíz | 772.572,30 | 165.010,00 | 7.341.251,30 | 8.278.833,60 |
| Fríjol amar. | 34.902,00 | 10.440,00 | 448.928,00 | 494.270,00 |
| Fríjol rojo | 212.612,00 | 26.750,00 | 690.960,40 | 930.322,40 |
| Papa | 15.680,00 | 4.200,00 | - | 19.880,00 |
| Otros | 156.300,00 | 700,00 | 35.000,00 | 192.000,00 |
| Total | 1.192.066,30 | 207.100,00 | 8.481,139,70 | 9.915.306,00 |

CUADRO No. 42

VALOR DE LA PRODUCCION. COMUNIDAD KAMSA

| Producto | Valor producción vendida $ | Valor producción semilla $ | Valor producción consumo $ | Valor producción total $ |
|---|---|---|---|---|
| Maíz | 245.662,50 | 62.700,00 | 2.300.505,30 | 2.608.867,80 |
| Fríjol amar. | 78.767,50 | 7.600,00 | 196.992,50 | 283,360,00 |
| Fríjol rojo | 2.162,037,50 | 20.960,00 | 550.615,20 | 2.733.612,70 |
| Papa | 43.090,00 | 6.470,00 | - | 49.560,00 |
| Otros | 57.980,00 | - | - | 57.980,00 |
| Total | 2.587.537,50 | 97.730,00 | 3.048.113,00 | 5.733,380,50 |

Los precios varían de acuerdo a la oferta y la demanda, pagando por el maíz en esta región $ 10 por Kg, fríjol amarillo $ 14 el Kg, fríjol rojo $ 35 el Kg.

En otros productos, está considerada la papa, cuyo precio sufre numerosas alzas y bajas, cotizándose un promedio de $ 7,0 el kilo. Las frutas, sobre todo el lulo a $ 7,00 docena y el tomate de árbol a $ 6,00 la docena.

La producción acaparada por los intermediarios, tiene como destino final los mercados de Pasto y Cali, donde alcanzan altos precios, dejándoles una alta ganancia a dichos intermediarios.

Es importante anotar que no existen centros de acopio especializados; generalmente el comprador almacena en un local, situado a la cabecera de estos Corregimientos, lo que logra comprar en los diferentes predios, durante 3 ó 4 días, al cabo de los cuales los transporta a las ciudades antes citadas.

6.3.4.10 Ingreso neto agrícola de las comunidad indígenas

Los aborígenes Ingas y Kamsás obtienen un ingreso neto de $ 12.158.492,00 al año, por concepto de la agricultura.

Es preciso anotar que no equivale a su ingreso monetario, ya que como se ha observado anteriormente, la mayor parte de la producción es consumida y no puede disponer de todo el valor de la producción, pues su capacidad de compra va a estar limitada al valor de la producción vendida.

Los Ingas alcanzan por este concepto un ingreso monetario de $ 1.178.652,60; para los Kamsá, éste es de $ 2.243.090,00. Este bajo ingreso es un determinante de la situación de estos aborígenes, que no teniendo otra actividad más productiva que realizar, tienen que dedicarse a la agricultura, aunque ésta resulte poco rentable, que apenas le permite la subsistencia.

CUADRO No. 43

INGRESO NETO AGRICOLA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS

| Comunidad | Producción total $ | Costos $ | Ingreso neto $ |
|---|---|---|---|
| Inga | 9.915.306 | 2.495.440 | 7.419.866 |
| Kamsá | 5.733.380 | 994.754 | 4.738.626 |
| Total | 15.648.686 | 3.490.194 | 12.158.492 |

La familia indígena se comporta como una unidad en los aspectos de producción, ingresos y trabajo; es una unidad que provee a todos los miembros de la familia de lo necesario para vivir.

El criterio fundamental que orienta la actividad económica del indígena es la subsistencia, puesto que su situación de minifundista no le permite obtener un excedente que pueda capitalizar. Esto hace también que sean siempre los mismos productos los que se cultiven, ya que la falta de recursos no les permite variar de producto, ni asumir el riesgo que ello implica; de aquí que ante todo la producción agrícola sea de productos tradicionales.

El conservar sus propias formas rudimentarias de cultivo, no indican que el nativo no admita la introducción de la tecnología, sino que su situación económica lo limita y boliga a continuar a cultivar en esta forma, no obstante que se de una subutilización de la mano de obra.

### 6.3.5 Explotación ganadera

La ganadería representa el principal renglón de explotación en el Valle de Sibundoy, ocupando el 92% de la extensión total. Esta actividad es desarrollada casi exclusivamente por colonos, ya que la precaria situación económica de un alto porcentaje de nativos no se lo permite.

La forma predominante es el pastoreo extensivo, con una capacidad de carga de una cabeza por hectárea en la zona plana y media cabeza en las laderas. El principal pasto es el kikuyo, ya que no se utilizan pastos de corte.

En lo referente a las razas de ganado, no existen puras como tales, aunque predomina el fenotipo de la raza Holstein y Criollo. La producción lechera alcanza un promedio de 4 lt diarios por cabeza, aunque esto varía de acuerdo a la raza.

Para los indígenas, la ganadería ocupa un segundo lugar, siendo un número muy reducido de los que poseen cabezas de ganado, esto es, los medianos propietarios que tienen más de 5 Has de terreno.

### 6.3.5.1 Explotación ganadera en las comunidades indígenas Inga y Kamsá

En el grupo Inga se registran 1.225 cabezas de ganado bovino en 1.025 Has, lo que significa un promedio de 0,83 cabezas por Ha; mientras que la comunidad Kamsá el número de cabezas de bovinos es de 159 en 245 Has, lo que da un promedio de 1,5 cabezas de ganado por Ha. Debe anotarse también que el mayor número de cabezas de ganado en la comunidad Inga está comprendido en las parcelas entre 5 y 30 Has, y en la comunidad Kamsá en las propiedades de 10 a 20 Has (ver Cuadros 44 y 45).

### 6.3.5.2 Producción ganadera

Se ha estimado que la producción total de leche en el Valle es de 4.080.000 lt al año, es decir que la de los indígenas representa un 6,76%. Es preciso anotar que entre los Kamsá, a un solo indígena le corresponde el 28,6% de la producción, o sea 13.440 lt; el resto de ganaderos obtiene los 45.970 lt restantes.

### 6.3.5.3 Costos en la explotación ganadera

Se ve en el Cuadro No. 47 que el mayor costo en la ganadería, es el de la mano de obra, que alcanza el 98,2%, en tanto que los insumos representan el 1,8% del valor de los costos totales, ya que lo básico para la alimentación del ganado es el pasto kikuyo y aproximadamente cada mes se le da 1 kilo de sal por cabeza de ganado; esto entre los Ingas, ya que los Kamsás casi no la utilizan.

CUADRO No. 44

EXTENSION DEDICADA A LA GANADERIA. COMUNIDAD INGA

| Tamaño, Has | Explotación ganadera Has | No. de cabezas |
|---|---|---|
| Menos de 1 | - | - |
| 1 a menos de 2 | - | - |
| 2 a menos de 3 | - | - |
| 3 a menos de 4 | - | - |
| 4 a menos de 5 | | |
| 5 a menos de 10 | 300,00 | 225 |
| 10 a menos de 20 | 360,00 | 270 |
| 20 a menos de 30 | 100,00 | 150 |
| 30 a menos de 265 | 265,00 | 45 |
| Total | 1.025 | 1.225 |

CUADRO No. 45

EXTENSION DEDICADA A LA GANADERIA. COMUNIDAD KAMSA

| Tamaño, Has | Explotación ganadera Has | No. de cabezas |
|---|---|---|
| Menos de 1 | - | - |
| 1 a menos de 2 | - | - |
| 2 a menos de 3 | - | - |
| 3 a menos de 4 | - | - |
| 4 a menos de 5 | - | - |
| 5 a menos de 10 | 45 | 40 |
| 10 a menos de 20 | 200 | 119 |
| 20 a menos de 30 | - | - |
| 30 a menos de 265 | - | - |
| Total | 245 | 159 |

CUADRO No. 46

PRODUCCION GANADERA (LECHE)

| Comunidad | Producción total lt | Producción consumida lt | % | Producción vendida lt | % |
|---|---|---|---|---|---|
| Inga | 216.720 | 39.620 | 18,28165 | 177.100 | 81,7183 |
| Kamsá | 59.410 | 14.280 | 24,0363 | 45.130 | 75.9636 |
| Total | 276.130 | 53.900 | | 222.230 | |

CUADRO No. 47

COSTOS EN LA GANADERIA

| Comunidad | Jornales $ | % | Insumos $ | % | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Ingas | 581.500 | | 10.000 | | 591.000 |
| Kamsá | 141.500 | | 3.368 | | 144.868 |
| Total | 723,000 | 98,2 | 13.368 | 1,8 | 735.868 |

6.3.5.4 Valor de la producción ganadera - ingreso bruto

Se encuentra que el 80,48% de la producción total se vende, en tanto que un 19,5% se deja para el consumo de la familia, el cual en la mayoría de los casos está destinado para los niños menores de 5 años.

Tomando aisladamente cada comunidad, no alcanzan a consumir un 25% de su producción. Esto indica por una parte el bajo nivel nutricional y por otra parte, la estreches del ingreso proveniente de la agricultura, que hace que el indígena en busca de un mayor poder adquisitivo, se vea obligado a vender la mayor parte de la producción (ver Cuadro No. 48).

6.3.5.5 Ingreso neto de la producción ganadera

El ingreso neto está determinado por la producción total menos los costos.

La comunidad Kamsá obtiene un ingreso de $ 294.766, en tanto que los Ingas alcanzan $ 1.012.228, representando un 10,5% del ingreso total, alcanzando el ingreso de los Kamsá un 3,97% (ver Cuadro No. 49).

6.3.5.6 Ingreso monetario

para determinar el ingreso monetario, es preciso partir de la producción vendida, ya que es así como obtienen dinero. Se encuentra que los Kamsás obtienen un ingreso monetario de $ 110.047,00 y los Ingas $ 482.955,42, para un total de $ 593.002,42 anual.

6.3.5.7 Mercadeo

La producción de leche del Valle de Sibundoy, tanto de colonos como indígenas, es acaparada por los intermediarios, quie

CUADRO No. 48

VALOR DE LA PRODUCCION GANADERA. INGRESO BRUTO

| Comunidad | Producción total $ | Producción consumida $ | % | Producción vendida $ | % |
|---|---|---|---|---|---|
| Inga | 1.603.728 | 293.188 | | 1.310.540 | |
| Kamsá | 439.634 | 105.672 | | 333.962 | |
| Total | 2.043.362 | 398.860 | 19,5 | 1.644,502 | 80,5 |

CUADRO No. 49

INGRESO NETO DE LA PRODUCCION GANADERA

| Comunidad | Producción total $ | Costos $ | Ingreso neto $ |
|---|---|---|---|
| Inga | 1.603.728 | 591.000 | 1.012.228 |
| Kamsá | 439.634 | 144.868 | 294.766 |
| Total | 2.043.362 | 735.868 | 1.306.994 |

nes la recogen en la casa de los productores, en el caso de que por este lugar pase la carretera, de lo contrario deben estos llevarla hasta ella.

Existen cinco intermediarios, los cuales recorren en carro toda la zona recogiendo la producción lechera. Uno de ellos provee a las cinco plantas productoras de leche y mantequilla, situadas en el Valle, pero la mayor parte de la producción es entregada a la empresa Cremex en Pasto, quien la somete a un determinado proceso para llevarla luego a Cali, en donde es vendida para el consumo.

### 6.3.6 Recursos naturales

La explotación maderera es muy escasa en la región, por el hecho de ser zonas altas paramunas, con una flora ante todo de pequeños arbustos de comino, medio comino, manduro, mate y palo tinto y zonas montañosas.

El indígena explota maderas en la parte montañosa, no con fines industriales y comerciales, sino para la construcción de vivienda, obtención de leña y carbón y elaboración de artesanías en bajísima proporción para esta última, por lo que los aborígenes deben comprar estos bienes a colonos.

Por ser un bosque pobre por naturaleza, no se puede considerar como un potencial económico, es ante todo, un protector de cuencas hidrográficas, al ser almacenador y regulador de los caudales de los ríos y quebradas existentes en el área.

Es necesario que el gobierno nacional inicie un programa de defensa y recuperación de los recursos naturales renovables.

### 6.3.7 Crédito, servicios institucionales

Pese a la precaria situación de los aborígenes, en su gran mayoría no pueden hacer uso del crédito, ya que los bienes que poseen

no alcanzan a respaldarlos. Las principales entidades crediticias de la región son : Caja Agraria, Incora, Asuntos Indígenas.

La Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero empezó a funcionar en el Valle por el año de 1956; su objetivo principal fue y es el impulso a la actividad ganadera, a la cual se dedican muy pocos nativos.

El Ministerio de Gobierno en su programa de "Asuntos Indígenas", en los últimos años ha prestado dinero, siendo necesario llenar formularios y cumplir innumerables requisitos, constituyendo una traba para la inmensa mayoría de la población, ya que solo el 1,5% han podido beneficiarse de este servicio. En promedio les prestan $ 15.000, lo cual es una suma ínfima que no alcanza a solucionar los problemas. Estos préstamos son por lapso de un año para agricultura y dos para ganadería, con un interés del 3% anual.

Incora ha sido la mayor fuente de crédito, de manera supervisada en esta región. Los beneficiarios de esta región han sido ante todo los parceleros de las diversas empresas comunitarias. A través de los años, estos han aumentado y se tiene hasta hoy un total de 226 prestatarios. Es importante anotar que los créditos otorgados no han sido solamente en dinero, sino también en herramientas, semillas y ganado.

El préstamo permite que Incora controle y maneje hasta tal punto el aspecto crediticio, que los indígenas deben consultar previamente cualquier transferencia que vayan a efectuar. Una vez que reciben el visto bueno, pueden realizar el negocio. A los Kamsá es a quienes más se ha prestado este servicio.

Las condiciones en que se halla el nativo le ocasiona dificultades para responder por sus deudas, lo cual ha traído problemas a Incora y al indígena que en muchos casos ha tenido que huir, puesto que el interés y las condiciones que le han impuesto no corresponden a la realidad.

Al indígena se le niega los servicios esenciales, como el crédito y se suma cada vez más en la pauperización, en tanto que a los grandes propietarios de la tierra se les ofrece perspectivas para aumentar su poder económico. El nativo tiene que valerse de sus propios recursos para sobrevivir y se quejan del abandono en que está por parte del gobierno, ya que no han recibido ninguna ayuda técnica ni económica. Ellos dicen que reciben visitas de diferentes instituciones como el SENA, INDERENA, ICA, etc. que no les han dejado sino promesas, pero nada hasta hoy se ha hecho realidad.

### 6.3.8 Artesanía

El bajo ingreso que alcanza los Ingas y Kamsás, los ha obligado a dedicarse a otras actividades que les generen una entrada adicional. Antiguamente el nativo fabricaba los utensilios de cocina, sus vestidos, adornos, sus instrumentos de trabajo, las armas, etc. Hoy en día muchos de estos elementos ha dejado de elaborarlos, reemplazándolos por los que ofrece el mercado; es así como compra machetes, hachas, telas, cuchillos, ollas, platos, tazas, etc.

Sin embargo, la producción y el mercado capitalista no ha logrado exterminar su artesanía, la que tiene un doble carácter : primero para el consumo de la familia y segundo, un fin comercial.

El indígena artesano trabaja generalmente en su casa, en donde elabora sillas, máscaras, flechas, bodoqueras, dulzainas, tambores, rondadores, coronas, canastas, esteras; en lo que hace referencia a los tejidos, esto casi que exclusivamente es hecho por las mujeres elaborando "capisayos", bolsos, fajas, "chumbes", etc.

Para la fabricación de todo lo anterior, obtienen gran parte de la materia prima en la montaña y la totora en la ciénaga, por lo cual en el costo que incurren es su trabajo. Para la materia prima que compran, la efectúan en los almacenes de los diferentes centros, obtenien-

do hilos, lanas y tinturas, que les sirven para adornar y hacer más vistosos los objetos destinados a la venta.

Se encuentra que entre Ingas y Kamsás existen 250 personas dedicadas exclusivamente a esta actividad, en tanto que un 30% de la población lo hace esporádicamente, o le dedica cada día algún tiempo que le quede libre después de realizar sus labores agropecuarias.

Proveniente de la artesanía, alcanza un ingreso de $ 502.300, para los Kamsá, que equivale a un 6,8% del ingreso total y los Ingas obtienen $ 550.014, que abarca el 5,7% del ingreso total de esta comunidad.

La forma como obtienen ese ingreso es mediante la venta de sus productos a comerciantes e intermediarios, quienes van directamente a la casa de los productores y les compran los diferentes artículos a precios irrisorios, revendiéndolos luego en Sibundoy, Santiago o Colón, por donde transitan muchos turistas, para luego mandarlos a Bogotá, Cali, Medellín, en donde alcanzan altos precios.

Otros indígenas están afiliados a Cooperativas y deben entregar toda la producción; generalmente se le ha asignado a cada socio la fabricación de un determinado producto, así como la cuantía.

La Cooperativa Artesanal más organizada es la Kamsá, que empezó a funcionar desde 1965 en la cabecera del Corregimiento de Sibundoy, la cual obtuvo Personería Jurídica en 1970. Esta fue creada con el fin de canalizar los esfuerzos aislados de los indígenas. La Cooperativa es dirigida por una Junta, la cual debe tomar toda clase de decisiones y determinaciones, llevar la contabilidad y manejar los fondos, buscar mercados y procurar obtener un buen nivel de ganancias. A pesar de que la Cooperativa se mantiene, no ha logrado los objetivos propuestos, ya que existe poco conocimiento de lo que es una Cooperativa, que les ha creado múltiples problemas que han ido en detrimento de la misma. Si bien durante algún tiempo la Cooperativa alcanzó un ingreso considerable por la venta de sus pro-

ductos a extranjeros, que los llevarían al mercado internacional, hoy estos ya no volvieron a demandarlos, quedando únicamente los turistas que visitan la región.

Ante el poco éxito de la anterior Cooperativa, 110 indígenas decidieron asociarse para crear otra, pero en base a las experiencias de la organizada por los Kamsás, para no afrontar el mismo tipo de problemas. Se formó así la Cooperativa Artesanal de Sibundoy. Inicialmente cada socio aportó $ 5.000, con lo cual se compró los instrumentos de trabajo y materia prima. Para que participen en la Cooperativa se distribuyó la administración, por lo que cada socio debería permanecer una semana en el almacén, para recibir las obras y entregar los materiales. A medida que se solicitan las mercancías, se llama al indígena que elabora el artículo demandado y se le entrega la materia prima necesaria, y una vez que éste lleva la obra, le pagan su trabajo.

En solo dos años, han obtenido ganancias, aunque no considerables, por lo que se prevee que a largo plazo se van a cumplir los objetivos propuestos. Los socios atribuyen a su organización el buen rendimiento, ya que es directamente el dueño y el productor, por lo cual procura vender y hacer circular las mercancías. Esta Cooperativa no solo vende, sino que compra y realiza intercambios con otras comunidades.

Sin embargo, quedan muchos productores aislados que deben vender sus artesanías a los comerciantes o intermediarios, que a veces no les pagan en dinero, sino en remesas, ollas, vestidos, etc., logrando apoderarse de una gran cantidad de trabajo, y es ésta otra manera de explotar al indígena.

### 6.3.9 Otras actividades

#### 6.3.9.1 Tiendas

En las distintas Veredas del Valle de Sibundoy, se encuentra un buen número de indígenas que poseen una buena tienda en

donde proveen de artículos indispensables a los vecinos del lugar. Dichas tiendas se hallan situadas a la vera de los caminos.

En el último año se han impulsado por intermedio de "Ayuda Estudiantil" la conformación de cooperativas de mercadeo y consumo en las diferentes regiones. Por el momento existen proyectos de creación de cuatro de ellas, pero su realización no ha sido posible. De esta modalidad existe únicamente una que funciona, la "Cooperativa Multiactiva de la Comunidad Indígena Kamsá de Sibundoy Ltda.", en la Vereda Las Cochas. Está conformada por 10 socios, quienes se dividieron en partes iguales los aportes y responsabilidades. A cada socio le correspondió dar $ 500, con lo cual se formó el capital inicial. Solicitaron y obtuvieron un crédito de "Ayudas Estudiantiles", la suma de $ 30.000 pagaderos en 5 años, con un interés de 1,5% anual, y con dos años de plazo muerto.

Para la administración encargaron a una de las socias, a quien se le paga $ 1.200 mensuales. Entre sus actividades está la de controlar el negocio y proveerlo de los implementos necesarios. El resultado de este tipo de negocios no se puede predecir dado el corto tiempo de su funcionamiento, ya que se inició el lo. de Diciembre de 1978.

6.3.9.2 Empleos

El bajo nivel educativo de estas comunidades no ha permitido que ellas puedan fácilmente asegurarse un empleo de tipo administrativo, o en alguna compañía o empresa que labora en la Intendencia, independientemente de la actividad agropecuaria. Existe un número muy reducido de aborígenes "pudientes" que han logrado dar un nivel medio de educación a sus hijos y son estos los que se hallan ocupando algún cargo administrativo, o desempeñando un oficio concreto. Sobresalen maestros, auxiliares de enfermería, tractoristas, empleados públicos.

En el Cuadro No. 50 se detalla el número de personas empleadas y el ingreso obtenido.

CUADRO No. 50

EMPLEO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS INGA Y KAMSA

| Comunidad | No. de personas empleadas | Ingresos |
|---|---|---|
| Inga | 35 | 308.100,00 |
| Kamsá | 44 | 510.000,00 |
| Total | 79 | 818.100,00 |

6.3.10 Mercadeo

Es con la venta de los productos tanto agrícolas como ganaderos y artesanales, de donde el nativo adquiere algún dinero que le permite hacerle frente a sus necesidades, y es con esta operación de cambio, como el indígena transfiere parte del valor de su trabajo a otros sectores de la economía.

La explotación de parcela con mano de obra familiar, la baja productividad del minifundio, dan lugar a que se incorpore a los productos una gran cantidad de trabajo, es decir, la aplicación de una mayor fuerza de trabajo por persona. Además la dispersión del mercado hace que este productor se encuentre en una situación de desventaja frente a los intermediarios, quienes les compran a precios bajos las cosechas, muchas veces antes de que los productos estén listos para la recolección. Esta desventaja, sin embargo, no solo se refiere a su posición como vendedor, sino también como comprador. La baja remuneración socialmente atribuída a la labor productiva del minifundio, que se refleja en los bajos precios recibidos por sus productos, no encuentra compensación en los artículos que adquiere, puesto que sus precios son muy elevados y sin control.

A medida que el nivel de vida de los indígenas se hace más precario, su esfuerzo productivo no es suficiente para asegurarle su nivel de subsistencia y se ve obligado a buscar otras fuentes de ingreso diferente. Pero al lado de esta explotación minifundista se desarrollan plantaciones de tipo capitalista que son mucho más eficientes, dando lugar a una producción de inferior valor. De esto resulta la imposibilidad de competir en el mercado, y el indígena se ve obligado a vender sus artículos a un precio inferior al valor real. Es el intermediario el que se apropia de la diferencia entre el valor individual y el precio de venta. Debe recalcarse que la circulación del dinero y de las mercancías toma características diferentes en una Economía Indígena y en una Economía Capitalista. Lo que para el indígena se dá, es una transformación por medio del mercado de mercancías, es decir, el nativo posee una mercancía con un valor de uso determinado (maíz, fríjol, leche, etc.), la cual cambia por dinero, con el

único propósito de adquirir otros bienes o mercancías necesarias, cualitativamente diferentes a la anterior, y aparentemente iguales en su aspecto cuantitativo. En esta forma de circulación se ve que el dinero tiene ante todo un papel pasivo, por cuanto cumple la función única de ser intermediario en el cambio de valores de uso; el objetivo de la producción es la satisfacción de necesidades, de aquí que lo primordial sea la producción del valor de uso, en donde el dinero y la mercancía no asumen la forma de capital.

En la Economía Capitalista el objetivo de la producción es la creación de valores de cambio, es decir, una forma de circulación desarrollada que se expresa como dinero-mercancía-dinero. Se parte de un dinero inicial con el cual se adquiere una mercancía con el único propósito de convertirla nuevamente en dinero, pero no tendría sentido que al final del proceso se obtuviera el mismo dinero; por ello, este proceso tiene lugar siempre y cuando el dinero final sea mayor al inicial. El valor inicialmente desembolsado no solo se conserva en la circulación, sino que la magnitud de valor experimenta dentro de ella un cambio; se incrementa con plusvalía, se valoriza. Este proceso es el que lo convierte en capital, o sea que el dinero toma la forma de capital cuando se destina a generar un excedente nuevamente en la forma de dinero, el cual ya no es un ente pasivo sino uno activo, un fin en sí mismo; pero quien en forma consciente pone en movimiento ese dinero, es quien lo posee y por lo tanto se convierte en capitalista.

Es en el trabajo donde se encuentra el motor de la acumulación de capital, porque el trabajo al asumir la forma de trabajo asalariado da lugar a que el excedente por él generado asuma la forma de plusvalía, que es del que se apropia el capitalista, sin retribución alguna al productor, basándose para ello, en ser el propietario de los medios de producción. Esto es lo que Marx ha denominado subordinación formal del trabajo por el capital, ya que efectivamente el trabajo de la familia indígena está siendo sujeto a las condiciones del capital mediante una relación formal, por cuanto esta explotación o expropiación de plustrabajo no ha modificado las condiciones en que se realiza la producción.

En la medida en que el nativo está obteniendo su producción de una forma improductiva por sus limitaciones económicas, está realizando su producción con una cantidad de trabajo superior a la media social y por lo tanto está obligado a prolongar su trabajo más allá de la media social.

Como lo plantea Bartra (21), "desde el punto de vista del modo de producción capitalista el fruto de intercambio desigual aparece bajo la forma de plusvalía absoluta. En estas condiciones la superexplotación constituye la base de una extracción de excedente que aparentemente opera a nivel de la circulación, pero que tiene su base y origen en las formas atrasadas de producción".

### 6.3.11 Ingresos

Las condiciones de la explotación agrícola y la baja productividad del sector tradicional hasta aquí analizadas, dan como resultado un bajo nivel de ingresos.

Los ingresos monetarios que el indígena percibe, provienen de las diferentes actividades a que está dedicado en el sector agropecuario, artesanal, comercial y de servicios.

#### 6.3.11.1 Ingreso monetario comunidad Inga

Como puede verse en el Cuadro No. 51, los Ingas en conjunto perciben un ingreso anual monetario de $ 3.583.222,00, proveniente ante todo de la agricultura.

Si se toma el ingreso neto y se lo divide por el total de la población se tiene que los Ingas obtienen un ingreso per cápita anual de $ 3.031,91, lo que indica que mensualmente alcanzan a percibir por persona $ 252,659, es decir, su ingreso diario es de apenas $ 8,4219.



GRAFICO No. 22 Tejedora de "capisayos"



GRAFICO No. 23 Cooperativa de Indígenas Kamsá de Consumo

CUADRO No. 51

INGRESO MONETARIO. COMUNIDAD INGA

| Concepto | Valor | % |
|---|---|---|
| Agricultura | 1.178.652,60 | 32,9 |
| Ganadería | 482.955,40 | 13,5 |
| Artesanía | 550.014,00 | 15,3 |
| Empleo | 308.100,00 | 8,6 |
| Tienda | 47.500,00 | 1,3 |
| Otros | 1.016.000,00 | 28,4 |
| Total | 3.583.222,00 | 100,0 |

6.3.11.2 Ingreso monetario comunidad Kamsá

Para los Kamsá, se presenta una situación similar a la de los Ingas. El mayor ingreso es percibido por la agricultura, con 49% sobre el total.

El ingreso percápita Kamsá es de $ 2.825,78 anual, lo que representa una asignación de $ 235,48, que indica un diario de $ 7,84.

6.3.11.3 Comentarios sobre los ingresos

El bajo ingreso tanto para los Ingas como para los Kamsás, es fiel reflejo de su situación y del grado de pauperización en que se encuentran.

Una de las causas de este bajo nivel es la injusta distribución de la propiedad en el sector rural existente en el país. Los poseedores de grandes extensiones de tierra alcanzan altos ingresos, en tanto que los propietarios minifundistas obtienen entradas económicas por debajo del mínimo de subsistencia. Es importante ver lo que permite a los capitalistas obtener esas entradas : su condición de propietarios de la tierra y del capital que les proporciona renta e interés, generándoles una acumulación de capital.

En una economía como la indígena, donde existe una abundante oferta de mano de obra, los salarios son bajos, puesto que la productividad marginal del trabajo se acerca a cero, permitiendo la acumulación del ingreso en manos de unos pocos propietarios de los medios de trabajo.

Por poseer los nativos tan bajo nivel educacional, sus posibilidades de ocupación en los centros poblacionales son supremamente limitadas, no teniendo otra alternativa que sobreutilizar su trabajo y el de su familia en sus pequeñas parcelas, a pesar de que el ingreso

CUADRO No. 52

INGRESO MONETARIO. COMUNIDAD KAMSA

| Concepto | Valor | % |
|---|---|---|
| Agricultura | 2.243.090,60 | 49,0 |
| Ganadería | 110.047,00 | 2,4 |
| Artesanía | 502.300,00 | 11,0 |
| Empleo | 510.000,00 | 11,1 |
| Tiendas | 185.000,00 | 4,0 |
| Otros | 1.028.000,00 | 22,5 |
| Total | 4.578.437,60 | 100,0 |

no compensa los esfuerzos realizados. Día a día el aborígen siente más su empobrecimiento, cuando en el mercado no puede comprar sino uno que otro artículo indispensable para su subsistencia; de allí que su demanda se reduce a sal, manteca, panela. Por otra parte, esto muestra el por qué la base de la alimentación es el maíz.

Es importante anotar que el nativo permanece siempre endeudado pese a que no utiliza crédito, pero su situación real es que lo poco que obtienen de sus cosechas debe emplearlo en el próximo período de producción en su manutención y la de su familia, el sostenimiento de trabajadores bajo la modalidad de prestada de brazo, etc.

Esto explica por qué estos aborígenes no ahorra, ni mucho menos acumulan capital. La asfixia económica es el resultado de los diferentes mecanismos que la clase dominante utiliza para alcanzar sus objetivos.

# VI. CONCLUSIONES

Las comunidades indígenas Inga y Kamsá, víctimas de la explotación y opresión, primero de los conquistadores, y luego de los colonos, se hallan sumidos en una extrema indigencia. El extenso Valle que antiguamente les pertenecía por herencia de sus antepasados, hoy está en manos de unos pocos advenedizos que los han desplazado obligándolos a poblar las zonas paramunas, tierras éstas caracterizadas por una escasa fertilidad, y el sector bajo del Valle que durante la mayor parte del año permanece inundado.

Las propiedades que aun conservan estos nativos son predios de reducida extensión, incapaces de absorber la mano de obra familiar y generar el ingreso necesario para su subsistencia, razón ésta que los caracteriza como minifundistas.

El poseer la tierra en estas condiciones, impone al indígena una serie de limitaciones como son :

. Básicamente explotar las parcelas con cultivos tradicionales como el máiz y el fríjol, destinando franjas muy pequeñas a cultivos de pancoger. El hecho de no hacer una rotación en sus cultivos, obedece a que siempre ha cultivado estos productos que escasamente le permiten su manutención por lo cual no puede dedicarse a experimentar con nuevos productos, corriendo riesgos que no está en capacidad de asumir

. Lo reducido de sus predios, el tipo de cultivos, así como su precaria situación económica que no le permite ahorrar y muchos menos capitalizar, hacen que se desarrolle la producción de manera tradicional. Como resultado de ello, se da una baja productividad incidiendo directamente sobre la producción

. Para el desarrollo de la agricultura se utiliza mano de obra antetodo familiar y prestada de brazo; en caso de ser ésta insuficiente recu -

rren a jornaleros, pero en general se da una sobre-explotación de este factor de la producción.

. Todo lo anterior hace que el nativo le imprima una gran cantidad de trabajo a sus cultivos, pero obtiene una baja producción que no corresponde al esfuerzo realizado por la unidad económica.

. El indígena destina su producción esencialmente para el consumo familiar y para el sostenimiento de los trabajadores que le presten brazo; en caso de que le quede algún remanente lo vende a los intermediarios que constantemente merodean la región y que aprovechándose de sus contínuas necesidades, los explotan comprándoles los productos a precios irrisorios.

. Como consecuencia de todo lo anterior, estos aborígenes perciben bajos ingresos por concepto de la agricultura que no le permiten alcanzar el mínimo nivel de subsistencia, debiendo dedicarse a otro tipo de actividades como la artesanía, el comercio, empleos, etc., que le proporcionen entradas adicionales.

. La presión demográfica, la escasez de fuentes de trabajo, el tener que enfrentarse a un mercado con constantes alzas en los precios, lo han obligado a emigrar.

. La precaria situación económica de estos aborígenes, los limita y margina para adquirir y utilizar un sinnúmero de bienes y servicios. En cuanto a lo primero, puede escasamente comprar algunos elementos indispensables para el diario vivir como sal, manteca y panela. Respecto a los segundos, se le están vedados los servicios de educación (completa) y salud principalmente.

. Las instituciones gubernamentales han relegado a Ingas y Kamsás a un segundo plano, implementando programas en donde se excluye a estos indígenas, sobre todo los encargados de las actividades agropecuarias.

En general se ve que esta población tiene graves problemas que los está aminorando y les está ocasionando la destrucción de su organización comunitaria. Al nativo no solo lo exterminan con el uso de la violencia, sino también mediante su trasculturación y a través de una constante asfixia económica.

# VIII. RECOMENDACIONES

Dentro del actual sistema es imposible lograr una solución verdadera a los graves problemas que afrontan las minorías nacionales, por lo cual es necesario que se integren a la lucha general del pueblo colombiano por su emancipación definitiva de los opresores extranjeros y nacionales.

Tanto indígenas como campesinos de algunas regiones del país, han librado luchas heróicas por la recuperación de la tierra, el derecho a las formas propias de organización, la defensa de la cultura, etc. de quienes se debe aprender, puesto que éste es el inicio de las largas y arduas batallas que tendrán que librar las clases y sectores deseosos del verdadero cambio social.

## IX. CITAS BIBLIOGRAFICAS


1. OVIEDO, Zambrano Armando. Proceso histórico de las tribus Inga y Kamsá en el Valle de Sibundoy, Putumayo. In : Enfoques Colombianos. Ed. Guadalupe Ltda. Bogotá, 1978. p. 118

2. MAX, Hermann. Investigación económica, su metodología y su técnica. Ed. Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1975

3. TSE TUNG, Mao. Obras escogidas. Tomo I. Ediciones en Lenguas Extranjeras. Pekín, 1971. p. 318

4. COCHRAN, W. Técnicas del muestreo. Trad. del inglés por Eduardo Casas, Celsa, México, 1971. p. 111 y 112

5. CASTILLO, Cárdenas Gonzalo. Prejuicios ideológicos que bloquen el proceso educativo. In : Por ahí es la cosa. Edit. La Rosca, Bogotá, 1971. p. 36

6. _____. Ob. Cit. Pág. 37

7. TIRASO, Mejía Alvaro. Introducción a la historia económica de Colombia. Edit. La Carreta, 4a. ed. Medellín, 1975. p. 89

8. MEZA, Néstor. Estudios sobre la conquista de América. Edit. Universitarias, 1a. ed. Chile, 1971. p. 32

9. BONILLA, Víctor Daniel. Siervos de Dios y amos de los indios. Edit. Stella, 2a. ed. Bogotá, 1972. p. 55

10. _____. Ob. Cit. pág. 56

11. _____. Ob. Cit. pág. 57

12. OVIEDO, Zambrano Armando. Ob. Cit. pág. 121

13. BONILLA, Víctor Daniel. Ob. Cit. pag. 34

14. _____. Ob. Cit. pag´34

15. _____. Ob. Cit. pág. 65

16. _____. Ob. Cit. pág. 73

17. _____. Ob. Cit. pág. 112

18. _____. Ob. Cit. pág. 226

19. INCORA. Proyectos Nariño 1 y Putumayo 1. 1971. pág. 7-9

20. BONILLA, Víctor Daniel. Ob. Cit. pág. 276

21. BARTRA, Roger. El modo de producción asiático. Antología, Ediciones Era, México, 1969. pág. 56

# BIBLIOGRAFIA GENERAL


1. AMIN, Samir. "Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales". Ediciones Norman Bethune, Medellín, 1975. 219 p.

2. BARTRA, Roger. "El modo de producción asiático, Antología". Ediciones Era, México, 1969

3. BONILLA, Víctor Daniel. "Siervos de Dios y amos de indios". Editado por el autor, 2a. ed. Bogotá, 1972. 336 p.

4. CABALLERO, Alejandro. "Las comunidades indígenas y el capitalismo". In : Estudios marxistas. Revista Colombiana y Ciencias Sociales. No. 9. 1975

5. CASTILLO, Cárdenas Gonzalo. "Prejuicios ideológicos que bloquean el proceso educativo". In : Por ahí es la cosa. Edit. La Rosca, Bogotá, 1971. 40 p.

6. CLAUSSER R., Kalki, Vitale Luis. "Acerca del modo de producción colonial en América Latina". Ediciones Tiempo Crítico, Medellín, 1974. 183 p.

7. COCUNUBO, Herminio y otros. "Proyecto de desarrollo para la comunidad indígena Kamsá en el Valle de Sibundoy". Bogotá, Agosto 1972, 64 p.

8. COLMENARES, Germán. "Historia económica y social de Colombia 1537-1719". Universidad del Valle, División de Humanidades. Ediciones Culturales, Bogotá, 1973. 345 p.

9. FALS BORDA, Orlando. "Historia de la cuestión agraria en Colombia". Publicaciones La Rosca. Bogotá, 1975. 197 p.

10. FRIEDE, Juan. "El indio en lucha por la tierra". Edit. La Chispa. Bogotá, 1972. 210 p.

11. _____. "La explotación indígena en Colombia". Edit. Punta del Este, Bogotá, 1972. 184 p.

12. _____. y otros. "Indigenismo y aniquilamiento de indígenas en Colombia". Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, 1975. 59 p.

13. GALEANO, Eduardo. "Las venas abiertas de América Latina". Edit. Siglo XXI, Ediciones Nacionales, Cali, 383 p.

14. GODELIER, M. "El modo de producción asiático según Marx y Engels". Ediciones Pepe, Medellín. 86 p.

15. INCORA. "Proyecto de adecuación del Valle de Sibundoy". Bogotá, Diciembre, 1972

16. _____. "Proyectos Nariño 1 y Putumayo 1". Diciembre, 1971

17. _____. "Proyectos de adecuación del Valle de Sibundoy". Proyectos Nariño No. 1 y Putumayo No. 1

18. INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA. "Proyecto de desarrollo rural de la comunidad Kamsá". Bogotá, Febrero-Mayo 1977

19. JUAJIBIOY CHINDOY, Alberto., WHELLER, Alvaro. "Bosquejo etnolinguístico del grupo Kamsá de Sibundoy, Putumayo, Colombia". Imprenta Nacional, Bogotá, 1974. 134 p.

20. MINISTERIO DE GOBIERNO. "Indigenismo colombiano". Revista trimestral de la División de Asuntos Indígenas. Bogotá, Abril de 1974

21. ORTIZ, Sergio Elías. "Estudio sobre linguística aborígen de Colombia". Biblioteca de Autores Colombianos. Ed. de la Revista Bolívar, Bogotá, 1954. 503 p.

22. _____. "Las comunidades indígenas de Jamondino y Males". Imprenta del Departamento. Pasto, 1953

23. OVIEDO, Zambrano Armando. "Proceso histórico de las tribus Inga y Kamsá en el Valle de Sibundoy, Putumayo". In : Enfoques Colombianos. Ed. Guadalupe Ltda., Bogotá, 1978. Pág. 113-130

24. MEZA, Néstor. "Estudios sobre la conquista de América". Ed. Universitarias. 1a. ed. Chile, 1971. 181 p.

25. NEIRA, Fernández Germán. "Economía campesina, un modo de producción" Ed. CINEP, Bogotá, 1978. 60 p.

26. POSADA, Francisco y otros. "Ensayos marxistas sobre la sociedad chibcha". Ediciones Pepe, Medellín. 125 p.

27. RODRIGUEZ GUERRERO, Ignacio. "Geografía económica de Nariño". Ed. Sur Colombiana, Pasto, 1961. 3 tomos.

28. SEMPAT, Assadovaian Carlos y otros. "Modos de producción en América Latina". Ed. Siglo XXI. 4a. ed. Bogotá, 1976. 242 p.

29. TIRADO MEJIA, Alvaro. "Introducción a la historia económica de Colombia". Edit. La Carreta. 4a. ed. Medellín, 1975. 258 p.

30. TORRES GIRALDO, Ignacio. "La cuestión indígena". Editorial La Rosca Bogotá, 1975. 125 p.

31. TSETUNG, Mao. "Obras escogidas". Tomo I, Ediciaciones en Lenguas Extranjeras. Pekín, 1971. 374 p.

32. VALLEJO MORILLO, Jorge. "Los colonos del Putumayo". In : Enfoques Colombianos. Edit. Guadalupe Ltda. Bogotá, 1975. pág. 59-78

33. VASCO, Luis Guillermo. "Los Chamí". Edit. Margen Izquierda. Bogotá, 1975. 160 p.

34. ZUNIGA, Eduardo. "Desintegración de los resguardos indígenas en el Departamento de Nariño". Material no publicado

35. GRUPOS MARXISTAS-LENINISTAS DE ANTIOQUIA. "Colombia semi-feudal neo-colonial". Ed. 8 de Junio Ltda. 1a. ed. 1975. 196 p.

# ANEXOS

ANEXO # 1

ENCUESTA APLICADA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ECONOMIA

DIAGNOSTICO ECONOMICO Y SOCIAL SOBRE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE LAS COMUNIDAS INGA Y KAMSA (PUTUMAYO)

I. GENERALIDADES Y COMPOSICION FAMILIAR

1. Grupo _____ 2. Nombre _____
3. Vereda _____ 4. Fecha _____
5. Nombre del encuestador _____
6. Personas que viven allí

| Relación | Lugar de nacimiento | Sexo M | Sexo F | Edad | Escolaridad | Trabaja U. Fl. Sí | Trabaja U. Fl. No | No. jornales/ U. familiar |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Total | | | | | | | | |

7. Personas de la familia que no viven allí

| Relación | Lugar de nacimiento | Edad en que emigró | Lugar de emigración |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Total | | | |

8. Valor calculado de la Ha _____
9. Valor comercial aproximado de la tierra de la finca _____
10. Valor aproximado de
    a. Construcciones _____ b. Herramientas _____
    c. Mejoras _____ c. Otros _____
    Valor total a, b, c, d _____
11. Valor de inversiones en las explotaciones _____
12. Valor total de capital por año _____

Observaciones _____

II. TIERRA EN EXPLOTACION

13. Extensión total de la unidad de explotación _____ Has
14. No. de lotes _____
15.

| Lote | Prop. | Arrend. | Aparc. | Amed. | Comun. | Colono | Otros | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | |
| Total | | | | | | | | |

16. Explotación actual (Has)

| Lote | Rastrojo | Inculto | Agricult. | Ganadería | Recursos naturales | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | | | | | |
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| 5 | | | | | | |
| Total | | | | | | |

17. Explotación agrícola (1978)

| Producto | Has | Financiac. | De quien | Cuantía |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

18. Explotación ganadera (1978)

| Clase | Inv.Ant. | | Compras | | Ventas | | Pérdidas | | Inv.Act. | | Finan- ciac. | De quien | Cuantía |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | No. | Vlr | No. | Vlr | No. | Vl | No. | Vlr | No. | Vlr. | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |

19. Explotación forestal

| Clase | No. de árboles | Edad promedio | Finan - ciación | De quién | Cuantía |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Observaciones _____

20. Producción agrícola

| Producto cosechado | Fecha | Produc. total | | Produc. vendida | | Produc. semilla | | no vendida Consumo | | Valor total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Cant. | Vl. | Cant | Vl | Cant | Vl | Cant. | Vl | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Total | | | | | | | | | | |

21. Producción ganadera

| Producto | Fecha | Producción total | | Producción vendida | | Producción no vendida | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Cant. | Vlr. | Cant. | Vlr. | Cant. | Vlr. |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

22. Producción forestal

| Producto | Fecha | Producción total | | Producción vendida | | Producción no vendida | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Cant. | Vlr. | Cant. | Vlr. | Cant. | Vlr |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

Observaciones

## III. COSTOS E INGRESOS AGROPECUARIOS Y OTROS

23. a. Cultivo _____ Variedad _____ Rendimiento ___

| Labores | Costo jornales | Yuntas $ | Costo insumos | Costos totales | Costos carga |
|---|---|---|---|---|---|
| Prep. tierra | | | | | |
| Siembra | | | | | |
| Fertilización | | | | | |
| Desyerbes | | | | | |
| Control plagas | | | | | |
| Control enferm. | | | | | |
| Recolección | | | | | |
| Beneficio | | | | | |
| Comercializac. | | | | | |
| Otros gastos | | | | | |
| Arriendo | | | | | |
| Intereses | | | | | |
| Otros costos | | | | | |
| Total | | | | | |

Producción total _____

Precio unitario _____

Ingreso bruto total _____

Ingreso neto total _____

Ingreso neto/Ha _____

A quien lo vende _____

b. Cultivo _____ Variedad _____

Rendimiento _____

| Labores | Costo jornales | Yuntas $ | Costo insumos | Costos totales | Costos carga |
|---|---|---|---|---|---|
| Prep. tierras | | | | | |
| Siembra | | | | | |
| Fertilización | | | | | |
| Desyerbe | | | | | |
| Control plagas | | | | | |
| Control enfermed. | | | | | |
| Recolección | | | | | |
| Beneficio | | | | | |
| Comercialización | | | | | |
| Arriendo | | | | | |
| Intereses | | | | | |
| Otros costos | | | | | |
| Total | | | | | |

Producción total _____

Precio unitario _____

Ingreso bruto total _____

Ingreso neto total _____

Ingreso neto/Ha _____

A quien lo vende _____

c. Cultivo _____ Variedad _____

Rendimiento _____

| Labores | Costo jornales | Yuntas $ | Costos insumos | Costos totales | Costos carga |
|---|---|---|---|---|---|
| Prepar. tierra | | | | | |
| Siembra | | | | | |
| Fertilización | | | | | |
| Desyerbes | | | | | |
| Control plagas | | | | | |
| Control enfermed. | | | | | |
| Recolección | | | | | |
| Beneficio | | | | | |
| Comercialización | | | | | |
| Arriendo | | | | | |
| Intereses | | | | | |
| Otros costos | | | | | |
| Total | | | | | |

Producción total _____

Ingreso unitario _____

Ingreso bruto total _____

Ingreso neto total _____

Ingreso neto/Ha _____

A quien lo vende _____

d. Cultivo _____ Variedad _____

Rendimiento _____

| Labores | Costo jornales | Yuntas $ | Costos insumos | Costos totales | Costos carga |
|---|---|---|---|---|---|
| Prep. tierra | | | | | |
| Siembra | | | | | |
| Fertilización | | | | | |
| Desyerbes | | | | | |
| Control plagas | | | | | |
| Control enfermed. | | | | | |
| Recolección | | | | | |
| Beneficio | | | | | |
| Comercialización | | | | | |
| Arriendo | | | | | |
| Intereses | | | | | |
| Otros costos | | | | | |
| Total | | | | | |

Producción total _____

Precio unitario _____

Ingreso bruto total _____

Ingreso neto total _____

Ingreso neto/Ha _____

A quién lo vende _____

CONSOLIDADO

Producción total _____ Ingreso bruto total _____

Ingreso neto total _____ Ingreso neto/Ha _____

| Labores | Costo jornales | Yuntas $ | Costos insumos | Costos totales | Costos carga |
|---|---|---|---|---|---|
| Prep. tierra | | | | | |
| Siembra | | | | | |
| Fertilización | | | | | |
| Desyerbes | | | | | |
| Control plagas | | | | | |
| Control enfermed. | | | | | |
| Recolección | | | | | |
| Beneficio | | | | | |
| Comercialización | | | | | |
| Arriendo | | | | | |
| Intereses | | | | | |
| Otros costos | | | | | |
| Total | | | | | |

24. Costos de producción ganadera

a. Raza _____ No. de animales _____

| Factores de costo | $/unidad ó lote | $/kilo de carne |
|---|---|---|
| Mano de obra | | |
| Mant. potr. | | |
| Past. cort. | | |
| Drogas vac. | | |
| Concentrad. | | |
| Otros | | |
| Subtotal | | |
| Otros costos | | |
| Arriendo | | |
| Intereses | | |
| Depreciac. | | |
| Total | | |

Producción total _____

Precio unitario _____

Ingreso neto _____

Ingreso bruto total _____

Ingreso neto/Ha _____

A quién la vende _____

b. Raza _____ No. de animales _____

| Factores de costo | $/unidad ó lote | $/kilo de carne |
|---|---|---|
| Mano de obra | | |
| Mant. potr. | | |
| Past. cort. | | |
| Drogas vac. | | |
| Concentrad. | | |
| Otros | | |
| Subtotal | | |
| Otros costos | | |
| Arriendo | | |
| Intereses | | |
| Depreciac. | | |
| Total | | |

Producción total _____

Precio unitario _____

Ingreso neto _____

Ingreso bruto total _____

Ingreso neto/Ha _____

A quién la vende _____

CONSOLIDADO

No. de animales _____

| Factores de costo | $/unidad ó lote | $/kilo de carne |
|---|---|---|
| Mano de obra | | |
| Mant. potr. | | |
| Past. cort. | | |
| Drogas vac. | | |
| Concentrad. | | |
| Otros | | |
| Subtotal | | |
| Otros costos | | |
| Arriendo | | |
| Intereses | | |
| Depreciac. | | |
| Subtotal | | |
| Total | | |

Producción total _____ Ingreso bruto total _____

Ingreso neto total _____ Ingreso neto/Ha _____

25. Explotación forestal

| Especies explotad. | Cant. producida | | Consumo | | Vendida | | Produc. total | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cant. | Vlr. | Cant. | Vlr. | Cant. | Vlr. | Cant. | Vlr. |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Total | | | | | | | | |

26. Usos de la explotación forestal

| Especie explotd. | Cons - truc. | Madera aser. | Leña | Carbón | Artesa- nía | Pal. mina | Otros | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Total | | | | | | | | |

27. Costos de explotación forestal

| Labores | Costo jornales | Costo insumo | Costos totales | Costos/ U./medida |
|---|---|---|---|---|
| Prep. tierra | | | | |
| Compra árboles | | | | |
| Siembra | | | | |
| Fertilización | | | | |
| Desyerbes | | | | |
| Control plagas | | | | |
| Control enferm. | | | | |
| Sist. transform. | | | | |
| Mecanizada | | | | |
| Manual | | | | |
| Sist. transporte | | | | |
| Tracción animal | | | | |
| Tracción humana | | | | |
| Tracción mecaniz. | | | | |
| Otros costos | | | | |
| Total | | | | |

28. Fuente de ingresos varios

| Concepto | Número | Valor |
|---|---|---|
| Otros jornales | | |
| Artesanía | | |
| Empleo | | |
| Tienda | | |
| Otros | | |
| Total | | |

29. Ingreso total

| Concepto | Ingreso bruto | Ingreso neto |
|---|---|---|
| Ingreso agrícola | | |
| Ingreso ganadero | | |
| Ingreso forestal | | |
| Otros | | |
| Total | | |

30. Cálculo del ingreso

a. Ingreso familiar _____

b. Ingreso percápita _____

## IV. ASPECTOS SOCIALES

31. Organización a que pertenece

a. Acción comunal _____

b. Cooperativas _____

c. Usuarios campesinos _____

d. Comités Veredales _____

e. Ayudas Estudiantiles _____

f. Empresas Comunitarias _____

g. Otras _____

32. Otros servicios institucionales

a. ICA _____
b. INCORA ____
c. INDERENA ___
d. SENA _____
e. Otros _____
_____

Observaciones _____
_____
_____

Anexo # 2

# Comunidad Inga - Distribución de la Población - Muestra

| Santiago | N número de orden | X número de hijos. | % | Y población promedio 7.5 hijos | $Y^2$ | $X^2$ | XY | $(X-\bar{X})$ | $(X-\bar{X})^2$ | $(Y-\bar{Y})$ | $(Y-\bar{Y})^2$ | orden cuadros calculados | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1- Bichay | 1 | 30 | 8.16 | 225 | 50.625 | 900 | 6.750 | 7.5 | 56.25 | 56.25 | 3.164,0625 | 4 | 4 |
| 2- Insajoy | 2 | 20 | 4.90 | 150 | 22.500 | 400 | 5.000 | -2.5 | 6.25 | -18.75 | 35,15625 | 3,6 | 3 |
| 3- Insoy | 3 | 12 | 2.61 | 90 | 8.100 | 144 | 1.080 | -10.5 | 110.25 | -78.75 | 6.201,5625 | 1,6 | 2 |
| 4- Divino | 4 | 12 | 2.61 | 135 | 18.225 | 324 | 2.430 | -4.5 | 20.25 | -33.75 | 1.139,0625 | 3,4 | 3 |
| 5- Arcanchy | 5 | 17 | 3.92 | 127.5 | 16.256.25 | 289 | 2.167.5 | -5.5 | 30.25 | -41.25 | 1.701,5625 | 2,2 | 2 |
| 6- Cauchacamba | 6 | 7 | 0.98 | 52.5 | 2.756.25 | 49 | 367.5 | -19.5 | 240.25 | -118.25 | 13.514,062 | 0,9 | 1 |
| 7- Tonjoy el Porvenir | 7 | 29 | 9.80 | 210 | 44.100 | 784 | 5.880 | -5.5 | 30.25 | -41.25 | 1.701,5625 | 2,2 | 2 |
| 8- Ispinayaco | 8 | 31 | 9.80 | 232.5 | 54.056.75 | 961 | 7.207.5 | 6.5 | 72.25 | 63.75 | 4.064,0625 | 4,1 | 4 |
| 9- Guarmiyaco | 9 | 26 | 3.92 | 195 | 38.025 | 676 | 5.070 | 3.5 | 12.25 | 26.25 | 689,0625 | 3,4 | 3 |
| 10- Palazumbo | 10 | 14 | 2.16 | 105.0 | 11.025 | 196 | 1.470 | -8.5 | 72.25 | -63.75 | 4.064,0625 | 1,8 | 2 |
| 11- Jasjoy | 11 | 12 | 0.98 | 90 | 8.100 | 144 | 1.080 | -10.5 | 110.25 | -78.75 | 6.201,5625 | 1,6 | 2 |
| 12- Carrasal | 12 | 16 | 3.26 | 120 | 14.400 | 256 | 1.920 | -6.5 | 42.25 | -48.75 | 2.376,5625 | 2,1 | 2 |
| 13- Lomo Jansasoy | 13 | 18 | 1.36 | 135 | 18.225 | 441 | 2.430 | -4.5 | 20.25 | -33.75 | 1.139,0625 | 2,4 | 2 |
| 14- Lomo San Francisco | 14 | 26 | 3.92 | 195 | 38.025 | 1296 | 5.070 | 3.5 | 12.25 | 26.25 | 689,0625 | 3,4 | 3 |
| 15- Pulsachoy | 15 | 24 | 3.22 | 180 | 32.400 | 324 | 4.320 | 1.5 | 2.25 | 11.25 | 126,5625 | 3,2 | 3 |
| 16- Platoyaco | 16 | 21 | 1.63 | 157.5 | 24.806.25 | 289 | 3.307.5 | 1.5 | 2.25 | 11.25 | 126,5625 | 2,8 | 3 |
| 17- Cocajo | 17 | 38 | 4.90 | 270 | 72.900 | 729 | 9.720 | 13.5 | 182.25 | 101.25 | 10.251,562 | 4,8 | 5 |
| 18- Cruz Lomo | 18 | 18 | 3.26 | 135 | 18.225 | 169 | 2.430 | -4.6 | 20.25 | -33.75 | 1.139,0625 | 2,4 | 2 |
| 19- Muchuloy | 19 | 17 | 2.61 | 127.5 | 16.256.25 | 361 | 2.167.5 | -5.5 | 30.25 | -41.25 | 1.701,5625 | 2,2 | 2 |
| 20- Dañoyaco | 20 | 27 | 5.88 | 202.5 | 41.006.25 | 361 | 5.467.5 | 4.5 | 20.25 | 33.75 | 1.139,0625 | 3,6 | 4 |
| 21- Cuandasoy | 21 | 13 | 1.96 | 97.5 | 9.506.25 | 676 | 1.267.5 | -9.5 | 90.25 | -71.25 | 5.076,5625 | 1,7 | 2 |
| 22- Bujoy | 22 | 19 | 1.96 | 142.5 | 20.306.25 | 144 | 2.707.5 | -3.5 | 12.25 | -26.25 | 689,0625 | 2,5 | 3 |
| 23- Cuchapamba | 23 | 19 | 2.28 | 142.5 | 38.025 | 400 | 2.707.5 | -3.5 | 12.25 | -26.25 | 689,0625 | 2,5 | 3 |
| 24- Muchoy | 24 | 26 | 6.53 | 195 | 8.100 | 9 | 5.070 | 3.5 | 110.25 | 26.25 | 689,0625 | 3,4 | 3 |
| 25- Cuchisoy | 25 | 12 | 1.96 | 90 | 2.2500 | | 1.080 | -10.5 | 6.25 | -78.75 | 6.201,5625 | 1,6 | 2 |
| 26- Chaguimbayaco | 26 | 20 | 1.63 | 150 | 506.25 | | 3.000 | -2.5 | 5.8025 | -18.75 | 351,5625 | 2,6 | 3 |
| 27- Pancinsoy | 27 | 5 | 0.98 | 32.5 | | | 675 | -19.5 | | -146.25 | 21.389,062 | 2,4 | 0 |
| SUB TOTAL | | 530 | 99.99 | 3.975 | | | | | | | | | |

| San Andrés | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1- San Andrés | 28 | 60 | 22,22 | 450 | 202,50 | 3.600 | 27.000 | 37,5 | 1406,25 | 281,25 | 79.101,562 | 5,3 | 5 |
| 2- Pugsapamba | 29 | 17 | 6,30 | 127,5 | 16.256,25 | 289 | 2.167,5 | -5,5 | 30,25 | -41,25 | 1.701,5625 | 2,2 | 2 |
| 3- [illegible] | 30 | 21 | 7,78 | 127,5 | 24.806,25 | 441 | 3.307,5 | -1,5 | 2,25 | -41,25 | 126,5625 | 2,7 | 3 |
| 4- Chaguayaco | 31 | 30 | 11,11 | 225,0 | 50625 | 900 | 6.750 | 7,5 | 56,25 | 56,25 | 3.164,0625 | 3,9 | 4 |
| 5- [illegible]pamba | 32 | 16 | 5,92 | 120,0 | 14.400 | 256 | 1.920 | -6,5 | 42,25 | -48,75 | 2.376,5625 | 2,1 | 2 |
| 6- Samaloy | 33 | 11 | 4,07 | 82,5 | 6.806,25 | 121 | 907,5 | -11,5 | 132,25 | -96,25 | 7.439,0625 | 1,4 | 1 |
| 7- Cachisapamba | 34 | 35 | 12,96 | 262,5 | 68.906,25 | 1225 | 9.187,5 | 12,5 | 156,25 | 93,75 | 8.789,0625 | 4,6 | 5 |
| 8- [illegible]pamba | 35 | 16 | 5,93 | 120,0 | 14.400 | 256 | 1.920 | -6,5 | 42,25 | -48,75 | 2.376,5625 | 2,1 | 2 |
| 9- [illegible]choy | 36 | 12 | 4,44 | 90,0 | 8.100 | 144 | 1.080 | -10,5 | 110,25 | -78,75 | 6.201,5625 | 1,6 | 2 |
| 10- [illegible]pamba | 37 | 20 | 7,41 | 150,0 | 22.500 | 400 | 30.000 | -2,5 | 6,25 | -18,75 | 351,5625 | 2,6 | 3 |
| 11- [illegible]oy | 38 | 17 | 6,30 | 127,5 | 16.256,25 | 289 | 2.167,5 | -5,5 | 30,25 | -41,25 | 1.701,5625 | 2,2 | 2 |
| 12- [illegible]jaico | 39 | 15 | 5,55 | 112,5 | 12.656,25 | 225 | 1.687,5 | -7,5 | 56,25 | -56,25 | 3.164,062 | 1,8 | 2 |
| SUB TOTAL | | 270 | 99,99 | 2.025 | | | | | | | | | |

| Colón | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1- Colón | 40 | 100 | 100 | 750 | 562,500 | 10000 | 75.000 | 77,5 | 6.006,25 | 581,25 | 33795,56 | 13,5 | 10 |
| TOTAL | | 900 | | 6.750 | | | | 66,5 - 66,5=0 | 9794 | 1338,25-1356,75 | 550912,4995 | 116,7 | 20 |

$\bar{X} = 22.5$

$\bar{Y} = 168.75$

Varianza

$$S^2 = \frac{\Sigma (X_i - \bar{X})^2}{N}$$

$$S^2 X = \frac{9794}{40} = 244,85$$

$$S^2 Y = \frac{550\,92,4955}{40}$$

$$S^2 Y = 13.772,8125$$

$$\bar{X} = d = \sqrt{\frac{900}{40}} = 5,0625$$

Aplicando a Cochran (4) se calcula la muestra simple aleatoria:

$$n = \left(\frac{ts}{d}\right)^2 = \frac{t^2 s^2}{d^2}$$

$$n = \frac{1,96^2 \times 244,85}{5,0625}$$

$$1 + \frac{1}{900}\ (1 = 63,746) = 1,18194$$

$$no = \frac{183,746}{1,8194} = 138,54$$

$$n = \frac{138,54}{1 + \frac{138,54}{900}} = \frac{138,56}{1,53933} = 120,05$$

$$\frac{120,05}{900} = 0,1333$$

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 0,1333 | x | 30 | = | 4 |
| 0,1333 | x | 20 | = | 2,66 |
| 0,1333 | x | 12 | = | 1,6 |
| 0,1333 | x | 18 | = | 2,4 |
| 0,1333 | x | 17 | = | 2,2 |
| 0,1333 | x | 7 | = | 0,9 |
| 0,1333 | x | 28 | = | 3,7 |
| 0,1333 | x | 31 | = | 4,1 |
| 0,1333 | x | 26 | = | 3,4 |
| 0,1333 | x | 14 | = | 1,8 |
| 0,1333 | x | 12 | = | 1,6 |
| 0,1333 | x | 16 | = | 2,1 |
| 0,1333 | x | 18 | = | 2,4 |
| 0,1333 | x | 26 | = | 3,4 |
| 0,1333 | x | 24 | = | 3,2 |
| 0,1333 | x | 21 | = | 2,8 |
| 0,1333 | x | 36 | = | 4,8 |
| 0,1333 | x | 18 | = | 2,4 |
| 0,1333 | x | 17 | = | 2,2 |
| 0,1333 | x | 27 | = | 3,6 |
| 0,1333 | x | 13 | = | 1,7 |
| 0,1333 | x | 19 | = | 2,5 |
| 0,1333 | x | 19 | = | 2,5 |
| 0,1333 | x | 26 | = | 3,4 |
| 0,1333 | x | 12 | = | 1,6 |
| 0,1333 | x | 20 | = | 2,6 |
| 0,1333 | x | 3 | = | 0,4 |
| 0,1333 | x | 60 | = | 7,9 |
| 0,1333 | x | 17 | = | 2,2 |
| 0,1333 | x | 21 | = | 2,7 |
| 0,1333 | x | 30 | = | 3,9 |
| 0,1333 | x | 16 | = | 2,1 |
| 0,1333 | x | 11 | = | 1,4 |
| 0,1333 | x | 35 | = | 4,6 |
| 0,1333 | x | 16 | = | 2,1 |
| 0,1333 | x | 12 | = | 1,6 |
| 0,1333 | x | 20 | = | 2,6 |
| 0,1333 | x | 17 | = | 2,2 |
| 0,1333 | x | 15 | = | 1,9 |
| 0 1333 | x | 100 | = | 13,33 |

Anexo # 2

## Comunidad Kamsá - Distribución de la Población - Muestra

| Sibundoy | N | X numero de filas. | % | Y poblacion promedio 5.5 hijos | $Y^2$ | $X^2$ | XY | $(X-\bar{X})$ | $(X-\bar{X})^2$ | $(Y-\bar{Y})$ | $(Y-\bar{Y})^2$ | promedio de encuestas | encuestas realizadas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1- Resguardo | | | | | | | | | | | | | |
| 2- San Antonio | 2 | 10 | 2,04 | 55 | 3.025 | 100 | 550 | -88 | 7744 | -484 | 234256 | 1,1 | 1 |
| 3- San Pedro | 3 | 102 | 20,82 | 561 | 314.721 | 10.404 | 57.220 | 4 | 16 | 22 | 484 | 13,3 | 13 |
| 4- Las Cochas | 4 | 84 | 33,46 | 902 | 813.604 | 16.896 | 147.928 | 66 | 4356 | 363 | 131.768 | 21,47 | 22 |
| 5- El Ejido | 5 | 112 | 22,86 | 616 | 379.456 | 12.544 | 68.992 | 14 | 196 | 77 | 5929 | 14,66 | 15 |
| TOTAL | 5 | 102 | 20,82 | 561 | 314.721 | 10.404 | 57.222 | 4 | 16 | 22 | 484 | 13,35 | 13 |
| | 5 | 490 | 100,00 | 2.695 | 1823527 | 60348 | 331.914 | 0 | 12328 | 0 | 372922 | 64,08 | 64 |

$\bar{X} = 9.8$

$\bar{Y} =$

Varianza:

$$S^2 = \frac{\Sigma (Xi - \bar{X})^2}{N}$$

$$S^2X = \frac{12328}{5} = 2465,6$$

$$S^2Y = \frac{372922}{5} = 74584,4$$

$$\bar{X} = \sigma = \sqrt{\frac{490}{5}} = 9.8$$

Aplicando a Cohran (4) se calcula la muestra simple aleatoria:

$$n = \left(\frac{ts}{d}\right)^2 = \frac{t^2 s^2}{d^2}$$

$$n = \frac{1,84^2 \times 2465,6^2}{9,8^2} = \frac{3,3856 \times 2465,6}{96,04} = 86,917277$$

$$1 + \frac{1}{N}\left(\frac{ts}{d}\right)^2 = 1 + \frac{1}{490}(86,917277) = 1,1773821$$

$$no = \frac{86,917277}{1,1773821} = 73,822488 = 73,82$$

$$n = \frac{73,822488}{1 + \frac{73,822488}{490}} = 64,156753$$

$$\frac{64,156753}{490} = \boxed{0,1309321}$$

0,1309321 x 10 = 1,309321
0,1309321 x 102 = 13,355074
0,1309321 x 134 = 21,472864
0,1309321 x 112 = 14,66439
0,1309321 x 102 = 13,355074

ANEXO # 3

COMUNIDAD KAMSA - CABILDO SIBUNDOY

TENENCIA DE LA TIERRA

| | No. predios | Has |
|---|---|---|
| Propietarios | 52 | 144,6 |
| Arrendatarios | 2 | 0,75 |
| Aparceros | 3 | 11,00 |
| Amedieros | 1 | 0,25 |
| Comunidad | 4 | 46,5 |
| Otros | 1 | 1,75 |
| Total | 62 | 204,85 |

UTILIZACION DE LA TIERRA

| | Has |
|---|---|
| Explotación Agrícola | 87,4 |
| Explotación ganadera | 24,5 |
| Improductivas | 93,0 |
| Total | 204,9 |

PRODUCCION AGRICOLA

| Producto | Has | Producción, Kg |
|---|---|---|
| Maíz | 60,3 | 26.088,7 |
| Fríjol amarillo | 5,0 | 2.024,0 |
| Fríjol rojo | 19,6 | 7.810,3 |
| Otros productos | 2,5 | 1.571,0 |
| Total | 87,4 | 37.493,7 |

COSTOS DE PRODUCCION EN AGRICULTURA Y GANADERIA

| | Insumos $ | Mano de obra $ | Otros $ |
|---|---|---|---|
| Agricultura | 9.823 | 82.560 | 2.592,4 |
| Ganadería | - | 14.150 | 1.336,8 |
| Total | 9.823 | 96.710 | 3.929,2 |

INGRESO BRUTO Y NETO EN AGRICULTURA Y GANADERIA

| | Ingreso bruto, $ | Ingreso neto, $ |
|---|---|---|
| Agricultura | 573.338,00 | 473.862,60 |
| Ganadería | 43.963,40 | 29.476,60 |

UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA. AGRICULTURA Y GANADERIA

| | Agricultura No. | Ganadería No. |
|---|---|---|
| Jornal familiar | 1.254 | - |
| Prestada de brazo | 365 | 983 |
| Jornal pagado | 25 | - |
| Total | 1.634 | 983 |

NIVEL DE EMPLEO Y DESEMPLEO

| | No. de jornales |
|---|---|
| Mano de obra económicamente activa disponible | 23.614 |
| Mano de obra económicamente activa no empleada | 19.108 |
| Mano de obra económicamente activa empleada | 4.506 |

EMIGRACION

| Población | No. |
|---|---|
| Emigrada | 27 |
| No emigrada | 262 |
| Total | 289 |

ANEXO # 4

## COMUNIDAD INGA

### TENENCIA DE LA TIERRA

| Cabildos | No. de predios | Propietarios | | Arrendatarios | | Comunidad | | Otros | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | No. | Has | No. | Has | No. | Has. | No. | Has |
| Santiago | 65 | 63 | 439,94 | - | - | - | - | - | 2,5 |
| San Andrés | 36 | 36 | 54,7 | - | - | - | - | - | - |
| Colón | 20 | 17 | 26,3 | 2 | 10,5 | 1 | 4,5 | - | - |
| Total | 121 | 116 | 520,94 | 2 | 10,5 | 1 | 4,5 | - | 4,5 |

### UTILIZACION DE LA TIERRA

| Cabildos | Explotación agrícola Has | Explotación ganadera Has | Improductiva Has |
|---|---|---|---|
| Santiago | 164,62 | 308,5 | 171,5 |
| San Andrés | 35,75 | 5,5 | 32,3 |
| Colón | 15,75 | 27,0 | 16,1 |
| Total | 216,12 | 341,0 | 219,9 |

## PRODUCCION AGRICOLA

| Cabildo | Maíz | | Fríjol amarillo | | Fríjol rojo | | Otros productos | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Kg | Has | Kg | Has | Kg | Has | Kg | Has |
| Santiago | 65.573,9 | 160,93 | 2.753,8 | 3,6 | 2.658 | 6,6 | 1.679,5 | |
| San Andrés | 11.398 | 28,50 | 700 | 1,8 | - | - | 41,5 | |
| Colón | 5.815,5 | 14,50 | 76 | 0,19 | - | - | - | |
| Total | 82.787,4 | 206,93 | 3.529,8 | 8,89 | | 6,6 | 1.721,0 | |

## COSTOS DE PRODUCCION

| | Agricultura | | | Ganadería | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Insumos $ | Mano de obra $ | Otros $ | Sales $ | Mano de obra $ | Otros $ |
| Santiago | 5.287 | 69,080 | 2.021,75 | | 55.370 | 1.002 |
| San Andrés | 3.500 | 10.000 | 370,40 | | 2.000 | 100 |
| Colón | 1.036 | 3.480 | 192,25 | | 3.780 | 236 |
| Total | 9.823 | 82.560 | 2.592,4 | | 61.150 | 1.338 |

INGRESO BRUTO AGRICULTURA Y GANADERIA

| Cabildo | Agricultura $ | Ganadería $ |
|---|---|---|
| Santiago | 864.186,6 | 121.268,8 |
| San Andrés | 87.180 | 7.056 |
| Colón | 40.164 | 27.048 |
| Total | 991.153,6 | 165.372,8 |

UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA - AGRICULTURA Y GANADERIA

| | Prestada de brazo | | Jornal familiar | | Jornal pagado | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Agricult. | Ganadería | Agricult. | Ganadería | Agricult. | Ganadería |
| Santiago | 713 | 865 | 2.478 | 8 | 329 | - |
| San Andrés | 142 | 43 | 400 | 10 | 19 | - |
| Colón | 59 | 201 | 299 | 28 | 75 | 8 |
| Total | 914 | 1.109 | 3.177 | 46 | 423 | 8 |

NIVEL DE EMPLEO Y DESEMPLEO

| Cabildo | Mano de obra económicamente activa disponible | Mano de obra económicamente activa empleada | Mano de obra económicamente activa no empleada |
|---|---|---|---|
| Santiago | 25.252 | 3.598 | 21.654 |
| San Andrés | 7.479 | 1.020 | 6.459 |
| Colón | 4.578 | 343 | 4.235 |
| Total | 37.309 | 4.961 | 32.348 |

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

T
338.1
B456
Ej. 1

Inventario: 17488
Autor: María Benavides Y Otros
Título: Diagnostico económico y social sobre la

| Fecha Dev. | Nombre | Carnet |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

T
338.1
B456
Ej. 1

17488

Universidad de Nariño
Pasto (Nariño)

Universidad de Nariño
BIBLIOTECA
ALBERTO QUIJANO GUERRERO

17488